BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 25 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.865

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

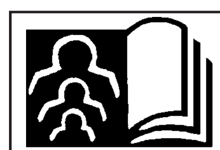
www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CAPUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Noemí Alicia Caputo, argentina, 1-9-43, D.N.I. 4.775.450; Morón 2873, Cap. Fed.; Gabriel Alejandro Robín Camino, ecuatoriano, 6/8/76, D.N.I. 92.761.977; Gascón 309, Benavídez, Bs. As., solteros, comerciantes; 2) 19/3/2002; 3) "AGROPECUARIA CAPUTO S.A."; 4) Sarmiento 1469, 7º A, Cap. Fed.; 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de alimentos, lácteos, frescos, deshidratados, congelados, envasados o no. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos. c) Comercialización, compra, venta del ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Noemí Alicia Caputo, Director Suplente: Gabriel Alejandro Robín Camino. 3 años. El presidente o el Director Suplente en su caso. 10) 31/1 de c/año.

Autorizado – Silvio Miranda
Nº 30.160

CENTRAL INTERNATIONAL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Estado de Nevada, Estados Unidos de Norteamérica, con fecha 1º de agosto de 2000; según acta de Directorio de fecha 7 de marzo de 2002 ha decidido abrir Sucursal en Buenos Aires, República Argentina asignándole un capital de doce mil pesos ($ 12.000). La sede de la misma se fija en Reconquista 609, 7º piso, Capital Federal. Representan a la sociedad con todas sus facultades los Dres. Ricardo Esteban Seitún, María Victoria Aloé, Tomás Insausti y/o Diego Andrés Ortiz. Su objeto en la República Argentina será la extracción, comercialización, importación y exportación de petróleo y desempeñar actividades de explotación y operación de productos hidrocarburíferos.

Apoderada – María Victoria Aloé
Nº 31.699

COMPAÑIA DE BARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Raúl Eduardo Fernández, arg., cas., 2-10-55, empres., D.N.I. 11.808.071, Máximo Pérez 402, S. Fernando, Bs. As., Guillermo Emilio Félix Mariani, arg., cas., 10-1-59, empres., D.N.I. 13.125.556, Virasoro 2287, S. Isidro, Bs. As., Gabriel Mariani, arg., cas., 29-9-62, empres., D.N.I. 16.192.138, Ricardo Rojas 3, S. Fernando, Bs. As.; Gustavo Mariani, arg., cas., 9-9-70, empres., D.N.I. 21.820.607, Junín 1266, 10º "C", Cap. 2) 19-3-02, 3) COMPAÑIA DE BARCOS S.A. 4) 99 años. 5) a) Industriales: Mediante la fabricación de embarcaciones construcciones navales, montaje y armado de partes, repuestos y accesorios relacionados con la industria naviera, pudiendo llevar a cabo las siguientes actividades: 1) Exportaciones e importaciones de materias primas, bienes de consumo, bienes intermedios y de capital, y en general cualquier otra gestión tendiente a la comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación de todo tipo de productos relacionados con la industria naviera. 2) Radicaciones industriales en el país y/o en el extranjero. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526 y sus modificatorias; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 6) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de embarcaciones de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, bienes inmuebles, muebles, semovientes, máquinas, mercaderías en general y frutos y productos de todas clases, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) $ 12.000; 7) Direct.: 1 a 9 tit. 1 ejerc. Rep. Presidente o Vice en su caso; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Pres.: Raúl Eduardo Fernández, Vice: Guillermo Emilio Félix Mariani, Dir. Supl. Gabriel Mariani; 10) 31-7 c/año; 11) Cerrito 1070, 3º "71", Cap. Fed.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h.)
Nº 30.142

DIGORLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante, 16/6/45, D.N.I. 7.632.090, Callao 322, 10º y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante, 7/5/31, D.N.I. 92.339.013, Lavalle 472. Constituida 13/03/02. Dom. Legal: Rivadavia 5040, 8º A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Alidio González da Costa, 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – P/G. Patricio Castillo
Nº 9277

ENDLANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante, 16/6/45, D.N.I. 7.632.090, Callao 322, 10º, y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante, 7/5/31, D.N.I. 92.339.013, Lavalle 472. Constituida 13/03/02. Dom. Legal: Rivadavia 5040, 8º A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Alidio González da Costa, 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – P./G.Patricio Castillo
Nº 9278

FASHION GIRLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 58 del 7/3/02. Accionistas: Haydée Inés Ballestero, 55 años, argentina, soltera, ama de casa, L.C.: 5.571.747, Palestina 824, 2º "C", Capital; Adolfo Avalos, 35 años, argentino, soltero, empleado, D.N.I. 17.952.394, Díaz Vélez 3427, Capital. Denominación: "FASHION GIRLS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño y fabricación de telas y prendas de vestir y su comercialización mayorista o minorista o de productos fabricados por terceros. Representación comercial de productos afines, como bijouterie, calzado, carteras y accesorios de vestir y su distribución. Importaciones y exportaciones de materia prima de productos confeccionados y/o semiconfeccionados, contratos de franquicias, fabricar prendas de vestir y comprar y vender diseños. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Haydée Inés Ballestero; Director Suplente: Adolfo Avalos. Sede Social: Palestina 824, 2º "C", Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 9268

SUMARIO

FLAMITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 12/12/2001 se aumentó el Capital a $ 2.827.000 mediante la emisión de 1.745.455 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de valor nominal $ 1 y un voto cada una; y se modificó el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales incluyendo el nuevo capital de $ 2.827.000, quedando compuesto por: 1.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de valor nominal $ 1 y con un voto por acción, y 1.027.000 acciones preferidas, nominativas, no endosables, Clase B, de valor nominal $ 1 cada una.

Presidente – Carlos Daniel Fuks
Nº 31.695

LAFFAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 31. Folio 78. Fecha 18-2-2002. Reg. 125, Lanús. Socios: Alfonso Argentino, 55 años, D.N.I. 93.611.101, cas., dom. Juan Farrel 2618, Lanús, Luis Argentino, 61 años, D.N.I. 93.188.857, cas., dom. 20 de Septiembre 2751, Lanús, Felipe Argentino, 65 años, D.N.I. 93.352.383, cas., dom. Rucci 1929, Lanús, Francisco Argentino, 59 años, D.N.I. 93.348.252, cas., dom. Ocampo 2829, Lanús, y Antonio Argentino, 52 años, L.E. 7.842.252, cas., dom. Av. Galicia 486, Avellaneda, todos curtidores. Domicilio: B. de Irigoyen 1424, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, comercializ., indust., export. de pieles y cueros, en todas sus formas, indument. calz., marroq. y tapic. en todas sus etapas. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administr.: Presid. Felipe Argentino, Vicepresid. Luis Argentino, Dir. Supl. Francisco Argentino. Balance: 30-04 c/año.

Notaria – Amelia Susana Lueiro

Nº 31.698

MAWIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/04/97 se resolvió prescindir de la Sindicatura y reformar, consecuentemente, el Artículo Doce del Estatuto Social.

Autorizado – Aníbal Enrique

Nº 11.669

MR TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo David Fried, arg., 25/5/58, casado, Contador Público, D.N.I. 12.560.795, CUIT/CUIL. 20-12560795-1, dom. en Juan Cruz Varela 2858, Córdoba, Jorge Miguel Garnero, arg., 19/8/60, casado, Contador Público, D.N.I. 14.005.636, CUIT/CUIL. 24-14005636-3, dom. en La Plata 571, Córdoba; Carlos Alberto Martín, arg., 30/1/44, casado, Doctor en Física, D.N.I. 7.975.557, CUIT/CUIL. 20-07975557-6, dom. en 9 de Julio 2138, Córdoba y Máximo Elías Ramia, arg., 3/8/52, casado, D.N.I. 10.378.195, CUIT/CUIL. 20-10378195-8, dom. en César Carrizo 3706, Córdoba. Denominación: “MR TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA”. Duración: 25 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a: 1) Servicios: La realización de estudios; la formulación y ejecución de proyectos; asesoramientos; dictámenes; peritajes; desarrollos e investigaciones vinculados con servicios profesionales científico-técnicos; análisis y diagnósticos; estudios y soluciones en todos los aspectos vinculados con procesos productivos o de servicios; obtención de productos intermedios y/o terminados, como de sus insumos o materias primas mediante la utilización de técnicas analíticas específicas y dirigidos a empresas públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; industriales, en especial las del sector petrolero, minero, alimenticio y metal-mecánico, comerciales; de servicios; agropecuarias; forestales y del medio ambiente; instituciones u organismos públicos, privados o mixtos, nacionales o extranjeros. La prestación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de servicios vinculados, derivados u originados en los estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes e investigaciones en los que participare de manera directa o indirecta. 2) Producción: Diseño y fabricación de todo tipo de aparatos, instrumental, maquinaria, equipos en general y herramientas que fueran utilizados en las actividades que desarrollare. A tal fin podrán realizar la comercialización por cuenta propia o de terceros, tanto dentro como fuera del país, de todo tipo de aparatos, instrumental, maquinarias, equipos en general y herramientas relacionados con el objeto social ya sea que los mismos fueran producidos por la propia empresa o previamente adquiridos a terceros, pudiendo a tales fines ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y toda operación comercial de empresas-productoras de equipamiento o insumos relacionados con la actividad, pudiendo realizar a tales fines importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; siempre que estén vinculados al objeto social. Intervenir en licitaciones de entes privados, públicos y mixtos, nacionales o extranjeros, concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles o explotación comercial de espacios públicos o privados a través de cualquier sistema de contratación incluido concesión y relación a los servicios o bienes que hacen al objeto social. 3) Capacitación: Establecer convenios de reciprocidad universitaria tanto de grado, como de postgrado, a los efectos de colaborar en la formación de estudiantes de grado y postgrado, y profesionales en las disciplinas relacionadas, acercándolos a la actividad privada a través de becas o pasantías, propias, o de otras empresas e instituciones. Dictar cursos de formación y actualización sobre temas vinculados a las Actividades de Servicios anteriormente indicadas. Se incluye también como objeto social, todo negocio u operación inherente a esta clase de actividades que faciliten la extensión y desarrollo de la empresa. La entidad como persona de derecho tendrá capacidad legal para celebrar y realizar sin restricción alguna, toda clase de operaciones contractuales y comerciales civiles e industriales, relacionadas con su objeto. A tales fines y relacionado con su objeto, la sociedad podrá comprar o vender bienes muebles e inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas, patentes o contratar servicios técnico, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros, dentro de la normativa legal en vigencia, relacionada con su objeto y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoriza. Capital: $ 20.000, representado por 200 acciones de $ 100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción, suscripto de la siguiente forma: Eduardo David Fried: 50 acciones por un valor de $ 5.000, Jorge Miguel Garnero: 50 acciones por un valor de $ 5.000; Carlos Alberto Martín: 50 acciones por un valor de $ 5.000 y Máximo Elías Ramia: 50 acciones por un valor de $ 5.000. Administración: Representación Legal: Presidente: Jorge Miguel Garnero, Vicepresidente: Eduardo David Fried, Director Suplente: Ana María Gandino. Duración: 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Lavalle 1675, piso 5º, Oficina 5/6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/7, Escritura Nº 13, Registro 267 de Córdoba, 1/2/2002.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix

Nº 31.697

MUELLE DE PIEDRA GOLF Y MARINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 517, Fº 1220, Reg. 553 de Cap. Fed., del 16/9/2001, se constituyó “MUELLE DE PIEDRA GOLF Y MARINA S.A.”. Socios: Jorge Fleisman, arg., casado, contador, nac. 6/3/1946, L.E.: 4.544.706, dom. Tucumán 1321, C.F.; Carlos Enrique Bruno, arg., casado, nac. 15/7/1954, D.N.I.: 11.297.207, comerc.; Simón Roberto Groesman Wagmaister, arg., casado, nac. 24/7/51, CIPF: 6.664.044, empresario; Abelardo Luis Hoch, arg., casado, nac. 6/5/49, D.N.I. 7.851.228, contador, Sergio Pablo Butinof, arg., casado, D.N.I.: 17.625.271, nac. 6/4/66, economista; Isaac Parasol, arg., casado, nac. 25/7/41, comerc., D.N.I.: 7.716.272, y Ricardo Giovanetti, arg., div., D.N.I. 11.912.247, abogado, 46 años, domiciliados en Paraguay 1225, C. F. Objeto: Administración predios y/o inmuebles urbanos o rurales destinados al desarrollo de actividades deportivas. Organización de competencias de golf, yacht, tenis y todo otro deporte. Diseño y construcción de canchas de golf, tenis, marinas y demás instalaciones destinadas a la práctica deportiva. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Domicilio: Paraguay 1225, C.F. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Abelardo L. Hoch. Vicepresidente: Sergio P. Butinoff. Directores Titulares: Jorge Fleisman, Carlos Bruno, Ricardo Giovanetti. Director Suplente: Simón R. G. Wagmaister. Buenos Aires, 20/5/2002

Escribano – Luis N. Pampliega

Nº 31.711

ON MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 65 del 15/3/02. Accionistas: Pablo Matías Mingrone, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.977.770, Virrey del Pino 1848 3º “B” Capital; María Valeria Raggi, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 18.059.539, Virrey del Pino 1848 3º “B” Capital. Denominación: “ON MEDIA S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Producción y comercialización de eventos artísticos y deportivos, programas de televisión, radio, teatro y cine, espectáculos, cortos publicitarios, documentales, desfiles; organizar y comercializar promociones de productos; producir y comercializar discos, cassettes, videos, compact disc; operar y administrar señales de televisión, radio cable, satélite. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Pablo Matías Mingrone; Director suplente: María Valeria Raggi. Sede social: Lavalle 1783 3º “B” Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 9273

OSCAR SUAREZ & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 21/2/02, Socios Daniel Oscar Pereyra, arg, 5/1/69, solt., DNI. 20.666.127, Dom. Independencia 449 Sarandí. Avellaneda, Bs. As.; Abel Juan Martínez, arg., 25/3/69, solt., DNI Nº 20.471.301, dom. San Luis 560 Quilmes. Bs. As. Denominación: OSCAR SUAREZ & ASOCIADOS S.A. Domic: Ciudad Autónoma Bs. As. Duración: 99 años; Obj: Activ. 1) Comerciales: Vta. de equipamientos eléctricos y anexos. 2) Servicios: a) Obras electromecánicas y civiles, alquiler y medición de equipos. b) Consultoría en consumos y reducción de gastos de energía eléctrica; c) asesoramiento s/ mercado eléctrico mayorista: proyectos y direcc. administrativa ante proveedores; d) Gestión de pagos; 3) Inmobiliarios: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles y/o fondos de comercio y/o P.H. 4) Financieras. Dar o solicitar préstamos. Capital: $ 12.000. Cierre: 31 de Enero. Presidente: Ariel Anselmo Ciriaco: arg. 24/3/76, solt., com., DNI 17.739.375. dom. Jorge Newbery 610 Quilmes. Bs. As. Director Supl. Roberto Natividad Saucedo: arg. 7/6/33, solt., com., DNI 4.107.195, dom. Arredondo 6012 Wilde. Avellaneda. Bs. As. De 1 a 5 Dir. por ejerc. Repres. leg. Presid. Sin Síndico. Autorizada: Dra. Georgina Ida Badano de O'Keefe.

Abogada - Georgina Badano de O'Keefe

Nº 31.687

PUESTO DEL MEDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14/2/02 se resolvió: a) Transformar la sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Prescindir de Sindicatura y fijar en uno o más el número de Gerentes según lo establezca la Asamblea; c) Aprobar el nuevo Contrato de Sociedad; d) Designar Gerente al Sr. Marcos A. Uranga.

Autorizado - Diego Uranga

Nº 31.717

QUITER

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. Gral. Ordinaria y Extraordinaria 06/10/1998, Esc. 334 del 26/11/01 del Reg. 1121 Cap., Modifica: Art. 4º aumentando Capital de $ 0,000003 a $ 12.000, Art. 8º Fija Directorio en 1 a 10 miembros por 3 ej.; Art.11º Prescinde Sindicatura, adoptando art. concordantes. Renuncian a sus cargos: Presidente: Salomón Cukierman, Vicepresidente: Sofía Glasman de Cukierman y Síndicos: Titular: Alberto Oscar Jaitin y Suplente: Celia Carmen Tejerina. Designan: Directorio: Presidente: Salamón Cukierman, Dir. Suplente: Liliana Gleizerman de Cukierman.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner

Nº 30.128

RACOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) Presidente: Gabriela María Pallotta, nac. 05/12/70, casada, DNI 21.938.553, CUIL 27-21938553-1, dom. Alberti 634 p. 6º “B” Cap. y Dir. Suplente: María Verónica González, nac. 11/08/79, soltera, DNI 27.563.055, CUIL 27-27563055-7, dom. Malabia 573 p. 2º “10” ambas empleadas, arg., de Cap. 2) Esc. 52 del 18/03/02 - Reg. 1121. 3) RACOMA S.A. 4) Av. Pueyrredón 480 p. 4º of. 23 Cap. 5) a) Compra, venta, import., export. y cualquier otra forma lícita de comercialización de materiales y prod. vinculados con la construcción; b) Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administ. de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre prop. horizontal y/o prehorizontalidad; c) Construcción, refacción y reciclado de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de 3ros.; d) Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; e) Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con sus objetos precedentes. f) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y/o entes privados, conforme a las limitaciones que en c/caso se fija. 6) 99 años. 7) $ 12.000,= 9) 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente o Vice si hubiera. Sin Sindicatura. 10) 28 ó 29/02.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner

Nº 30.127

REGALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: 1.- Por asamb. ordin. y extraord. unánime del 5/11/90 se aumentó el cap. soc. de ₳ 2 a ₳ 266.000, emitiéndose 265.998 acc. ordin. destinadas a capitalizar Cta. Ajuste de Capital. 2.- Por asamb. ordin. y extraord. unánime del 8/11/91 se aumentó el cap. soc. de ₳ 266.000 a ₳ 7.300. 266.000 emitiéndose acc. ordin. destinadas: a) Capitaliz. divid. ejerc. 30/6/91 por ₳ 2.300.000.000 y b) Capitaliz. Ajuste Capital ₳ 5.000.000.000. 3.- Por asamb. ordin. y extraord. unánime del 30/12/91 se redujo el cap. soc. a ₳ 900.000.000 mediante cancelación de créditos rescatándose acciones por ₳ 6.400.266.000. Se resolvió reformar el art. 4º conforme al sig. texto: Artículo Cuarto: El capital social es de australes novecientos millones, que se encuentra representado por 900.000 acciones ordinarias al portador con un valor nominal de ₳ 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento pudiendo delegar en el directorio la época de su emisión, forma y modo de pago de las mismas. Toda resolución de aumento de capital y emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse de conformidad con las disposiciones vigentes y comunicarse a la autoridad de control.

Presidente - Miguel Lalor

Nº 31.703

RURAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Const. Esc. Nº 14 del 6/2/02, Fº 35 Reg. 344. 2) Eduardo Marcelo Barra, arg. nac. 17/9/56, comerciante, cas. 2das. c/Tamara María Wendler, DNI 11.959.910, CUIL 20-11959910-6, dom. Suipacha 207, Pº 2, dto. “204” Cap. Fed.; y Cristian Hernán Miguel Barra, arg. nac. 23/8/31, comerciante, viudo 1as. nup. de Celia Matilde Pereira, LE 5.574.943, CUIT 20-05574943-5, dom. en la Av. L. M. Campos 1217 Pº 1 Cap. Fed. 3) “RURAL SERVICES S.A.”. 4) Sede social calle Suipacha 207 Pº 2 Dto. 204 Cap. Fed. 5) Agropecuaria: Explotación de campos producción de alimentos y su industrialización, arrendamientos de establecimientos agropecuarios adquisición y venta de productos agrícolas siembras cosechas y comercialización en el territorio nacional y fuera de él. Comercial: Mediante la importación, exportación, distribución, representación, compra-venta, alquiler, comisión, consignación por cuenta propia o de terceros de bienes en general. Financiera: Mediante el otorgamiento o toma de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, parcelas de campo; subdivisiones, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, administración, contrataciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 7) Capital

$ 12.000, representado por 12.000 acc. Ord. Nom. No endosables con dcho. a 1 voto c/u y de $ 1 v/n. c/u. 8) 31/12 de cada año. 9) Presidente: Eduardo Marcelo Barra, Dir. Suplente: Cristian Hernán Miguel Barra.

Escribano - Julio E. A. Figueroa
Nº 30.100

SANATORIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 19/3/02. 2) SANATORIOS ASOCIADOS S.A. 3) Pedro Fernando Salguero, DNI 23.926.781, 11/8/74, Estados Unidos 2719 P 6º "A" Cap. Fed, solt; Gonzalo Pablo Casares, DNI 23.454.487, 26/7/73, cas., Paul Groussac, Ituzaingó Pcia. Bs. As. ambos arg. y comer. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Instalación y funcionamiento de Sanatorios, clínicas, centros de análisis clínicos y tomográficos, laboratorios. La explotación de sistemas médicos asistenciales u odontológicos mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros de los servicios médicos, odontológicos, como también asesoramiento e intercambio de servicios con terceros del país o del exterior; elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas. Instalación de equipos médicos, y servicio técnico de reparación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Estados Unidos 2719 P 6º "A." 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 10) Prescinde sindicatura Pres. Pedro Fernando Salguero; Direc. Sup. Gonzalo Pablo Casares .

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 9266

SIMESI

SOCIEDAD ANONIMA

SIMESI SOCIEDAD ANONIMA - Constituida 5/3/02 - Presidente: José Alberto Esnaola, arg., casado, 2/10/56, DNI 12.277.728, lic. econ., Bahía Blanca 4250 4º A Cap. Fed. Vicepresidente: Juan Domingo Fernández, arg., casado, 18/2/53, DNI 10.691.676, contador, José Cubas 3320 Cap. Fed. Director suplente: Roberto Juan Robiglio arg., casado, 11/10/56, abog., Uruguay 560 9º 90 Cap. Fed., 99 años - $ 12.000.- Presidente o vice cierre 31/12 - Uruguay 560 9º 90 - sin sindicatura - Por sí o por terceros promoción, administración, explotación y prestación servicios médicos, construcción instalación y explotación de establecimientos vinculados al área salud, compra venta, distribución, representación, importación, exportación bienes e insumos requeridos en la actividad mencionada, prestación de asistencia técnica a personas e instituciones del área salud, explotación de patentes, marcas en dicha área, 1 a 5 directores por tres ejercicios.

Autorizado - Roberto Robiglio
Nº 30.154

SOLUCIONES VIADRIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/2/2002, José Vicente Armando Babicola, italiano, 19/3/49, casado, DNI 93.225.606, empresario, San Martín 654, Piso 16º, "A", Quilmes Pcia. Bs. As., Romualdo Cicchiello, italiano, casado, DNI 93.190.973, empresario, 15/10/47, San Martín 654. Piso 15º "B" Quilmes Pcia. Bs. As., Christian Walter Otero, arg., casado, DNI 16.960.821, Licenciado Ad. de Empresas, 3/9/64, Rodolfo López 2539 Quilmes Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial mediante la compra venta distribución y colocación de repuestos y accesorios para la industria automotriz y la construcción, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo sin limitación o restricción alguna que tienda al cumplimiento del objeto, Importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigente en la República Argentina, Inversora. Podrá realizar aportes de capital en otras sociedades para operaciones realizadas o a realizarse; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint, ventures, se excluyen las entidades financieras, Capital: doce mil, Ad/Repres/ mínimo uno, máximo, cuatro. Por un año. Presidente o Vicepresidente la sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 28/2. Presidente; Gustavo Alfredo Peri, Director suplente, Christian Walter Otero, Sede Social Avda. Juan B. Justo 3046 Cap. Fed. Presente Alfredo Peri, arg. casado, DNI.13.305.703, Contador Público, 23/3/59, Lavalle 342, 4º Cap. Fed, que acepta el cargo.

Domingo Mangone
Nº 30.139

TRANSBAG

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 5 de fecha 4/2/2002 pasada al folio 17 del Registro Notarial 111 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: "AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.", con domicilio en la calle Suipacha 268 Piso 12 Capital, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de febrero de 1998 bajo el número 1815 del libro 123 Tomo A de Sociedades Anónimas e "INTERNATIONAL TRADE AND AIRPORTS DEVELOPMENTS BUSINESS GROUP S.A." con domicilio en la calle Santa Fe 882 Primer Piso C, Capital, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de noviembre de 2001 bajo el número 16.291 del Libro 16 de Sociedades Acciones. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de un servicio de recepción, traslado y despacho de equipajes de pasajeros de las distintas líneas aéreas y todo tipo de actividad relacionada con dicha explotación. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones escriturales, ordinarias o preferidas de $ 1 valor nominal cada una de las cuales 6120 son clase A con derecho a 1 voto por acción y 5.880 son clase B con derecho a 1 voto por acción. Directorio: integrado por 5 miembros titulares y 5 suplentes, con mandato por 1 ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. Se designa Presidente del Directorio a Fernando Víctor Peláez, y Vicepresidente a Alfredo Hipólito Miño, ambos aceptaron los cargos. La fiscalización de la sociedad será desempeñada por una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, de los cuales, 2 síndicos titulares y sus respectivos suplentes serán designados por los accionistas titulares de acciones de la clase A y 1 síndico titular y su respectivo suplente serán designados por los accionistas titulares de acciones de la clase B. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 30.137

TRELAND S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

Por Asamblea General Extraordinaria del 26.02.2002, se decidió modificar el objeto social. Reforma art. 3 del estatuto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias; personal administrativo, industrial, técnico, o profesional para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 31.663

U.E.R.R.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14/2/02 se resolvió: a) Transformar la sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Prescindir de Sindicatura y fijar en uno o más el número de Gerentes según lo establezca la Asamblea; c) Aprobar el nuevo Contrato de Sociedad; d) Designar Gerente al Sr. Marcos A. Uranga.

Autorizado - Diego Uranga
Nº 31.718

VAM-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 27. 4/2/02. Reg. 1379 Cap. Pte: Ana María Manielli, nac. 29/3/53, DNI.10.664.692, cas. directora Suplente: Vanesa Andrea Lucchesi, nac. 18/2/74, DNI 23.906.169, solt., args., comerciantes, dom. Rodríguez Peña 652, Bánfield, Bs. As. Aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, a la compra, venta, importación, exportación, consignación, explotación comercial, representación y distribución de materias primas, productos elaborados de perfumería, cosmetología, química, dermatología y estética, así como artículos de marroquinería y accesorios y bijouterie. Capital: $12.000. Cierre ejercicio: Anual 31/12. Sede Social: Rodríguez Peña 2024, 8º "17", Cap.

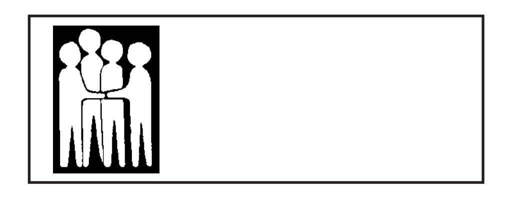
Escribana - Victoria S. Masri
Nº 30.161

WILLIAM M. MERCER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25-2-02, cambió su denominación por "MERCER HUMAN RESOURCE CONSULTING S.A." y reformó el Art. 1º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.738



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACPRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: que por acto privado del 30/6/2000 la socia Marina Nothardt, argentina, comerciante, domiciliada en Corrientes 433, Escobar, provincia de Buenos Aires, Argentina, DNI 17.874.332, cedió a favor de Gustavo Schaller, argentino, contador público, domiciliado en Olazábal 3115, 5º B, Ciudad de Buenos Aires, Argentina DNI 18.226.791, las 299 cuotas sociales que tenía y le correspondían de valor nominal diez pesos cada una y con derecho a un voto por cuota, por el precio de $ 7.000 (pesos siete mil). Modifícase el artículo cuarto del contrato social: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatro mil seiscientos ($ 4.600) divididos en 460 cuotas de pesos 10.- valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 23 cuotas el Sr. José Antonio Aguirre, 299 cuotas el Sr. Gustavo Nélson Juan Schaller y 138 cuotas la Sra. Claudia Isabel Yakimovicz. Se deja constancia que el origen de los aportes de la Sra. Claudia Isabel Yakimovicz provienen de bienes propios obtenidos con el producido de su prestación de servicios en relación de dependencia entre los años 1987/1998. Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Socio Gerente - José Aguirre
Nº 31.664

ALMAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/3/02. Socios: Magdalena María Alos, 62 años, argentina, casada, comerciante, C.I. (M): 3.877.076, Paraguay 577, 10º "A", Capital; María José Battagliotto, 24 años, argentina, soltera, lic. en administración de empresas, C.I. (M): 25.788.755, Paraguay 577, 10º "A", Capital. Denominación: "ALMAIN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de venta de chocolates, mentas, afines y productos alimenticios y regalos. b) Importación y exportación de productos tradicionales o no, manufacturados o no. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas. Capital: $ 4.000. Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede Social: Paraguay 577, 10º "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9272

ALZUBE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-1-2002, Norberto Walter Garrido, argentino, soltero, nac. 13-5-1970, DNI. 21.615.238, dom. Moisés Lebenson 943, Cap. Fed., vendió a Estela Zully Lindsirom, arg., viuda, nac. 4-6-1948, comerc., DNI 5.902.777, dom. Pareja 4382, Cap. Fed., 2675 cuotas sociales reformando art. 4 que actualmente dice: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 (pesos diez mil, dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones. La Sra. Estela Zully Lindsirom suscribe 7325, cuotas equivalentes a 7325 pesos y el Sr. Alejandro Jorge Balter suscribe 2675 cuotas, equivalentes a 2675 pesos".

Escribana - Ana Irene Rabubfetti
Nº 30.155

AVIO METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/12/01. Socios: Pascasio Palacios, 69 años, argentino, viudo, comerciante, DNI: 5.792.164, Italia 2462, Claypole; Eduardo Hugo Marchetta, 62 años, argentino, soltero, comerciante, CI: 6.471.159, Boulogne Sur Mer 565, 2º "8", Capital. Denominación: "AVIO METAL S.R.L.". Duración: 4 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, franquicia, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos de mercería, sus partes, accesorios, afines y derivados. Capital $ 2.000. Administración: Pascacio Palacios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Luis Viale 2605, P.B. "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9271

BA WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. 19/03/02, Héctor Ricardo Manus, arg., casado, empresario, 12/02/58, DNI 12.093.709, Buchardo 4195, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Diego Alejandro Devoto, arg., casado, empresario, 12/03/74, DNI 23.649.486, Ituzaingó 171, 9º, Dto. H, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 1) BA WAY S.R.L. 2) 30 años. 3) A) La prestación de servicios de comunicaciones telefónicas y en general de cualquier procedimiento de comunicaciones existentes futuros, así como también, la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas comunicaciones. B) Prestación, explotación, instalación, mantenimiento, refacción, reparación, comercialización y distribución de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex, telefax y otros tipos de artefactos creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto social. 4) $ 4.000. 5) Gerentes en forma indiv. e indist. 6) 31/03, c/año. 7) Av. Corrientes 2322, 12º, Of. 1210, Cap. Fed. 8) Gerentes: Héctor Ricardo Manus y Diego Alejandro Devoto.

Autorizada - Milena Calza
Nº 9291

BIDELCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Por instrumento privado del 8 de marzo de 2002, la socia Griselda María Castro Piñeyro cede a "BIDELCO SOCIEDAD ANONIMA" 1500 cuotas de pesos una ($ 1) cada una, equivalentes a la suma de mil quinientos pesos las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas.

Abogada - María Carmen Olivera
Nº 31.666

COPC SOUTH AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por instrumento de fecha 16 de octubre de 2001, en la sociedad COPC SOUTH AMERICA S.R.L. el socio Luis Amadeo Suárez, con D.N.I. 92.497.942, cedió, vendió y transfirió la cantidad de 11.960 cuotas sociales que tenía y le correspondían, a favor de los señores Luis Alberto Ceravolo, argentino, casado, con D.N.I. Nº 8.290.911, de profesión músico, nacido el 10 de enero de 1950 y la señora Alejandra Claudia Martín, argentina, de profesión cantante, nacida el 27 de mayo de 1957, de estado civil casada, con D.N.I. 12.347.754, ambos con domicilio en Cerviño 3570, piso 7º, dto. 16 de Capital Federal. La operación se realizó por el precio de U$S 26.000. Se modificó el artículo cuarto del contrato social, referido al capital e integración. Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Abogado - Jorge Eduardo Favre

Nº 30.149

CRISPALINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 18 de fecha 18/2/2001 se dispuso la incorporación de socio, aumento de capital y reforma de los artículos 4º y 8º del contrato, se aumenta el Capital a la suma de $ 10.000 siendo el aumento de $ 5.000, aportado por el Sr. Héctor Luis Felicciotti, argentino, casado, comerciante nacido el 14/8/62, D.N.I. 14.999.841, domiciliado en Acevedo 1455, Bánfield, Pcia. Bs. As. Artículo Cuarto: El Capital se fija en $ 10.000. Artículo Octavo: La Gerencia administración y representación a cargo del señor Héctor Luis Felicciotti, renuncia al cargo de Gerente Norma Mabel Mansur.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 30.110

DEL MONTE FRESH PRODUCE (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 26/12/01 se modifica artículo 6 del Contrato Social, estableciéndose la prescindencia de la Sindicatura.

Apoderada - Ileana Pérez Grisoni

Nº 9299

DINOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-1-2002 el señor Enrique Aníbal López Piñeiro, cede, vende y transfiere a Francisco José Miguel López Piñeiro, español, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 93.489.077, con dom. en Subiría 941 de esta Ciudad; 1.000 cuotas, que representan el 50% del capital social. El cedente renuncia a su cargo de gerente y se desvincula de la sociedad. Los socios resuelven modificar el artículo cuarto así: " Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2000) dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Francisco López Piñeiro, 1.000 cuotas; el señor Francisco José Miguel López Piñeiro, 1.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". La administración y representación de la sociedad está a cargo del Socio Gerente Francisco López Piñeiro, con uso individual de la firma por todo el término de duración de la sociedad.

Escribana - Gabriela M. Serra

Nº 9311

EMFAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 20-03-02; Constituyentes: Alejandro Andrés Martín, argentino, divorciado, comerciante, nació el 30-11-62, D.N.I. Nº 16.062.260, domicilio 11 de Septiembre Nº 2402, C.A.B.A., CUIT Nº 20-16062260-2 y Norma Nélida Brito, argentina, soltera, comerciante, nació el 10-12-32, D.N.I. Nº 902.650, domicilio Frankin D. Roosevelt Nº 1894, C.A.B.A., CUIT Nº 27-00902650-4; Nombre: EMFAPI S.R.L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: "A la explotación comercial del negocio de: Bar, Restaurante, Pizzería, Cafetería, Despacho de Bebidas en General, Heladería, Postres, Panificados, Sándwiches, y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica, así como toda clase de Productos Alimenticios, venta de Cigarrillos, Golosinas, Loterías y/o cualquier otro Juego de Azar permitido por las disposiciones legales vigentes. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con la misma. Capital: $ 4.000. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad los primeros y por el plazo que se determine para los segundos. Cierre de Balance: 31 de marzo de cada año. Socios Gerente: Señora Norma Nélida Brito. Sede social Virrey Olaguer y Feliú 2462, 6to. "B".

Autorizado - Horacio Sanzone

Nº 9287

EPSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 15/2/2002, Paula Isabel Peyre; Cede y Transfiere la totalidad de sus cuotas a: Alejandro Rafael Peyre, DNI: 12.795.271, domicilio Pasaje Del Buen Orden 1255, Capital, nació 27/12/58, argentino, empresario, divorciado y renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Alejandro Rafael Peyre.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 9279

ESPAÑOL BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 18/03/02. 1ro.) Socios: Guillermo Eleuterio del Puerto, LE 8.627.107, argentino, 18/09/51, casado, industrial, Franklin 1953, CF, Alberto Claudio López, DNI. 10.092.267, argentino, 25/08/51, casado, comerciante, Colón 452, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Jesús Bas, CIPF 5.524.406, español, 30/05/40, casado, comerciante, Buenos Aires 2123, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2do.) Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en IGJ. 3ero.) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Belgrano 3001, CF. 4to.) Capital: $ 9000, divididos en 900 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, 5to.) Administración y Representación Legal: a cargo de 2 gerentes Sres.: Guillermo Eleuterio del Puerto y Jesús Bas. Duración: 10 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta. 6to.) Cierre del ejercicio: 31/03. 7mo.) Sede social: Belgrano 3001, CF.

Abogada - Viviana Marina Lois

Nº 9290

ESTABLECIMIENTO ZINKALORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. IGJ 27/10/94, Nº 9211, L. 101, T. SRL). Por acto priv. del 21/04 y 02/06/1999, Ezequiel Mariano Sastre, arg., solt., nac. 05/10/1971, DNI. 22.426.174, dom. Av. Belgrano 2914 y Aníbal Omar Sastre, arg., cas., 1as. nucp.c/Myriam Edith Candal, nac. 16/05/1962, DNI. 14.851.371, dom. Guaraní 259, cedieron sus 16.000 cuotas por $ 1.600 c/u o sea un total de v$n 32.000 de v$n 0.10 que tenían por partes iguales a Oscar Segundo Sastre, arg., cas., nac. 03/11/1928, LE. 4.484.433, dom. Av. Belgrano 2914, 1º piso, todos de Cap. Fed. No se modifica ninguna cláusula del cont. social, las decisiones se tomaron con quórum y en forma unánime. Se cumplió c/art. 1277 del C.C.

Escribana - Nora E. Rugna

Nº 30.159

EXER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 13/3/2002. Socios: Alvaro Ramiro Pérez, argentino, nac. 8/8/1957, D.N.I. 13.801.106, CUIL 20-13801106-3, cas., emp., dom. Pedro Morán 4756, Piso 4, Dpto. D; Marcelo Gustavo Longo, argentino, nac. 29/8/1958, D.N.I. 12.548.687, C.U.I.L. 20-12548687-9, div., emp., dom. Gorostiaga 1570, Piso 7, Dpto. "B". Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, locación, permuta, concesión, leasing, consignación, importación, exportación, o cualquier otro medio de comercialización de equipos de impresión, sus insumos y/o accesorios: b) Servicios: reparación y mantenimiento de tales equipos; c) Mandataria: representación de personas físicas o jurídicas del país o del extranjero a los efectos de comercializar los equipos de impresión, insumos y/o accesorios que hacen a su objeto comercial; y d) Licenciataria: La sociedad podrá ejercitar su objeto explotando patentes, marcas de fábrica, diseños industriales y licencias ajenas, inclusive de origen extranjero. Capital: cinco mil pesos. Adm. y Rep.: dos gerentes, socios o no, actuando conjuntamente, por dos ejercicios. Cierre: 31/12 de c/año. Gerente: Alvaro Ramiro Pérez. Sede Social: Pedro Morán 4756, Piso 4º, Dpto. "D", Cap. Fed. El Autorizado.

Abogado - César Raúl Cernello

Nº 9303

FRUTIHORTICOLA BELVEDERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 1) Stella Maris De Luca, arg., cas., 19-1-75, comerc., DNI 24.366.314, Pareja 2421, Cap. José Antonio Nuvola, arg., cas., 5-2-71, estudiante, DNI. 21.795.629, Virrey Olaguer y Feliú 3350, 12º "D", Cap.; Analía Rita De Luca, arg., solt., 14-8-71, comerc., DNI 22.226.317, Céspedes 3336, Cap. y Luis Alfredo Impieri, arg., cas., 15-3-57, comerc. 15-3-57, comerc. DNI. 12.961.683, Pedro Ignacio Rivera 3291, Cap. 2) 19-12-2001, 3) FRUTIHORTICOLA BELVEDERE S.R.L., 4) 99 años; 5) a) Explotación en todas sus formas de establecimientos frutihortícolas, agropecuarios, agrícolas, ganaderos, de granja, de obrajes, forestales, desmontes, reforestación, y la industrialización; b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comercialización, fraccionamiento, procesamiento, envasado y enfriamiento en general de artículos, productos y frutos derivados de la explotación antes mencionada, en especial alimenticios, y sus derivados y productos elaborados con los mismos; c) Explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; d) La realización de todo tipo de operación financiera con exclusión de aquellas que requieran el concurso público; e) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y todo tipo de intermediación. 6) $ 10.000 1000 cuotas de $ 10; 7) Dir. y Adm. y uso firma: Gerencia, 8) Sindicatura: prescinde, 9) Gerentes: José Antonio Nuvola y Luis Alfredo Impieri, 10) 31-1 c/año, 11) Esmeralda 155, piso 8º, oficina "41", Cap. Fed.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Nº 30.143

IDEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10-06-92, Número 5084, Libro 99 de SRL. Reforma de Contrato Social por cesión de cuotas. Renuncia de Gerente. Por instrumento privado de fecha 29-10-01 el señor Luis Enrique Green cede la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad, es decir la cantidad de 400 cuotas, a favor de los socios Diego Eduardo Perarnau y Daniel Oscar Torchiaro, en la proporción de 200 cuotas cada uno, pasando a partir de la presente cesión a ocupar solamente estos dos últimos el cargo de Gerentes; asimismo se le acepta la renuncia al socio gerente saliente; se redacta nuevamente el art. 4º por la nueva conformación del capital social.

Escribano - Raúl Julio Solanet

Nº 30.144

LA RAMONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 2-7-01. Vicente Donato, italiano, 3-8-52, DNI 93.856.847, T. Gordillo 5547; Néstor Miguel Vietri, arg., 4-12-62, DNI 16.055.028, Cosquín 4538; Héctor Oscar Vietri, arg., 13-12-48, DNI 7.657.166, Av. Cruz 5641; todos casados, comerc. de Capital. LA RAMONA S.R.L. 10 años. Compraventa de hacienda en forma directa y también en consignaciones y arrendar mataderos y frigoríficos, y también actuar como materife abastecedor y realizar cualquier actividad comercial e industrial relacionada con el objeto útil o lícito en que la sociedad resuelva operar. Capital: $ 50.000. Administ.: Todos los socios. C. Ejerc.: 31-5. Sede: Av. Cruz 5641, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa

Nº 9289

LAVALLE 2410

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/2/02 las socias Leocadia Liliana Cano Cano y Natalia Lorena Aguilar cedieron 9900 cuotas sociales que tenían en "LAVALLE 2410 SRL" a favor de David Sergio Sudacov, arg., casado, comerciante, DNI 10.479.545, Edificio 67, Bº General Savio, 7º "C", Cap. Fed.

Autorizado - Marcelo Senillosa

Nº 9282

LUMA PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado del 21/07/95, con firmas certificadas, Norberto Francisco Pérez, arg., de estado civil divorciado, DNI Nº 11.488.250, domiciliado en la calle Marco Polo 5335, piso 1º 15 de Villa Bosch, cedió, vendió y transfirió cien cuotas a Alejandra Beatriz Gariglio de Márquez, arg., casada, DNI Nº 14.152.995 domiciliada en De la Cierva 2218, Cdad. Jardín de El Palomar, Bs. As. Se modifica Art. Nº 4 de la siguiente forma: Héctor Luis Márquez, novecientas cuotas sociales y Alejandra Beatriz Gariglio de Márquez cien cuotas sociales.

Socio Gerente - Héctor Luis Marquez

Nº 9297

MEDIOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado 13-03-02. Socios Juan Carlos Carrozzino, DNI 16.730.167 y María Teresa Giacomelli (Gerente) , DNI 17.319.268, domiciliados en Belgrano, 384, piso 1, dto. 7, San Isidro. Duración 99 años. Objeto: Actividades: De servicios: Realizar cursos, seminarios, congresos, y conferencias de capacitación, relacionadas con temas agrícolo ganaderas, y en general de todo tipo de carácter científico. Editorial: Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros e impresiones. Capital: Mil pesos dividido en diez cuotas de cien pesos. Cinco cuotas suscribe cada uno de los socios. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los gerentes, socios o no, indistinta. Cierre del ejercicio: 28-02 de c/año. Liquidación: Los gerentes o la persona designada por los socios. Sede: Balcarce 260, 3, F, Capital Federal. Giacomelli, acepta el cargo de gerente.

Autorizado – José Luis Carrozzino

Nº 9274

MONTARBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 18/3/02, la soc. MONTARBA SRL prorrogó su plazo de duración por nueve años, modificándose la cláusula segunda: Su duración es de veinticinco años a partir del 3 de abril de 1986.

Autorizado – Héctor Jesús Cosentino

Nº 9298

MOYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 52 de fecha 18/03/2002, pasada ante el Escribano Juan Bautista Cubas, al folio 159 del Registro 111 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad "MO-

YAN S. R. L.". Socios: Mauricio Ricardo Moyal, argentino, nacido el día 13 de diciembre de 1952, que dice ser de estado civil casado en primeras nupcias con Alicia Noemí Recalde, contador público, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.650.147, domiciliado en la calle Sucre 1190, Capital, CUIT 20-10650147-6 y Rodolfo Daniel Jara, argentino, nacido el día 30 de abril de 1969, que dice ser de estado civil soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.752.334, domiciliado en la calle Debenedetti 1292, Capital, CUIL 20-20752334-9.- Domicilio: Sucre 1190, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros, compra y venta de productos gastronómicos, importación y exportación de los mismos y distribución de mercaderías, productos y materias primas en general, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. La explotación de Bares, cafés y confiterías, Delivery; Franchising, Catering. La instalación, racionalización y administración de supermercados; exposiciones en ferias la elaboración y transformación de productos alimenticios y cualquier otra actividad comercial lícita. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 1000, dividido en 1000 cuotas de $ 1, cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Liliana Alicia Moyal. Fecha de cierro del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Juan Bautista Cubas
Nº 30.138

MÜLLER INSTALADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/3/92. Nº 1883 Lº 95 de S.R.L. Reconducción y Modificación: Acto Privado del 15/3/02 entre Roberto Walterio Müller y Liliana Aida Di Primio, únicos socios de "MÜLLER INSTALADORA S.R.L." resuelven: reconducir la sociedad por 10 años más, y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 9270

NANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. priv. 19/3/02. 2) NANAS S.R.L. 3) Marcelo Esteban Pérez, DNI 14.182.460, 13/11/60, ing.; Rosa Virginia Espina, DNI 14.439.378, 13/2/61, arquit.; ambos arg., cas. y Los Ceibos 1529, V. Adel. San Isidro, Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades, Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento y decoración de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Industriales y Comerciales: Mediante, fabricación, industrialización, reparación, instalación, mantenimiento, transporte, compra, venta, distribución de todo tipo de juguetes, materiales y elementos de decoración con sus accesorios y repuestos Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Roberto Núñez 4333. 6) 99 años 7) $ 2.000 8) Cierre 31/01. 9) Gerente Marcelo Esteban Pérez.

Abogado – José Luis Marinelli
Nº 9267

NOR PLAST MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Miguel Mazzanti, argentino, soltero, 5/2/44, comerciante, LE 4.438.095, dom. Argerich 2471, Cap. y Marcelo Martín Estévez, argentino, soltero, 29/11/75, comerciante, DNI 25.021.838, dom. Arata 2400, Del Viso, Bs. As. 2) Inst. priv. 18/3/02. 3) Argerich 2471, Cap. 4) Fabricación, venta, distribución, exportación, importación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de artículos de librería en plástico, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos y juegos infantiles. Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella. 5) 99 años 6) $ 2.000. 7) y 8) A cargo de uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Héctor Miguel Mazzanti y Marcelo Martín Estévez.

El Abogado
Nº 9293

PAMPA CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 19/03/2002. Cristian Omar Abratte, cede y transfiere 2425 cuotas de las que es titular a: Fernando Norberto Gallo Pecca, DNI 20.746.901, CUIT 20-20746901-8, argentino, empresario, nac. 9/04/69, dom. Pje. La Fronda 1681 p. 5º "D", Cap. Gerentes: Renuncia: Cristian Omar Abratte; Designan: Fernando Norberto Gallo Pecca. Fijan Nueva Sede Social en: Pje. La Fronda 1681, p. 5º "D" Cap.

Autorizado – Jorge N. Kleiner
Nº 30.126

PIERRI & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Por instrumento privado de fecha 13/03/02, en la Cdad. de Bs. As. 1) Socios: Raúl Oscar Pierri, argentino, DNI 1.740.152, CUIT 20-15238658-4, nacido el 13/01/1922, casado, comerciante, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz Nº 3020, piso 19º "D", Cdad. de Bs. As.; y María Angélica Rodríguez Saavedra, argentina, DNI 5.320.318, CUIT 23-05320318-3, nacida el 29/08/1947, casada, docente, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz Nº 3020, piso 19º "D", Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: "PIERRI & CO. S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: A) La explotación de Agencia de Mandatos para la obtención de derechos de propiedad industrial e intelectual, patentes de invención, marcas de productos y servicios, modelos industriales, agrícolas, y de utilidad; B) Obtención de partidas de estado civil, confección de fotocopias, traducciones, y servicios relacionados con este objeto, C) Realizar trámites judiciales de cualquier índole y jurisdicción de exhortos, sucesiones, cobranzas, constituciones de sociedades y demás trámites y asesoramientos legales, a través de profesionales habilitados en las respectivas matrículas; D) Se dedicará también a la administración de bienes particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo adquirir, administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, acciones, valores y realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; E) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes capitales y empresas en general; F) Constructora, mediante la construcción de todo tipo de edificios y obras públicas, privadas o mixtas o de terceros, por cualquiera de los regímenes de propiedad que permitan las normas vigentes. G) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas o comercios de todo tipo, urbanización, clubes de campo, administración, comisión, y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y, rurales, explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias, de terceros incluyendo la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; H) Exportadora e Importadora, mediante la realización de toda clase de operaciones de comercio exterior relacionadas con insumos agrícolas, ganaderos, industriales, comerciales y productos finales de todo tipo; I) Servicios de Asesoría en el desarrollo, otorgamiento o adquisición de franquicias, gerenciamiento, management, marketing, brindado por profesional habilitado a tal fin, para las tareas que así, lo requieran; J) Mandatos, mediante el ejercicio de representaciones de mandatos, agencias comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, y la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las normas que lo regulan; K) Financieras, mediante la participación en empresas o sociedades existentes o a constituirse ya sea como accionistas, cuotapartistas o en cualquier otro carácter conforme las disposiciones de la ley 19.550, compraventa y negociación de títulos, acciones, cuotapartes, obligaciones negociables, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de aportes e inversiones, otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales o fianzas, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento, contraer todo tipo de obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos, operaciones de leasing, y demás operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 2.500 dividido en 100 cuotas de $ 25.- v/n/c/u. 6) Administ., represent legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 30/11 de c/año. 8) Sede social: Av. Belgrano Nº 258, piso 10º, Cdad. de Bs. As. 9) Designar gerentes a Raúl Oscar Pierri y María Angélica Rodríguez Saavedra.

Abogada – Marcela G. Obetko
Nº 31.692

SIROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato 15/2/2002; 1) Ildefonso Ishikawa, argentino, casado, odontólogo, nac. 24/1/1936, DNI 5159221 y Lilian Angélica Pereira, argentina, casada, odontóloga, nac. 9/2/1953, ambos domicilio Rivadavia 117, Quilmes Pcia. Bs. Aires; 2) 15/2/2002; 3) SIROP SRL. 4) Maipú 26, P.12 Of. F, Ciudad de Buenos Aires; 5) 30 años a partir inscripción I.G.J.; 6) Objeto: cuenta propia de terceros o asociada ellos en el país o exterior, conforme normas y legislación rijan materia: a) Prestación integral servicios odontológicos a pacientes individuales, empresas, institutos médicos, y la explotación Sistema Integral de Rehabilitación Programada, ya sea a particulares, instituto médicos de orden público o privado, obras sociales, medicina odontológica prepaga. Satisfacer requerimientos inter-consultas, diagnóstico, propuestas terapéuticas y cirugía abarcando todos servicios y actividades relacionados prestación odontología. Realizar estudios investigaciones científicas, tecnológicas, para desarrollo y progreso odontología, realización congresos, reuniones, cursos y conferencias. Edición libros, publicaciones y material informativo, ya sea en forma tradicional, informática, y emisiones radiales y televisivas divulgación odontológica; b) Comercialización, producción, de insumos y medicamentos uso humano, así como muebles, equipos y maquinarias, instrumental y enseres uso medicinal, quirúrgico y sanitario c) Actividad de representante, mandataria, explotación marcas y patentes, presentación ante entes estatales y privados para todo licitación y requerir, transferir, aceptar concesiones y franquicias y la celebración contratos colaboración empresaria, todo relacionado con objeto; 7) $ 50.000, 8) Administración: 1 o más gerentes, socios o no con facultades y mandato en designación ; 9) Gerentes: Ildefonso Isikawa y Lilián Angélica Pereira, actuación forma indistinta y tiempo indeterminado 10) Cierre de ejercicio: 31 diciembre cada año.

Autorizado – Ernesto José Sánchez
Nº 31.715

SUR CHAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13-03-2002. Socios: Hugo Antonio Flores, Jorge Alberto De Sena y María Rosa Rey. Denominación: Duración: 99 años. Objeto: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero, d) El traslado de personas dentro del país o en el extranjero a través de vehículos propios o de terceros, a través del servicio público de pasajeros, de microómnibus, colectivos, cargas, combis, minibuses, de taxis, remises, traslado puerta a puerta o cualquier otro de los creados o a crearse, c) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios de transporte de pasajeros, f) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, g) La Sociedad queda facultada para dar y recibir en leasing vehículos de propiedad de terceros para cumplir con el fin societario, mediante la compra, venta, permuta y alquiler de automotores y colectivos, mediante la celebración de contratos de Leasing sobre automotores y colectivos, incluso en los términos previstos por la ley 24.441, H) La Sociedad queda facultada a la vez para dar y recibir vehículos de cualquier tipo en concepto de arrendamiento, alquiler o cualquier otro modo conocido creado o a crearse, I) la comercialización de unidades con el sistema de tiempo compartido; J) presentación en Licitaciones Públicas o privadas municipales, provinciales y/o nacionales o en el exterior, K) pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y las leyes y decretos nacionales vigentes en la materia; L) alquiler de automóviles con y sin chofer; LL) podrá además realizar compra venta y/o permutas y/o consignaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; M) podrá realizar operaciones de compra venta, arriendo o subarriendo de bienes inmuebles para el desarrollo de su actividad; N) podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Ñ) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas dentro del régimen de entidades financieras por no hacer a la actividad propia de la sociedad, así como las que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital Social: $ 3.000 (Pesos Tres mil). Administración: Hugo Antonio Flores, Jorge Alberto De Sena y María Rosa Rey. Cierre de Ejercicio: 30/12. Sede: Lavalle 1675 piso, 3ro. of "1" de Capital Federal.

Autorizados - Damián A. Solís, Ana M. Bertrán y/o Miguel A. Forcella
Nº 31.739

TAI SHAN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1.585.774. Por escritura del 19 de diciembre del 2001, folio 717. Registro 1161, Jian Ping Yuan, CUIT 20-92852076-6, Cedió a Zhen Qiang Zhang, CUIT 20-92550049-7, y Yu Shan Hung, CDI 27-18676241-5, totalidad 10.000 cuotas $ 1 y Renunció como Gerente. Modifican: Art. 4º Capital Social: Zhen Qiang Zhang 19.000 cuotas, Yu Shan Hung 1.000 cuotas, Art. 5º La administración a cargo del único socio gerente: Zhen Qiang Zhang.

Autorizada – Mariela Lewin
Nº 30.146

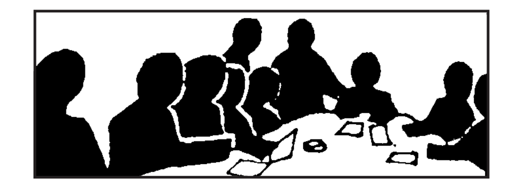
TOFADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 09 de enero de 2002. Socios: Aníbal Salustiano Luna, argentino, casado, de 52 años de edad, con domicilio en la calle Ucrania Nº 1091, Llavallol, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº: 7.681.671 y, Gabriela Cirila Barrios, argentina, casada, de 33 años de edad, con domicilio en la calle Cucha Cucha Nº: 1391, Aldo Bonzi, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº: 20.410.544. Denominación: "TOFADI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, las siguientes actividades: a) Construcciones: la construcción de toda clase de edificios, obras viales, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, sanitarias, obras hidráulicas, usinas, fábricas y similares, gasoductos y redes de distribución de gas y, demás ramas de la ingeniería civil, hidráulicas, industrial, mecánica, eléctricas, electromecánicas, en telecomunicaciones y de la arquitectura, ya sea de carácter privado, público o mixto, con entidades nacionales o extranjeras, provinciales, municipales, con entes autárquicos, descentralizados, o con denominación o características similares. Tales obras podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos y dentro o fuera del país. Además de la construcción propiamente dicha, deben entenderse comprendidas dentro del objeto social, las tareas de mantenimiento, de tales obras o trabajo, así como todos los servicios concurrentes. b) Inmobiliarias: la compraventa, arrendamiento o administraciones de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, así como todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos y propiedad horizontal. c) Financieras: relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas podrán realizar aportes de patrimonio para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la Ley de Sociedades Financieras y toda otra por la que no se requiera el Concurso del Ahorro Público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. d) Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de productos, subproductos metalúrgicos, electrometalúrgico, eléctricos, materiales para la construcción, máquinas y motores para la industrialización en general y sus accesorios, la producción y venta de hormigón elaborado y de productos y materiales destinados a la construcción derivados del procesamiento de hormigón, su importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y especialmente comprar, vender, gravar, explotar, transferir y registrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, marcas de fábrica o de comercio, patentes de invención y modelos y procedimientos industriales; constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, tales como hipotecas, usufructos, servidumbre, anticresis, etc. Y sobre los bienes muebles toda clase de gravamen prendarios ya fuera de carácter comercial o industrial, efectuar toda clase de operaciones con entidades bancadas de carácter oficial, privado o mixto, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse, como así con entidades financieras no bancarias del mismo tipo, concertar convenios comerciales incluyendo importación y exportación con personas o sociedades y otras personas jurídicas civiles o comerciales, del país o del extranjero a efectos de realizar negocios o actividades relacionadas con el objeto social; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria prendaria o personal contrayendo las obligaciones quirografarias y/o reales que fueran necesarias, realizar convenios, contratos públicos o privados con el gobierno nacional, provincial o municipal, entidades autárquicas, descentralizadas y similares, del país o del extranjero, constituir en acreedores prendarios, otorgar poderes generales y especiales y demandar y contestar demandas, llevar a cabo todos los demás actos jurídicos autorizados por leyes comerciales y civiles que fueran necesarios y/o concurrentes para el mejor cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes de este estatuto. Capital: $ 3.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Aníbal Salustiano Luna. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Humberto Iº Nº 3425, piso 2º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Socio Gerente – Aníbal Salustiano Luna
Nº 30.106

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACTIF S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 2002 a las 10 hs. en la Sede Social de Charcas 3011 8 "17" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de renuncias y elección de directores.

Presidente - Claudio Innocenti
e. 25/3 Nº 31.662 v. 3/4/2002

ASOCIACION CIVIL JARDIN MATERNAL Y DE INFANTES EVA PERON

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organo Directivo de acuerdo con el artículo 15 del estatuto social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2002 a las 16.00 horas en su sede social de la Avenida Julio A. Roca 651 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Fiscalizador del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo al día de la fecha.

NOTA: Se deja explícita constancia de la vigencia del Artículo 24, del Estatuto que dispone que, en caso de no lograrse quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto (presencia de la mitad más uno), éste se realizará cualquiera fuere el número de los presentes una vez pasado treinta minutos de la hora estipulada.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.

Presidente - María Cristina Fernández
e. 25/3 Nº 31.731 v. 25/3/2002

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE TANDIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.N.A.E.S. Nº 1416. En cumplimiento de las normas legales Art. 30 y Estatutos vigentes se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2002 en la Calle L. N. Alem 560 a las 10.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios asambleístas, para la firma del acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de memoria y balance general, cuentas de gastos y recursos e informe junta fiscalizadora.
3º) Renovación parcial de dos cargos en el Consejo Directivo (Tesorero y Vocal Segundo) por vencimiento de mandato.
4º) Renovación de tres miembros suplentes (quinto, sexto y séptimo Vocal suplente) por vencimiento de mandato.
5º) La asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios cotizantes con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará una hora después con los socios presentes.

Presidente - Luisa A. Giménez
Secretario - Juan Baumgartner
e. 25/3 Nº 31.665 v. 25/3/2002

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AUTOLATINA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AUTOLATINA ARGENTINA, en cumplimiento del Art. 29 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 25 de Abril de 2002, a las 18 horas en nuestra sede social, sita en Gral. Ocampo 2587, San Justo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea;
2do.) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Memoria presentada por el Organo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nro. 28 finalizado al 31 de diciembre de 2001;
3ro.) Elección de la Junta Electoral, un Presidente y un Apoderado de cada Lista que se postule, de acuerdo al Art. 41 del Estatuto Social, para la recepción, fiscalización y escrutinio de votos del Acto Eleccionario de Autoridades de la Mutual (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora Titulares y Suplentes), por finalización de mandato;
4to.) Informe a la Junta Electoral sobre la oficialización de Listas de candidatos, atento al llamado a elecciones de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (titulares y suplentes) por finalización de mandato, presentadas hasta el día 04 de Abril de 2002, hasta las 19 horas, en la sede social de la Mutual, Gral. Ocampo 2587 de San Justo, según Artículo 39 del Estatuto Social;
5to) Acto Eleccionario de autoridades de la Mutual, Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, titulares y suplentes, por finalización de mandato, a realizarse el día viernes 26 de Abril de 2002, de 9 horas a 19 horas, en la sede social de la Mutual, Gral. Ocampo 2587, San Justo y plantas Ford, VW Pacheco.

NOTA: Artículo 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización.

Presidente - Eduardo R.Sanabria
Secretario - Blas Iurilli
e.25/3 Nº 31.696 v. 25/3/2002

ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION FAMILIAR

CONVOCATORIA

Matrícula INAES Nº 1856 C.F. De acuerdo con lo determinado en el articulo 38 de nuestro Estatuto, convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1381/83, de esta Capital Federal, el día veintiséis (26) de abril del año dos mil dos, a las dieciséis (16) horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario)
2º) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria y su consideración realizada el 27 de abril de 2001 (Acta Nº 11).
4º) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Memoria presentados por el Organo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora (Ejercicio Nº 8 del año 2001).
5º) Consideración de las medidas adoptadas por el Consejo Directivo, con cargo a rendir cuenta en la primera Asamblea Ordinaria, las cuales se indican a continuación:

a) Nueva escala de Ayudas Económicas (Acta Nº 129).
b) Autorizar a los Delegados para la firma de contratos de alquiler en inmuebles para Delegaciones y Anexos (Acta Nº 131),
e) Aprobación del presupuesto para las obras de remodelación del edificio de la Sede Central $ 171.600 (Acta Nº 132).
d) Códigos otorgados por la Secretaría de Hacienda para brindar servicios, de acuerdo con el Decreto 691/2000 (Acta Nº 132).
e) La Red de Asistencia Solidaria inicia la preparación del programa de "Calidad de Vida", que se desarrollará con la colaboración del cuerpo docente de la Universidad "Maimónides" (Acta Nº 132).
f) Aprobación del primer Balance Social de la Mutual (Acta Nº 133).
g) Se habilitaron los Anexos San Salvador de Jujuy dependiente de Sede Central y los similares General Roca y Cutral Có y Zapala de la Delegación Neuquén (Acta Nº 133).
h) Concurrencia del señor Presidente a la reunión de la Asociación Internacional de Mutualidades, realizada en Montevideo, Uruguay (Acta Nº 135).
i) Creación del Programa "El Padrino Solidario". Su reglamentación (Acta Nº 136).
j) Política sobre cobertura geográfica en Delegaciones y Anexos (Acta Nº 137).
k) Se habilitaron los Anexos Catamarca y La Rioja dependientes de Sede Central y el similar Concepción de la Delegación Tucumán (Acta Nº 139).
l) El 1-6-01 se habilitó la Delegación Villa María (Acta Nº 140).
m) Expulsión asociado Rogelio A. Paliza; Artículo 10, inciso d) del Estatuto (Acta Nº 140).
n) Instituto de Seguridad Social de Neuquén; firma de Convenio para otorgar Ayudas Económicas a los Jubilados y Pensionados de la Provincia (Acta Nº 140).
ñ) Dependiendo de la Delegación Concordia se habilitó el Anexo Gualeguaychú (Acta Nº 142).
o) Reordenamiento funcional de Delegaciones y Anexos y otras medidas de racionalización en toda la Mutual (Acta Nº 145).
p) Dependiendo de Sede Central se habilitó el Anexo Paraná y el similar Curuzú Cuatiá de la Delegación Corrientes (Acta 146).
q) A raíz de una observación del INAES, se dispuso que para tener derecho a los beneficios del Fondo Solidario, el cónyuge debe ser asociado "participante"; se fija una cuota mensual de $ 3.- (Acta Nº 147).
r) De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 691/2000, han comenzado las operaciones con la Armada Nacional, Prefectura y Policía Federal (Acta Nº 147).
s) Se habilitó el Anexo Gregorio de Laferrere dependiente de la Delegación San Justo (Acta Nº 148).
t) Convenio Intermutual con "Mutual Gas" (Acta Nº 148).
u) Incorporación a la Comisión Directiva de la Federación de Mutuales de Buenos Aires, de nuestros directivos Darío Martínez Corti como Vicepresidente 2º y Francisco José Savoini —como Secretario de Promoción y Asuntos Institucionales— (Acta Nº 150).
v) Se aprueba la creación de la Bandera de la Mutual (Acta Nº 153).
6º) Renovación de los Miembros de la Comisión Directiva y Organo Fiscalizador por el período 1-5-02 al 30-4-06.
6. 1) - Informe de la Junta Electoral.
6. 2) - Proclamación de los miembros electos.

NOTA.: Las Asambleas se constituirán con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograse ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización (Art. 43 de nuestro Estatuto). Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días hábiles antes de la Convocatoria, el Orden del día que contiene la documentación completa con los asuntos a tratarse.

Importante: Llévase a conocimiento de los señores asociados que con el fin de oficializar las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva y el Organo Fiscalizador, las mismas deberán ser presentadas ante las actuales autoridades con treinta (30) días hábiles de anticipación al acto eleccionario y auspiciada por la firma de no menos del 5% de los asociados con derecho a voto. Las listas de candidatos serán aprobadas antes de los tres (3) días subsiguientes, salvo que alguno de ellos fueren impugnados, en cuyo caso se acuerdan otros tres (3) días de plazo para reemplazarlo (Art. 48 del Estatuto). Se confecciona-

rá un padrón de los asociados en condiciones de intervenir en el acto eleccionario, el que se dará a publicidad con una anticipación de treinta (30) días corridos a la fecha del mismo, debiendo actualizarse cada cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002

Presidente - Alfredo Sigliano
Secretario General - Camilo R. Lanaro
e. 25/3 Nº 31.649 v. 25/3/2002

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el Nº 309 Resolución Nº 157/SNMOS/68 Personería Jurídica Resol. 2142/08. De acuerdo con lo determinado en el artículo 17 de nuestro Estatuto, convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1381/83, de esta Capital Federal, el día veintiséis (26) de abril del año dos mil dos, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secreatario).
2º) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta juntamente con las Autoridades de la Asamblea.
3º) Lectura y Consideración del Acta de la anterior Asamblea Ordinaria (Nº 32).
4º) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Memoria, presentados por el Organo Directivo e informe de la Comisión Fiscalizadora (Ejercicio Nº 34 del año 2001).
5º) Consideración de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva, con cargo a rendir cuenta en la primer Asamblea, las cuales se indican a continuación:
a) — Convenio con Empresa "Correo Argentino" (Acta Nº 568).
b) — Otorgamiento de 3 Becas Universitarias y 6 Secundarias (Acta Nº 572).
c) — Habilitación de la Delegación Villa María —Cba.— (Acta Nº 575).
d) — Nueva escala de Ayudas Económicas (Acta Nº 576).
e) — Donación de libros, ropa y material didáctico para la Escuela 490 Colonia Pampa Napenay —Chaco— (Acta Nº 579).
f) — Aprobación para renovar el Convenio por el alquiler del Centro Recreativo Gonnet (Acta Nº 580).

NOTA: Las Asambleas se constituirán con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograse ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que el número sea mayor al de los miembros de Comisión Directiva y Organo Fiscalizador (Art. 21 de nuestro Estatuto).

Importante: Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días hábiles antes de la Convocatoria, el Orden del Día que contiene la documentación completa con los asuntos a tratarse.

Buenos Aires, marzo de 2002.

Presidente - Alfredo Sigliano
Secretaria General - Olga María Balzola
e. 25/3 Nº 31.647 v. 25/3/2002

ASOCIACION MUTUAL MANANTIALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL MANANTIALES convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2002, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Asociación Avda. Corrientes 1515 8º "E", Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 asistentes para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria por el ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3º) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2001.
4º) Consideración de los Convenios firmados en el año 2001.
5º) Consideración de las retribuciones del Consejo Directivo (Resolución 152/90) ex I.N.A.M.).

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Presidente - Miguel A. De Rosso
Secretario - Eduardo F. Schenone
e. 25/3 Nº 31.727 v. 25/3/2002

ASOCIACION MUTUAL MUTUALTAX

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL MUTUALTAX, dando cumplimiento al art. 29º del Estatuto Social y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2002, a las 18,30 horas, en Bartolomé Mitre 4064/68 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 26º Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la ratificación requerida por el artículo 24º inc. c) de la Ley 20.321 orgánica para las Asociaciones Mutuales.
4º) Fijación del monto de las cuotas y demás cargas sociales (art. 20 Inc. L) del Estatuto Social).
5º) Fijación del número de miembros de la Junta Electoral y su elección (art. 41º del Estatuto Social).
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos años (art. 29º del Estatuto Social). El Consejo Directivo.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Presidente - Federico Pantiga
e. 25/3 Nº 11.668 v. 25/3/2002

"C"

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2002 en la calle Sarmiento 525 Capital Federal a las 17.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001.
2º) Tratamiento y distribución de los Resultados Acumulados.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Elección de cuatro Directores titulares y uno suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Alberto Slatapolsky
e. 25/3 Nº 31.655 v. 3/4/2002

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2002, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el local social sito en la calle Rodríguez Peña 694, 2do. Piso, Oficina "D" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Presidente - Osvaldo Spinelli
e. 25/3 Nº 9269 v. 3/4/2002

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Rectificación de aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase publicado los días 18/3/2002 al 22/3/2002, recibo Nº 0058-00031333. En el punto 5, **donde dice:** "consejo de vigilancia" **léase:** "comisión fiscalizadora".

Director titular - Horacio Turri
e. 25/3 Nº 31.710 v. 3/4/2002

CENTRO NAVAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en la sede social de la Institución, Florida 801 de esta Capital, realizará el jueves 25 de abril próximo, a las, 18.30, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los siguientes Artículos del Estatuto del CENTRO NAVAL: Artículos 23, 25, 41, 56 inc. 2º, 68 inc. 12º y 79 inc. 6º y se agrega inc. 10º.
Se incorporan los Artículos 83, 84, 85, 86, 87, Capítulo IX Auditorías 91 y 92.
Modificación del Artículo 108.
2º) Modificación de los siguientes Artículos del Reglamento General del CENTRO NAVAL: Artículos 33, 84 incs. 12º y 16º y 89.
Se incorporan el Capítulo XIX De La Auditoría Interna, Artículos 99, 100, 101 y 102.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 19.00, en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día. Contraalmirante (RS) D. Rafael A. Fuentes y Arballo - Presidente. Capitán de Corbeta (RE) D. Hugo Darío Miguel - Secretario.

Contraalmirante (RS) Presidente - Rafael A. Fuentes y Arballo
e. 25/3 Nº 31.804 v. 25/3/2002

CENTRO NAVAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en la sede social de la Institución, Florida 801 de esta Capital, realizará el jueves 25 de abril próximo, a las 16.30, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
2º) Proclamación de los integrantes de la lista única para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Considerar apelaciones.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 17.00, en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día. Contraalmirante (RS) D. Rafael A. Fuentes y Arballo - Presidente. Capitán de Corbeta (RE) D. Hugo Darío Miguel - Secretario.

Contraalmirante (RS) Presidente - Rafael A. Fuentes y Arballo
e. 25/3 Nº 31.803 v. 25/3/2002

CONFEDERACION GENERAL DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto por Estatuto convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el 26/3/2002 a las 11 horas en calle Rivadavia 1115 piso 3º, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de Comisión de Poderes.
2º) Designar 2 firmantes del Acta.
3º) Considerar Memoria, Balance, etc., informe de Revisores de Cuentas del ejercicio al 31/12/2001.
4º) Elegir: Presidente, Secretario y Tesorero.
5º) Elegir 12 vocales titulares por 2 años en reemplazo de quienes terminan su mandato.
6º) Elegir 5 suplentes por 2 años por quienes terminan su mandato.
7º) Elegir 3 titulares Revisores de Cuentas por un año por quienes terminan su mandato.
8º) Elegir 3 suplentes Revisores de Cuentas por un año por quienes terminan su mandato.
Al finalizar la Asamblea, reunirse la Comisión Directiva, para la distribución de cargos.

Presidente - L. Cisella
e. 25/3 Nº 31.650 v. 25/3/2002

"I"

IMPRESORA BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord. el 16/04/02, en Av. de los Inmigrantes 1950, Cap. Fed., a las 10 hs. y a las 11 hs. en 2ª Conv. Para tratar lo sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Dctos. que prescribe el art. 234, Ley 19.550, por ej. cerrado el 31/12/01.
2º) Consideración honorarios del Directorio art. 261, Ley 19.550.
3º) Consideración de resultado del ejercicio.
4º) Elección miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director – Pablo Shlamovitz
e. 25/3 Nº 31.726 v. 3/4/2002

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el día 17 de abril de 2002 a las 11,00 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2150 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 70 cerrado el 30 de septiembre de 2001, de acuerdo a lo prescripto en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio Económico Nº 70 cerrado el 30 de septiembre de 2001.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
5º) Distribución de resultados por el Ejercicio Económico Nº 70 cerrado el 30 de septiembre de 2001. El Directorio.

Presidente – Santiago Luis Arauz
e. 25/3 Nº 31.653 v. 3/4/2002

"J"

JUANCHO S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUANCHO S.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2002, a las 15.30 horas, en la sede social sita en Sánchez de Bustamante 2659, 7º piso, Depto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolver la disolución anticipada de la sociedad de acuerdo al artículo 94, inciso 1.
2º) Designación del liquidador.
3º) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social.
4º) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31/12/2001 y Cuenta de Partición.
5º) Autorización para realizar el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. Nº 9/87.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Administrador – Juan Miguel Piñeiro Pearson
e. 25/3 Nº 31.713 v. 3/4/2002

"L"

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paseo Colón 823, 4º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance con su documentación respaldatoria, art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y su ref. 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso, según el Art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.

5º) Elección de dos Directores titulares y uno suplente para integrar el Directorio por el tiempo que fija el Estatuto (arts. 8º y 16º del Estatuto Social).

Presidente – Alsira R. Heche de Libedinsky

e. 25/3 Nº 30.114 v. 3/4/2002

"M"

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A, B y C respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y en el caso de la Ordinaria y Especiales de Clase A, B y C, a las 11 horas en segunda convocatoria, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la Memoria, los Estados Contables y la Reseña Informativa traducidos al idioma inglés requeridos por la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores del ejercicio económico número diez, iniciado el 1º de enero de 2001 y finalizado el 31 diciembre de 2001.
3º) Destino de las utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Bono de participación en las ganancias.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
8º) Modificación del Estatuto Social
9º) Elección de Directores titulares y suplentes por la Clase A de acciones.
10º) Elección de un Director titular y un Director suplente en representación de la Clase B de acciones.
11º) Elección de un Director titular y un Director suplente por la Clase C de acciones.
12º) Elección del noveno Director
13º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
14º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 2002.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Capital Federal hasta las 13 hs. del día 24 de abril de 2002, en el horario de 9 a 13 hs. dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.

El punto 8 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los puntos 9, 10 y 11 serán tratados en Asamblea Especial de accionistas de las Clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el Libro de Asistencia, se tendrán como asiento para éstas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Presidente – William Harvey Adamson

e. 25/3 Nº 11.675 v. 3/4/2002

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 2002 a las 15 horas en el domicilio social Ayacucho 1452 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Celebración de Asamblea fuera del plazo legal por razones administrativas.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001 y afectación del resultado del Ejercicio.
4º) Análisis de la gestión del directorio anterior, honorarios.
5º) Situación comercial y financiera con los principales proveedores y políticas a seguir.
6º) Remuneración del nuevo Directorio designado desde la fecha de su asunción.
7º) Consideración de un aumento de Capital y/o aporte de los accionistas conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.
8º) Cualquier otro punto de interés propuesto por los Sres. accionistas.

Los titulares de acciones deberán depositarlas en la sede social, las comunicaciones y presentaciones para su inscripción en el Libro de asistencia correspondiente se harán hasta el día 8 de abril de 2002 inclusive en Ayacucho 1452 Piso 4º D de la Ciudad de Buenos Aires en días hábiles de 9 a 17 horas. El Directorio.

Presidente – L. E. Massaro

e. 25/3 Nº 31.732 v. 3/4/2002

PBM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.610.194. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 15 de abril de 2002 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 83, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/11/2001.
6º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase "A".
7º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase "B".
8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente – Francisco Scordamaglia

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia de conformidad con lo prescripto por el art. 238 párrafo segundo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social calle San José 83, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., venciendo el plazo el día 9 de abril de 2002 a las 17 hs.

e. 25/3 Nº 31.734 v. 3/4/2002

"R"

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se comunica que RUTHINIUM S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Cerri 795/1 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 incs. 1 y 4 de la Ley de sociedades correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2001.
3º) Tratamiento de la renuncia del directorio del Sr. Iván Bruniera.
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y sindicatura y fijación de su remuneración.
5º) Consideración del número de directores y síndicos a elegir para el período que se inicia.
6º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo estatuido por Art. 232 de la Ley 19.550.

Presidente – José Nonato

e. 25/3 Nº 9284 v. 3/4/2002

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 26 de abril de 2002 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - calle Florida 1, 3º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, B, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, Comité de Dirección y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2001;
7º) Designación de Contador Público para certificar los balances trimestrales y el balance general del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2002 y fijación de sus honorarios;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1056, 3er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 2002 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Presidente – Santiago Soldati

e. 25/3 Nº 31.623 v. 3/4/2002

SAN SOSSIO BARONIA SAN MIGUEL ARCANGEL

CONVOCATORIA

A través de este medio, queremos informarle a los señores socios de nuestra institución y siguiendo las pautas que establece nuestro Estatuto, que el día 28 de abril del 2002 a las 15.30 hs., en las instalaciones de nuestra sede social situada en la calle Evita 890 de la localidad de Villa Madero, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Constitución de la Asamblea y designar un socio para presidirla.
3º) Lectura del Acta anterior.
4º) Consideración de Memoria y Balance General y Cuadro de gastos y recursos correspondientes al año 2001.
5º) Elección de 3 socios para formar la subcomisión de fiesta de nuestro Santo Patrono San Miguel Arcángel.
6º) Elegir 2 socios para firmar el Acta.

Presidente – Francisco Pennacchio

Secretario - Rafael Contardo

e. 25/3 Nº 31.683 v. 25/3/2002

"T"

TODESCA S.A.A.C.I.F.

1º y 2º CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª Convocatoria el día 22 de abril de 2002 a las 18 horas y en 2ª Convocatoria, igual día a las 19 horas, en Besares 3869 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos a los Estados Contables, e Informe del Síndico, por el ejercicio económico Nº 42 finalizado el 31/12/2001;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular, correspondiente al ejercicio económico Nº 42 finalizado el 31/12/2001;
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico Nº 42 finalizado el 31/12/2001, el cual arrojó utilidades;
5º) Elección del nuevo Directorio por tres años, de acuerdo al Título 4º art. 7º del Estatuto Social vigente;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo al Título 7º art. 17º del Estatuto Social Vigente. El Directorio.

Presidente – Miguel García Fuentes

e. 25/3 Nº 31.350 v. 3/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"F"

Se avisa que Garage El Triunfo S.R.L. con domicilio en Fco. Acuña de Figueroa 540 Cap. Fed., transfiere a Juan Ramón García L.E. 8.565.711, con domicilio en Fco. Acuña de Figueroa 540 Cap. Fed., el local de garage comercial ubicado en FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 540 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Fco. Acuña de Figueroa 540 Capital Federal.

e. 25/3 Nº 31.689 v. 3/4/2002

Río Inmobiliaria S.A. (Sergio Río, corredor público) Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap. avisa: Blixon S.A. C.U.I.T. Nº 33-68500364-9, dom. Av. Cabildo Nº 1237, 3º "B", p., vende a Docrimar S.R.L. dom. Av. Almafuerte Nº 673, Cap. negocio garage comercial (exp. Nº 028168-97) ubicado en la calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 1175, Cap. Dom. partes, reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 25/3 Nº 30.136 v. 3/4/2002

"J"

Se avisa que Garage El Triunfo S.R.L., con domicilio en Fco. Acuña de Figueroa 540 Cap. Fed., transfiere a María García Seoane, DNI 92.761.604, con domicilio en Lavalleja 643, Cap. Fed., el local

de garage comercial ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 180 Capital Federal. Reclamos de Ley en Juan B. Alberdi 180 Capital Federal.
e. 25/3 Nº 31.688 v. 3/4/2002

"P"

Karina Vanesa Sáez con dom. Esmeralda 1075 5º p. Dto. 46 Cap. Transfiere gimnasio denominado Miguel Angel Castellini, sito en PTE. PERON 1847 subsuelo, Cap. a Cecilia Inés Ripossio con dom. Moreno 2927 1º p. Dto. E Cap. Reclamos Ley sito Esmeralda 1075 P. 2º Dto. 30 Cap.
e. 25/3 Nº 9302 v. 3/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADIMATEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/12/2001 se resolvió aumentar el número de Directores a cinco y el de Directores Suplentes a tres, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Patricio Alejandro Fernández Rosso; Vicepresidente: Osman Rómulo Eduardo Baudracco; Directores Titulares: Mario Pedro Castelao, Eduardo Oscar Maldonado Cocco, Luis Arean; Directores Suplentes: Oscar Miguel Consiglio, José Gavieiro, Xavier Feltrín. El mandato de todos los Directores es hasta la Asamblea que trate los estados contables al 31/12/2002.
Autorizado - Carlos Eduardo Valobra
e. 25/3 Nº 31.690 v. 25/3/2002

ADIMATEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/12/2001 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 24.000 mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de valor nominal $ 1 y tres votos por acción.
Autorizado - Carlos Eduardo Valobra
e. 25/3 Nº 31.691 v. 25/3/2002

ALIANZA SUR S.A.

Comun. que por Asamb. Gral. Ord. del 16/3/01 y Acta de Directorio del 16/3/01 protoc. por esc. 44 del 8/3/02, pasada ante el esc. Christian G. Alvariñas Canton al Fº 104 protoc. en el Rº 1776 a su cargo, se designó nvo. direct. por el término de 3 ejercicios, lo cual modif. quedó de la sig. manera: Directorio: Pte.: Héctor Javier Díaz, arg., nac. el 10/10/67, cas., DNI 18.543.257, comerc., domic. Avda. Alicia Moreau de Justo 1080, 3º piso, Cap. Fed.; Dir. Supl.: Carlos Alberto Baldo, arg., nac. 24/5/62, divorc., DNI 18.054.964, comerc., domic. Tacuarí 237, 4º piso, Ofic. 44, Cap. Fed. quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados.
Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
e. 25/3 Nº 31.707 v. 25/3/2002

ANSALDO ARGENTINA S.A.

(I.G.J.) 162.868). Se comunica que luego de la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Julio J. R. Gottheil, aprobada la misma por Acta de Directorio de fecha 17/7/2001, se designó en la reunión indicada Presidente interino de la sociedad al Sr. Carlos D. Molinero.
Abogada/Autorizada - Mariana Testoni
e. 25/3 Nº 9280 v. 25/3/2002

ARTE APLICADA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 10/7/01 se resolvió aceptar las renuncias de Darío L. Genua y Daniel Mora a sus cargos de Director Titular y Suplente respectivamente y elegir a este último como Director Titular y Presidente, y a Martín Coelho como Director Suplente.
Autorizada - Jacqueline Berzón
e. 25/3 Nº 9285 v. 25/3/2002

"C"

CAPITAL FOODS S.A.

Expte. IGJ Nº 1.652.294. Se hace saber que por reunión de Directorio de fechas 20/9/01, 12/11/01 y 31/1/02 y Asambleas Generales Ordinarias Unánimes de las mismas fechas, CAPITAL FOODS S.A. inscrita en la Inspección General de Justicia el 20/7/98 bajo el Nº 5990, Libro 2, Tomo de Sociedades por Acciones, aceptó la renuncia al cargo de Directores de la sociedad de los Sres. Juan Carlos Navarro Castex, Miguel Carlos Blanco, Carlos Fuks, Jorge Luis Demaría y Darío Lavezzo. En virtud de ello, y en razón de diversas designaciones de autoridades, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Floreal Horacio Crespo y Víctor Hugo Pereyra; Directores Suplentes: Mirta Nélida Cebollero de Carballal y Jorge Luis Osorio.
Abogado - Federico Jiménez Herrera
e. 25/3 Nº 9307 v. 25/3/2002

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Se hace saber que mediante reunión de Directorio del 6 de febrero de 2002, Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º de marzo de 2002 y reunión de Directorio de la misma fecha, COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/10/97 bajo el Nº 11.377, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, aceptó la renuncia de los Sres. Darío Lavezzo y Floreal Horacio Crespo al cargo de Directores Titulares de la Sociedad, procediéndose a reestructurar el Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Víctor Hugo Pereyra y Mirta Nélida Cebollero de Carballal; Director Suplente: Jorge Luis Osorio.
Apoderado - Federico Jiménez Herrera
e. 25/3 Nº 9305 v. 16/4/2002

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Se comunica que como consecuencia de las renuncias presentadas por los señores Carlos Fernández-Prida al cargo de Vicepresidente, Juan Carlos Ros Brugueras Carlos José Miguens a los cargos de Directores Titulares, Gaspar Ariño Ortiz y Miguel Angel Gutiérrez a los cargos de Directores Suplentes y de acuerdo a las designaciones efectuadas por la Asamblea de accionistas del 12/2/2002 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión del mismo día, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: señor Antonio Viana-Baptista; Vicepresidente: señor Miguel Angel Gutiérrez; Directores Titulares: señores Carlos Fernández-Prida, Jacinto Díaz Sánchez, Juan Carlos Cassagne, Mario Eduardo Vázquez y Guillermo Harteneck; Directores Suplentes: señores Gaspar Ariño Ortiz, Santiago Tomás Soldati, Javier Benjumea Llorente, José Manuel Fernández Norniella, Alfredo Jorge Mac Laughlin, Juan Carlos Ros Brugueras, Juan Ignacio López Basvilbaso y Luis Ramón Freixas Pinto; Secretario de Directorio: Fernando Raúl Borio.
Apoderado - Fernando Raúl Borio
e. 25/3 Nº 31.701 v. 25/3/2002

CONDOR RECORDS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 22/11/01 se aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Sr. Cristian Luis Gerlero y se nombró en su reemplazo al Sr. Santiago Gustavo de Gainza. El Apoderado.
Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 25/3 Nº 31.670 v. 25/3/2002

CONINDAR NTERNACIONAL S.A.

Expte. IGJ Nº 181.664. Se hace saber que CONINDAR INTERNACIONAL S.A., inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 26/10/78, bajo el Nº 3958, Libro 91, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, mediante Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/9/01 y reunión de Directorio de la misma fecha, ha aceptado la renuncia a sus cargos en el Directorio de la sociedad de los Sres. Juan Carlos Navarro Castex y Miguel Carlos Blanco. Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/01 y reunión de Directorio de la misma fecha, ha aceptado la renuncia a sus cargos en el Directorio de la sociedad de los Sres. Jorge Luis Demaría y Juan Martín Cahen D'anvers, designado en consecuencia el siguiente Directorio con mandato por el término de tres ejercicios sociales: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Floreal Horacio Crespo y Alejandro Montagna; Directores Suplentes: Mirta Cebollero de Carballal y Jorge Luis Osorio.
Abogado - Federico Jiménez Herrera
e. 25/3 Nº 9309 v. 25/3/2002

COSTA CRUCEROS S.A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas 18/1/2002 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Franco Pellicari; Vicepresidente: Roberto Daniel Fusaro; Director Titular: Carlos Alberto Núñez; todos por un ejercicio, hasta la Asamblea de Accionistas que trate el balance gral. al 30/11/2002.
Escribana - Josefina Vivot
e. 25/3 Nº 31.720 v. 25/3/2002

"D"

DEVESA S.A.

Por A.G.E. de fecha 31/10/2000 se procedió a disolver a la sociedad y se nombraron liquidadores a los Sres. José Blanco Rodríguez, Miguel Angel López y José Vázquez García. Se decidió también la cancelación registral de la sociedad.
María C. Burgos Baranda
e. 25/3 Nº 9294 v. 25/3/2002

"E"

ECOHABITAT S.A.

Por Acta de Directorio del 26/12/2001, se dispuso cambio de sede social a la calle José Barros Pazos 3711 de la Ciudad de Buenos Aires.
Apoderado - Sergio A. Ragonesi
e. 25/3 Nº 31.733 v. 25/3/2002

"F"

FISK INSTITUTES S.A.

(CUIT 30-60814441-9). Esc. 244, 5/9/01, Reg. 35, Avell. Se protocolizó la designación de gerente general de FISK INSTITUTES S.A. de doña Susana Noemí Perrotta, DNI 11.650.679.
Escribano - Eduardo H. Romero Mc Intosh
e. 25/3 Nº 31.660 v. 25/3/2002

"I"

IBG INTERNATIONAL BRANDGROUP S.A.

Expte. IGJ Nº 1.645.694. Se hace saber que IBG INTERNATIONAL BRANDGROUP S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/1/98, bajo el Nº 1094, Libro 123, Tomo de Sociedades Anónimas, mediante Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/11/01 y reunión de Directorio de la misma fecha, ha aceptado la renuncia a su cargo en el Directorio de la sociedad del Sr. Juan Carlos Navarro Castex, procediéndose a reestructurar el Directorio de la sociedad, fijando en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y designado en consecuencia el siguiente Directorio con mandato por el término de 1 (un) ejercicio social: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Floreal Horacio Crespo y Alejandro Montagna; Directores Suplentes: Mirta Cebollero de Carballal y Jorge Luis Osorio.
Abogado - Fernando Jorge Petersen
e. 25/3 Nº 9306 v. 25/3/2002

IN.NE. S.A.

NC 9550. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por IN.NE. S.A. el 10 de diciembre de 2001, instrumentada en lo pertinente por instrumento privado de fecha 5 de marzo de 2002, se resolvió por unanimidad disolver la sociedad por decisión de los socios, conforme los términos del art. 94 inc. 1º) de la Ley 19.550, poniendo en conocimiento de las autoridades judiciales y administrativas correspondientes la disolución operada.
Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 25/3 Nº 9310 v. 25/3/2002

IN.NE. S.A.

NC 9550. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por IN.NE. S.A. el 10 de diciembre de 2001, instrumentada en lo pertinente por instrumento privado de fecha 5 de marzo de 2002, se resolvió por unanimidad elegir como liquidadora bajo el modo de actuación discriminado en dicha Asamblea a la Dra. María Cristina Antúnez, quien acepta el cargo con fecha 10 de diciembre de 2001.
Asesora - María Cristina Antúnez
e. 25/3 Nº 11.676 v. 25/3/2002

"K"

KPM BRANDING & PROMOTION GROUP Sociedad Anónima

Ins. IGJ 24/4/2001, Nº 4846 L. 14 S.A. Acta de Asamblea Nº 3, 29/8/2001, se aceptan las renuncias presentadas el 2/8/01 por: Francisco Javier Cortes Lepis y Rodrigo Nazar a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Se designa Presidente: Martín Negri DNI 22.784.405 y Director Suplente: Daniel Borisenko, DNI 16.640.039.
Autorizada - Liliana Dolores Clark
e. 25/3 Nº 30.107 v. 25/3/2002

"L"

LEAR AUTOMOTIVE EEDS ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.618.724): Se comunica que por Asamblea del 31/12/01 se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. José Alberto Tocco y se han designado los nuevos miembros del Directorio el cual ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Fabián Darío Novara; Vicepresidente: Donald J. Stebbins; Directores Titulares: Antonio Raimundo Marin, Carlos Andrés Pan, Patricio Benito, Joseph Frederick McCarthy y Américo Nesti Junior.
Autorizada/Abodada - Estefanía Merbilhaa
e. 25/3 Nº 31.827 v. 25/3/2002

"M"

MEC-CAL

(Inscrip. RPC 17-3-75 Nº 382 Lº 65 de SA). Por AGO. 9-8-01, renunció como Director: Marcelo Pena, se designó: Presidente: Carlos A. Barbera; Vicepresidente: Mario Barbera; D. Titulares: Esther G. Mirayes, Mario O. Barbera y D. Suplente: Mariano F. Barbera.
Presidente - C. A. Barbera
e. 25/3 Nº 9295 v. 25/3/2002

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

(Registro IGJ Nº 1.641.887). Se comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 4 de abril de 2001 se resolvió designar como Presidente al Sr. Osvaldo R. Fuentes; Vicepresidente al Sr. Alberto V. Arnaldo; Directores Titulares: Los Sres. Marcela Y. Torcida, Paulo Pinheiro de Andrade y Antonella Frediani; Directores Suplentes: A los Sres. Pablo A. Pinnel y Roxana V. Avila.
Abogada - María Soledad Santiago
e. 25/3 Nº 9281 v. 25/3/2002

MORMANT S.A. (Extranjera)

Edicto rectificatorio del publicado el 19/3/02 recibo 9134. **Donde dice**: "Cineli", **debe decir:** "Cinelli".
P/Representante - Z. M. Cinelli
e. 25/3 Nº 9276 v. 25/3/2002

MOTURAX RIVER S.A.

Art. 118 Ley de Sociedades. Por Acta de Asam. General Extraordinaria de Accionistas del 11-7-00. Se decidió la apertura de una Sucursal. Domicilio: Cerviño 3702, 7º, de esta Ciud. Representante y apoderado: Carlos José Sanz, arg., casado, L.E. 5.063.491, comerciante, dom. Ruta 2 Km. 110, Prov. Bs. As. Balance 31/5.

Escribana - Nancy Edith Barre
e. 25/3 Nº 31.654 v. 25/3/2002

"N"

NARBONA S.A.

Lº 16 - Tº Soc. / Acc. Nº 14.955. Por Acta de Directorio del 13/12/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/12/01, se designó a Juan Francisco Moreno como Presidente y/a Eugenio Rubén Gallardo como Director Suplente.

Presidente - Juan Francisco Moreno
e. 25/3 Nº 9283 v. 25/3/2002

"P"

PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C.

Expte. IGJ Nº 389.269. Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 19/09/01; 16/11/01; y 31/01/02; y Asambleas Generales Ordinarias Unánimes de las mismas fechas, PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C., inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/02/87, bajo el Nº 627, Libro 103, Tomo "A" de S.A., aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad de los Sres. Juan Carlos Navarro Castex, Miguel Carlos Blanco, Carlos Alberto Francisco Preiti, Carlos Oris de Roa, Jorge Luis Demaría y Darío Lavezzo. En virtud de ello, y en razón de diversas designaciones de autoridades, el Directorio de la Sociedad, quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Floreal Horacio Crespo y Víctor Hugo Pereyra; Directores Suplentes: Mirta Nélida Cebollero de Carballal y Jorge Luis Osorio.

Abogado - Federico Jiménez Herrera
e. 25/3 Nº 9308 v. 25/3/2002

PODERSA S.A. de Cap. y Ahorro para Fines Det.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 21 del decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 23/2/2002 corresponde al siguiente Nº 695 (seis-nueve-cinco).

Autorizada - Silvia Fainstein Maizel
e. 25/3 Nº 31.719 v. 25/3/2002

"S"

SATO S.A.

Comun. que por Asamb. Gral. Ord. del 21/2/02, y actas de directorio Nº 41 y 43 del 21/02/02 y 22/02/02 protocolizadas por esc. 53 del 12/03/02, pasada ante el Esc. Crhistian G. Alvariñas Canton al Fº 124 del protoc. A en el Rº 1776 a su cargo; Se modif. la sede social y se designó nvo. direct. hasta agosto del 2003, todo lo cual modif. quedó de la sig. manera: I) mediante acta de direct. del 22/02/02 se fijó nuevo domic. legal en Juncal 3280, piso 29, dpto. B Cap. Fed. II) Directorio: Pte.: León Enrique Vaistub, argent., nac. 10/03/51, divorc. cont. públ., L.E. 8.573.543, domic. en Juncal 3280, 29º, depto. B, Cap., Fed.; Direct. Supl.: Ricardo Héctor Molinari; argent., nac. 6/02/53, casado, DNI 10.433.512, domic. en Camacuá 131, piso 10 Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
e. 25/3 Nº 31.708 v. 25/3/2002

SFA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/12/2001 se resolvió: a) Disolver en forma anticipada la sociedad por imposibilidad de cumplimiento del objeto social; b) Designar como Liquidadores de la sociedad a: Carlos Daniel Fuks como Liquidador Titular y a Rafael Diego Romano como Liquidador Suplente.

Liquidador - Carlos Daniel Fuks
e. 25/3 Nº 31.693 v. 25/3/2002

SUPERTAP S.A.

Por A.G.O. Inst. Privado del 28 de febrero de 2002 se aprobó aumento de Capital a $ 340.000.- dentro del quíntuplo Art. 188 Ley 19.550.

Presidente - Eduardo Nicieza
e. 25/3 Nº 31.709 v. 27/3/2002

"T"

TELBOND CORP. Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que TELBOND CORP. SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Mercedes 855 esc. 406, Montevideo-República Oriental del Uruguay, de conformidad con lo resuelto por Acta de A.G.E. del 20-2-02, se procedió a constituir una sucursal en la República Argentina por el art. 118 Ley 19.550, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado al Sr. Hugo Adrián Gambetta. Se fija domicilio en Guardia Nacional 2038 - Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 25/3 Nº 9315 v. 25/3/2002

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que como consecuencia de las renuncias presentadas por los señores Carlos Fernández - Prida al cargo de Presidente, Juan Carlos Ros Brugueras y Carlos José Míguens a los cargos de Directores Titulares, Gaspar Ariño Ortíz y Miguel Angel Gutiérrez a los cargos de Directores Suplentes y de acuerdo a las designaciones efectuadas por la Asamblea especial de accionistas de la clase A del 12/2/2002 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión del mismo día, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Señor Miguel Angel Gutiérrez; Vicepresidente: Señor Antonio Viana - Baptista; Directores Titulares: Señores Carlos Fernández - Prida, Jacinto Díaz Sánchez, Juan Carlos Cassagne, Mario Eduardo Vázquez y Guillermo Harteneck; Directores Suplentes: Señores Gaspar Ariño Ortíz, Santiago Tomás Soldati, Javier Benjumea Llorente, José Manuel Fernández Norniella, Alfredo Jorge Mac Laughlin, Juan Carlos Ros Brugueras, Juan Ignacio López Basavilbaso y Luis Ramón Freixas Pinto; Secretario del Directorio: Fernando Raúl Borio.

Apoderado - Fernando Raúl Borio
e. 25/3 Nº 31.700 v. 25/3/2002

TRINAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 12/12/2001 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Daniel Fuks; Vicepresidente: Rafael Diego Romano; Director Titular: Guillermo Carlos Iudica; Directora Suplente: María Irene Iriarte.

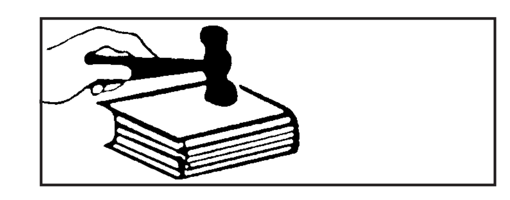
Presidente - Carlos Daniel Fuks
e. 25/3 Nº 31.694 v. 25/3/2002

"V"

VERWALT ELECTRONICA S.A.

Por escritura Nº 436, del 15/11/2001 al Fº 1466 del Registro Notarial 288 se exteriorizó la disolución anticipada y liquidación de "VERWALT ELECTRONICA S.A.", con domicilio legal en Cerrito 462, Cap. Fed., cuya constitución se inscribió en la I.G.J. el 24/3/83, Nº 1344, Libro 98 Tomo A de S.A. Causal de disolución: Voluntad unánime de los socios expresada en la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 23/5/2001. Liquidadores designados: El Directorio actuante.

Escribano - Rodolfo Gesino
e. 25/3 Nº 31.735 v. 25/3/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 08/04/02 a partir de las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de' Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As.:

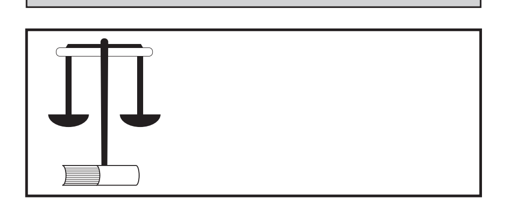
Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Konfort S.A.	M. Benz, trans de pas, LO 814/98	CCB 551	56.935
Konfort S.A.	M. Benz, trans de pas, LO 814/97	BYD 844	14.707
Konfort S.A.	M. Benz, trans de pas, LO 814/98	BYD 841	14.706
Konfort S.A.	M. Benz, trans de pas, LO 814/98	CCB 552	66.524
Konfort S.A.	M. Benz, trans de pas, LO 814/98	CCB 554	66.524

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 20/03/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/3 Nº 31.826 v. 27/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Díaz, Secretaría Unica a cargo del Dr. Federico Causse, cita a DANIEL ALBERTO MIKIEJ, para que en el término de diez días tome intervención en autos caratulados: "RABOTNICOFF ENRIQUE c/MIKIEJ DANIEL ALBERTO y Otros s/Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso que le sigue ENRIQUE RABOTNICOFF. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Federico Causse, secretario.

e. 25/3 Nº 9275 v. 26/3/2002

Nº 2

EL KADRI SAMI s/Sucesión ab-intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAMI EL KADRI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 25/3 Nº 30.088 v. 27/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, emplaza al Sr. Alfredo José Basch para que en el término de 5 días manifieste si expresa su conformidad con el presente trámite o se presenta a hacer valer sus derechos en la causa Nº 60.640/2000 "B.P.S. y B.M. S.A.", bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por conforme con el pedido formulado en autos, conforme a lo dispuesto a fs. 53. Fdo.: Liliana Filgueira de Casares, juez nacional en lo Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 25/3 Nº 31.681 v. 26/3/2002

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a mi cargo, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de Capital Federal, emplaza a fin de que los herederos de TERESA ENCARNACION LEGARI comparezcan dentro del plazo de cinco días, a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente se libra en los autos caratulados "CREDIMAR S.A. c/LEGARI TERESA ENCARNACION s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 149.709/95. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 25/3 Nº 30.132 v. 26/3/2002

Nº 52

El Juzgado Civil Nº 52, Secretaría Unica en los autos "HURTADO BELTROY DAVID ISMAEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento" cítese a DAVID ISMAEL HURTADO BELTROY, a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses en la Gaceta de Paz. Fdo.: Mirta G. Fabris, juez.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 25/3 Nº 9286 v. 25/3/2002

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la Avenida

de los Inmigrantes 1950, Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a Don JUNG MOK CHOE, con DNI Nº 92.771.869 a que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "SZCYTNICKI ELSA FERMINA c/CHOI YANG NAK s/Desalojo Anticipado" que tramitan por ante el Tribunal referido. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 25/3 Nº 30.109 v. 26/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/FRESNO CLAUDIO ALBERTO s/Ejecutivo" de conformidad con lo previsto por los arts. 145, cítese a CLAUDIO ALBERTO FRESNO, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 25/3 Nº 30.164 v. 25/3/2002

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, en los autos "FERRARIO DE NIETO, MARTA SUSANA c/MIOZZI, ARIEL ADRIAN y Otro s/Ejecutivo" conforme arts. 145 y 531 C.P.C.C. cita al Sr. ARIEL ADRIAN MIOZZI para que dentro del quinto día comparezca en autos a estar en derecho y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 25/3 Nº 30.152 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Doctor Carlos Alberto Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRICIO JAVIER GARCIA (D.N.I. Nº 25.385.279), y a JORGE GARCIA (D.N.I. Nº 4.407.318), a fin de hacerles saber este Tribunal los citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose las audiencias para el día 9 de abril del 2002, a las 10.00 y 11.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 6 de marzo del 2002. ... Advirtiendo en este acto que a fs. 91, segundo párrafo, se señaló audiencia para el día 28 de marzo próximo ... a iguales fines y en la forma dispuesta, fíjese nueva fecha de audiencia para el día 9 de abril próximo, debiendo comparecer PATRICIO GARCIA, a las 10.00 horas y JORGE GARCIA a las 11.30 horas. Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria. Buenos Aires, 21 de diciembre del 2001. Cítense por edictos por el término de cinco días a PATRICIO JAVIER GARCIA y JORGE GARCIA, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ... bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías (auto de fs. 91, segundo párrafo). Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 25/3 Nº 378.871 v. 3/4/2002

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "///nos Aires, 15 de febrero de 2002. ... V. Citar por edictos y por el término de ley a la Sra. ROSA ALICIA GAUNA, a este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y rebeldía (ver. fs. 481, 487). Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

e. 25/3 Nº 378.953 v. 27/3/2002

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ANTONIO ROYO la resolución de fecha 6 de agosto de 2001 que dispuso declarar la incompetencia en razón de la materia y en consecuencia remitirlas al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 28 de esta ciudad. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 11 de febrero de 2002. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 11 de febrero de 2002. En virtud de lo informado precedentemente y habiendo el suscripto perdido jurisdicción en el presente expediente en virtud de lo resuelto a fs. 631/2 vta. se procederá sólo a notificar a ROYO por medio de edictos durante cinco días la resolución citada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fs. 631/2 vta. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar la incompetencia en razón de la materia para seguir entendiendo en las presentes actuaciones Nº 3960/98 y en consecuencia remitirlas al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 28 de esta ciudad, Secretaría 142, a sus efectos (art. 37 y ccdtes. del CPP y art. 302 y 172 del CP). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 25/3 Nº 378.790 v. 3/4/2002

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

Nº 19

"///nos Aires, 28 de febrero de 2002. ... cítese a NORMA BEATRIZ GAUNA o NORA BEATRIZ GAUNA (D.N.I. 13.914.133) y a ROBERTO PAREDES por edictos a fin de que en el término de 48 horas de publicados los mismos, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde."

Rodrigo M. Pagano Mata, secretario.

e. 25/3 Nº 378.960 v. 2/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

///nos Aires, 12 de octubre de 2001 ..., emplácese al encartado MOYANO, JUAN CARLOS, por el término de tres días a fines de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).

e. 25/3 Nº 379.058 v. 3/4/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a PABLO GEIUSSANI, (argentino, de unos 24 años de edad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 51.851, que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (Secretaria). Publíquese por cinco días.

e. 25/3 Nº 379.059 v. 3/4/2002

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HUMBERTO ANDRES QUIROZ FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.993/I que se le sigue por infracción al art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 25/3 Nº 378.957 v. 3/4/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a EMPERATRIZ PERRI BERNAOLA, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs., de la última publicación el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4378/01 caratulada "JARAMILLO, ROMINA y Otro s/Inf. ley 23.737" bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 10, 18 de marzo de 2002.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
El Secretario.

e. 25/3 Nº 378.936 v. 3/4/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14 de la Dra. Ana María Schvartzman, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana M. Biagini de Salguero, sito en Tte. Gral. Perón Nº 990, Piso 1º Capital Federal, en autos caratulados "BOSCO JUAN JOSE c/GAGO ABEL ROBERTO y Otra s/Despido" cita a los demandados ABEL ROBERTO GAGO y VERONICA ELENA GAGO, a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 25/3 Nº 378.934 v. 25/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Dr. Omar R. A. Digerónimo, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "STEFANI, DANIEL s/Ley de Marcas" Expte. Nº 801/01-A, cita y emplaza a DANIEL STEFANI, titular del comercio sito en Av. San Martín entre Irigoyen y Entre Ríos de Villa Constitución, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su detención. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 4 de marzo de 2002. Por recibido, atento a lo informado, averígüese el domicilio actual de DANIEL STEFANI....Sin perjuicio, cíteselo por edictos. Fdo.: Omar R. A. Digerónimo, juez federal subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, secretario.

e. 25/3 Nº 378.964 v. 3/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE CORRIENTES

Nº 2

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de esta ciudad, Dra. María Elena Dadone, cita y emplaza al Sr. ALBERTO RICARDO CASTILLA, M.I. Nº 12.579.870 para que en el término perentorio de diez (10) días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE CORRIENTES S.A. c/ALBERTO RICARDO CASTILLA s/Ejecutivo", Expte. Nº 40.810, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. La Resolución que lo ordena en su parte pertinente dice: "Nº 797 Corrientes, 19 de febrero de 2002. De conformidad con lo previsto por los arts. 146 y 531 inc. 2, "in fine" del Código Procesal publíquense edictos por una vez en el Boletín Oficial y un diario de los de mayor circulación de Capital Federal, por hallarse en ésta el último domicilio conocido del ejecutado, emplazando al mismo Sr. ALBERTO RICARDO CASTILLA, D.N.I. Nº 12.579.870, para que dentro de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él, obsérvese en la redacción del edicto lo dispuesto por el art. 147 del citado cuerpo legal. Notif. Fdo.: Dra. María Elena Dadone, Juez Civil y Comercial Nº 2, Corrientes.

Corrientes, 7 de marzo de 2002.
Diana Patricia Maso de Samaniego, abogada/secretaria.

e. 25/3 Nº 379.057 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	12/03/2002	CESAR ALFREDO CABRAL	3	Nº 3.472/02
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	12/03/2002	NORIS MARIANA HASENEY	3	Nº 3.472/02
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	12/03/2002	RODRIGO ALEJANDRO PALACIOS	3	Nº 3.472/02
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/02/2002	MIKAEL GOGUNTS	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	CRISTINA BANDIN	8/03/2002	MALIENI FERNANDO JORGE	5	-
47	136	JORGE A. DE SANTO	8/03/2002	ARIEL FABIAN FUKS, DNI 26.542.545	2	Nº 407/02 - DEFRAUDACION

e. 25/3 Nº 35 v. 27/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	13/03/2002	MAXIMILIANO RUSSO BASILE	3	LESIONES
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	6/03/2002	NESTOR HUGO VARELA	3	INFRACCION A LA LEY 11723
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	21/02/2002	CLARA ESTHER SNAGOWSKY, TITULAR DEL D.N.I. Nº 12.338.003	3	Nº 45.458/2000 - ESTAFA EN PERJUICIO DE LA FIRMA DOCTHOS S.A.
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	27/02/2002	WALTER ARIEL CELLANA	3	Nº 96.899/00 - ESTAFA MEDIANTE ADULTERACION DE DOCUMENTO PRIVADO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/03/2002	LUIS OMAR FLORES, DNI Nº 8.575.379	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	12/03/2002	DARDO LENCE	3	Nº 3855/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	12/03/2002	ARIEL DEMICHELE	3	Nº 101.670/01 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	5/03/2002	RODOLFO MARRA	3	Nº 101.159/01 - FALSEDAD IDEOLOGICA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	12/03/2002	LUISA CARMEN NAGLE	3	Nº 51.231/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	12/03/2002	EDUARDO SEIN	3	Nº 80.196/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	13/03/2002	OSVALDO BENAVIDEZ	3	Nº 49.181/01 - ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	8/03/2002	LUIS OSCAR SANTOYANI (CI 4.889.665)	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	4/03/2002	JUAN CONDE CORDOVA	5	Nº 108.106/01 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	17/12/2001	ALEJANDRO MANUEL AREVALO, ARGENTINO, NACIDO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1957 EN TRELEW, PROVINCIA DE CHUBUT, TITULAR DEL DNI 13.296.679	3	-
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	13/03/2002	ALBERTO ANTONIO FORLANI - L.E. 8.329.909 y ERNESTO AGUSTIN FORLANI	5	Nº 103.428/01 - QUIEBRA FRAUDULENTA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	18/03/2002	JOSE MARIA PADROS - D.N.I. Nº 13.295.660-	5	Nº 101.996/2001 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	13/03/2002	NORBERTO TOMAS HEREDIA	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/03/2002	JUAN CARLOS FISCINA	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/03/2002	LEONARDO GABRIEL RICCOMAGNO	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
36	123	FERNANDO BOSCH	19/03/2002	RUBEN HECTOR FUENTES	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO BOSCH	19/03/2002	DANIEL RUBEN ESPOSITO	5	ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	18/03/2002	RUBEN PINTOS -D.N.I. Nº 25.058.770	5	-
38	132	ALFREDO OLIVAN	11/03/2002	RUBEN CARLOS TAMBORNINI (D.N.I. Nº 11.758.877)	3	ESTAFA PROCESAL (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO OLIVAN	11/03/2002	MARIA EUSEBIA SILVA (D.N.I. Nº 10.071.010)	3	ESTAFA PROCESAL (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
42	106	LAURA G. BRUNIARD	15/03/2002	ANIBAL EDMUNDO RODRIGUEZ	3	-
48	145	NESTOR A. PANTANO	12/03/2002	OSCAR CONSTANCIO GIL (D.N.I. 7.663.110)	3	Nº 61.669/01 - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)

e. 25/3 Nº 36 v. 3/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	15/03/2002	GUSTAVO FIDEL BONADIO (DNI Nº 21.474.120)	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	22/02/2002	DANIEL EDUARDO VARELLA	5	-

e. 25/3 Nº 37 v. 3/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la calle Libertad Nº 533, P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días, en los autos caratulados: "AUTOELEVADORES FERRE S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 81.830/01), con los concursos de "SALVEMINI DE FERRE CELIA BEATRIZ s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 81.884/01) y FERRE PEDRO ENRIQUE s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 81.883/01)", que tramitan con plazos unificados, que por auto de fecha 25 de febrero de 2002 se dispuso la apertura y tramitación conjunta de los concursos preventivos de AUTOELEVADORES FERRE, SALVEMINI DE FERRE y PEDRO ENRIQUE FERRE, fijándose plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2002 en el domicilio del Síndico. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002, respectivamente. Señálase Audiencia Informativa prevista en el art. 45 LC, para el día 12 de junio de 2003 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Síndico interviniente Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano Nº 833, Piso 1º, Dpto. "C" de Cap. Fed., Te.: (4) 865-0851.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 25/3 Nº 31.651 v. 3/4/2002

Nº 2

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "LA BLANCA PALOMA S.A.", designándose al C.P.N. Fabio Tezza, con domicilio en Sarandí 488, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14 de mayo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 27 de junio y 23 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30 de junio de 2003 a las 10 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 25/3 Nº 1462 v. 3/4/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 4, informa que en los autos "NEUMATICOS RIVADAVIA SRL s/Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-69131880-6, por resolución del 20/2/02 se prorrogó el período de exclusividad para el 21/11/02. La audiencia informativa se fijó para el 14/11/02, 9.30 hs. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de marzo de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 25/3 Nº 30.133 v. 3/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 (Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal), hace saber que en el expediente "A.G. LIMPIEZA INTEGRAL S.A. s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del concurso preventivo de A.G. LIMPIEZA INTEGRAL S.A. (CUIT 30-68519232-9), habiéndose designado Síndico Clase "A" al Estudio López Santiso-Villar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación en el domicilio de Florida 234, 5º piso de Capital Federal hasta el 2 de mayo de 2002. Publíquese durante cinco días en "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 25/3 Nº 30.129 v. 3/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1121 piso 2º, comunica que se ha dictado la apertura del concurso preventivo de CAPORASO ANTONIO JOSE, el Síndico designado es el Dr. Suez Rubén, domicilio de verificación en Gral. César Díaz 2324, Horario de 15 a 18 horas, Tel/Fax 4583-8680. Fecha límite para presentarse al síndico con títulos justificativos de sus créditos el 24 de abril de 2002, el síndico presentará informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 6 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002. Audiencia Informativa 17 de junio de 2003, a las 10 horas. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario B.A.E.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/3 Nº 30.151 v. 3/4/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BRAVERMAN CARLOS ALBERTO s/Quiebra". El síndico designado es Fernández Augusto Francisco con domicilio en la calle La Rioja 1746 Piso 10º Dto. "9" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002 intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 25/3 Nº 379.012 v. 3/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 con sede en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "S.I.A.P. (SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APARATOS DE PRECISION) S.A. s/Quiebra" se ha aprobado el Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos presentado por el Síndico concursal, encontrándose los dividendos a disposición de los acreedores, habiéndose asimismo regulado honorarios al funcionario interviniente.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/3 Nº 31.724 v. 26/3/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PANADERIAS s/Concurso Preventivo", con fecha 18 de febrero de 2002, se ha dictado resolución por la cual se homologa el acuerdo preventivo de OBRA SOCIAL DE PERSONAL DE PANADERIAS, declarando concluido el concurso preventivo, y por finalizada la actuación del síndico, quedando a cargo del comité de acreedores el control del cumplimiento de dicho acuerdo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 25/3 Nº 30.145 v. 25/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1a. Inst. Com. Nº 10, Sec. Nº 19, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "LITOFON PRODUCTOS S.R.L. s/Concurso Preventivo", se dispuso con fecha 13/02/02 la apertura de su concurso preventivo, plazo para verificar créditos: 16/04/02, informes arts. 35 y 39: 29/05/02 y 23/08/02 respectivamente, audiencia informativa: 28/10/03, 11.00 hs. Síndico designado: Dr. Juan Carlos Pitrelli, Av. de Mayo 1260, piso 5º "N", Ciudad Autónoma de Bs. As. Fdo.: Héctor Osvaldo Chomer, juez. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 25/3 Nº 1461 v. 3/4/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica que en los autos "PETROTEC S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 25/3 Nº 378.977 v. 25/3/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de SOLER SUSANA RAQUEL, designándose como síndico al contador Joel Leib Kahane, con domicilio en Reconquista 715 4º "E" (4315-1157/58), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/7/2002 y 6/9/2002. El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 14 de febrero de 2002... Publíquense edictos... Fdo.: Dr. Carlos A. Villar, Juez".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 25/3 Nº 30.121 v. 3/4/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires; convoca por dos días en los autos "HERMANDAD S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes", a mejorar oferta presentada en los mismos, para la adquisición del inmueble sito en la calle Palmar 644, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Manzana: 67; Parcela 23; Matrícula: 7841. Con una superficie de 365 mts. 83 dm. cdos. La oferta a mejorar es de $ 49.000. Las ofertas deben ser presentadas bajo sobre, en la sede del Tribunal hasta el día 11 de abril de 2002 a las 12 horas, siendo su apertura el día 11 de abril de 2002 a las 12 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de oferta a presentar. El precio ofrecido debe superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser efectuado en pesos y dentro del quinto día de notificado el auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte para completar el 90%. En caso de incumplimiento, se declara al adjudicatario postor remiso y se efectuará un nuevo llamado. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/3 Nº 378.965 v. 26/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05/02/2002, se decretó la quiebra de "ALBERTI, OSVALDO HECTOR, L.E. Nº 4.304.949, Martillero, casado en primeras nupcias, con Marta Norma Fuksman. Con domicilio en la calle Blanco Encalada 4755, 6º piso, Dto. "A", de la Capital Federal", C.U.I.T. Nº 20-04304949-7. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de mayo de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 16 de junio de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 09 de agosto de 2002. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 08/08/2002, y supletoriamente la del día 22/08/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/3 Nº 378.933 v. 3/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BERLIN CHRISTIAN s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra —con fecha 14 de noviembre de 2001— de CHRISTIAN BERLIN (DNI Nº 13.214.604). El síndico designado en autos es el Cdor. Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/04/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17/05/2002 y 27/06/2002 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 02/05/2002 y, supletoriamente, la del día 31/5/2002, ambas a las 8.30 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/3 Nº 378.978 v. 3/4/2002

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos SPREAFICO S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" que con fecha 7 de marzo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de SPREAFICO S.A.I.C. Se ha designado Síndico al Sr. Alberto Antonio Vilela con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431 Piso 2º J/L, Capital Federal. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 6 de mayo de 2002, vencimiento del plazo para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación de créditos; b) el 18 de junio de 2002 para presentación por el Síndico del Informe del art. 35 de la LC; c) el 14 de agosto de 2002 para presentación por el Síndico del Informe art. 39 LC; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 27 de junio de 2003 a las 9.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 18 días del mes de marzo de 2002.
Alejandro Mata, secretario.
e. 25/3 Nº 1467 v. 3/4/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por cinco días, que en fecha 15 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GEN ROD S.A. (CUIT 30-67864721-9). Como Síndico actuará la Cont. Da. Liliana Noemí Castiñeira, domiciliada en Tucumán 983, piso 1º "D", a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal, deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 9 de mayo de 2002. Los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 26 de junio de 2002 y 20 de agosto de 2002, respectivamente. Fíjase fecha para la realización de la Audiencia Informativa el día 30 de mayo de 2003 a las 12:30 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/3 Nº 1466 v. 3/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del suscripto, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DECA 2000 S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 15/2/02, de DECA 2000 S.A., CUIT 30-70725467-6, fijándose hasta el día 23/4/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Jorge T. Byrne, con domicilio en Paraná 583 4º P. "A", de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 5/6/02 y 6/8/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 21/10/02 a las 11,00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/3 Nº 1468 v. 3/4/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

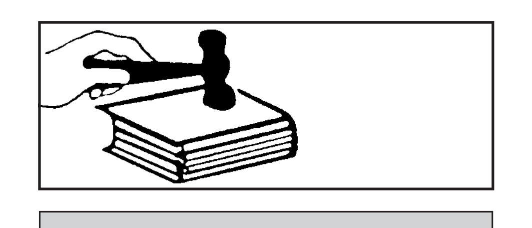
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/3/2002 - Vence: 27/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	15/03/2002	ROSA FERNANDEZ	30054
6		SILVIA CANTARINI	28/02/2002	DAVID GERMAN BITRAN	30030
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	10/10/2001	MARCOS JOSE SAWICKI	30047
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/03/2002	ADELA PERLA ROITMAN	30059
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/03/2002	RAQUEL DAYAN	9263
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/12/2001	IRAZOQUI NELIDA ESTHER	30078
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/03/2002	IRMA ADELA BEDETTI	30048
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/03/2002	JUAN MANUEL ALECHA	30091
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2002	FRANCISCO BEJEGA Y MIGUEL GRECO	1459
31		MARCELA A. PENNA	19/02/2002	NADIA NOVIK	31644
32		JOSE BENITO FAJRE	14/03/2002	FERNANDO MARTINEZ PITA	9251
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/02/2002	PRUDENCIA DOMINGA NAVARRO	30094
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/02/2002	ERODITA ZUNILDA GONZALEZ CAÑETE	410
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/11/2001	CATANI HAYDEE CARMEN	9252
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/02/2002	BRAVO JULIO JOSE	9265
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/03/2002	RAMON ARZUA	30019
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/03/2002	ROSA ARGENTINA ONETO	30039
36	U	MARCOS GALMARINI	13/03/2002	PERAZZO MARIA ESTER Y/O PERAZZO MARIA ESTHER Y MOGLIA ARMANDO RAUL	30045
37	U	GUSTAVO DANIELE	22/02/2002	ROSA DELFINA PUCCIARELLI	9256
37	U	GUSTAVO DANIELE	18/12/2001	FAISAL MYRTHA SUSANA	30049
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/03/2002	JUAN CARLOS RICAGNO	30046
45	U	MARISA S. SORINI	27/12/2001	LILIA FREUE	30037
53	U	ALDO DI VITO	01/03/2002	VIVIANA NOEMI LEWI	9236
53	U	ALDO DI VITO	01/03/2002	HUGO MARCELO BLECH	9237
54		JAVIER FERNANDEZ	19/03/2002	SYLVIA BETSABE BARTOLI	9242
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/03/2002	LOPEZ MARIA ELENA	9264
63	U	JORGE E. BEADE	20/02/2002	OLIVERO EUGENIO PRO	30040
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/03/2002	VIBE, OSCAR	30042

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	PATRICIA BARBIERI	07/03/2002	ALFREDO JORGE BARBARA	30050
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	04/03/2002	MARIA LUISA GARCIA	30041
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/02/2002	MARIA ESTHER SIVERINO	30036
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/12/2001	ANGEL ENRIQUE ZAMBIANCHI	30092
71		SUSANA A. NOVILE	05/03/2002	TOMAS JOSE DOMINGUEZ	30084
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/12/2001	CASTELLARI NESTOR NERVO	30032
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	08/03/2002	CACERES OBANDO EPIFANIO Y MACCHI AROLI MARTHA ELENA	9245
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/03/2002	MARIA LUISA IACOVONE	31610
91	U	ALBERTO UGARTE	18/03/2002	JORGE LUIS EDUARDO GIGLIOTTI	31618
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/03/2002	MARIA AMPARO VEGA	30031
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/03/2002	NATALIO SZAIDENFIS	30063
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	14/03/2002	VICENTA IRMA COLAIANNI	30020
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/03/2002	OBDULIA ELENA BERDINA	30044
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/03/2002	MARIA BLANCA ESTHER FOGLIA	30076
107	U	PABLO M. AGUIRRE	18/03/2002	ALICIA FRADE	30051
107	U	PABLO M. AGUIRRE	08/03/2002	MARIA JOSEFA MONZO RUIZ	30070
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/03/2002	GONZALO FERNANDEZ	31598
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/03/2002	CELIA PALMIRA DUACASTELLA	30023
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/03/2002	ADOLFO MANUEL LAFITA	31600

e. 25/3 Nº 46 v. 27/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional Primera Instancia Civil 4 a cargo del Dr. Silvio P. Pestalardo, con sede en Lavalle 1212, 8º, hace saber por dos días en autos "AGÜERO ADA MARTA c/MIGUEZ NORBERTO OSCAR s/Alimentos" que el martillero Juan Antonio Duhalde subastará el 3 de abril de 2002 a las 11 y 40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso correspondiente al demandado Sr. NORBERTO OSCAR MIGUEZ, sobre el inmueble sito en calle Helguera 1053 de Villa Echenagucía, Pdo. de Avellaneda, lote 3, manzana A. Se trata de un galpón de paredes de mampostería y techo de chapas al frente de 28 x 8 m y otro posterior de 4 x 15 m, medidas aproximadas y una oficina al costado de 5 x 3m con un pequeño depósito aledaño y un sanitario tipo letrina. Funciona allí una carpintería de maderas encontrándose las máquinas y herramientas en el galpón principal y muebles en terminación en el posterior. Se encuentra en regular estado de conservación y privado actualmente del servicio de agua corriente por falta de pago. Está ocupado por el demandado y por quien dijo ser su socio Sr. Juan Carlos Rodríguez, sin haber exhibido título acreditante. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que se encuentran acreditadas en autos a fs. 424/6, 429/30 y 452 y las devengadas con fecha anterior a la subasta, no serán a cargo del comprador en el caso de que resulta insuficiente los fondos resultantes de la subasta para saldarlas. No existen deudas por expensas por no ser un inmueble sujeto a la ley de propiedad horizontal. Base $ 21.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio de venta más impuesto de ley, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: 1 y 2 de abril de 2002 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal (art. 133 Cód. Proc.). El saldo de precio de venta deberá ser integrado dentro de quinto día bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPr.)

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 25/3 Nº 31.723 v. 26/3/2002

Nº 14

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil 14 a cargo Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del Dr. Eduardo D. Gottardi, sito en Talcahuano 550, Piso 6, en autos "CONSORCIO PROP. AV. ASAMBLEA 1130-2 c/ZUNINO DE PARENT MARTA NELIDA s/Ej. de Exp." expediente 18.720-99, comunica por 2 días en Boletín Oficial que el martillero Dn. Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 3 de abril de 2002 a las 9,20 hs. en Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble de Av. Asamblea 1130-2, Santander 1433-5-7-9-41, Unidad 110, Piso 11 y Unidad Complementaria VII, 1/25 ava parte indivisa. Matrícula 1-19675-110 Nomenclatura Catastral: C. I - Sec. 44-M. 138aParc. 3b- Desocupada. Consta de: dos dormitorios, baño, living-comedor, cocina y pasillo con placards. Baulera. Base: $ 30.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25% Se admite pago de la seña con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente (auto del 12-2-02). El saldo de precio deberá depositarse en Banco Nación (Tribunales) dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se exhibirá los días 28 y 29 de marzo de 2002 de 17 a 19 hs. El estado general de la unidad es bueno (f. 236). El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Federal. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 200 (f. 196) Deuda por expensas $ 9.382,62 a julio 2001 (f. 278 Pto. II); c/Gob. Ciudad $ 1.038,47 al 5-11-01 (f.247); c/ex OSN Sin Deuda; c/Aguas Arg. a f. 248 $ 829,82 al 2-11-01. Ultima Expensa octubre 2001 $ 161,73 (f. 278 Pto. III).

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/3 Nº 30.141 v. 26/3/2002

Nº 52

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Bs. As., comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en La Nación, en autos "GOMEZ, AIDA AURORA, s/Sucesión ab-intestato-proceso especial", Expte. Nº 100.068/1998, que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el 24 de abril de 2002 a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Bs. As., las acciones y derechos hereditarios que le corresponden a la heredera Viviana Aída Pérez en la sucesión de GOMEZ, AIDA AURORA, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%; Arancel Acordada Nº 10/99, 0,25% sobre el precio obtenido; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la, subasta. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.; indicar en autos dentro de 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo; y efectivizar el pago del saldo de precio, dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 25/3 Nº 30.163 v. 26/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez Nacional, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 piso 3º de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: OVELAR JOSEFINA s/Quiebra s/Incidente de Subasta (del inmueble de Av. Santa Fe 1311/27 2º piso 13)" Expte. Nº 80.203, que el martillero Don Ricardo Barthe C.U.I.T. Nº 20-18624393-6 rematará el día 8 de abril de 2002, a la hora 13, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la Av. Santa Fe Nº 1311/13/15/17/23/25/27 entre Uruguay y Talcahuano 2º piso U.F. Nº 13 de la Ciudad de Bs. As., Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Parcela 3- c, Matrícula Nº 20.224/13, Base $ 28.688 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (CSJN) para el caso de no existir postores, transcurrida media hora saldrá a la venta sin Base. Se deja constancia que no se aceptarán posturas menores a $ 3.000. El inmueble consta de entrada principal y de servicio, living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, una cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, hall de distribución y balcón al contrafrente, pisos de parquet y cerámicos todo en regular estado de conservación. Adeuda por expensas al 7/1/01 $ 29.192,70 a fs. 85. Se hace saber a los eventuales compradores que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión con excepción de las referidas a las expensas comunes (Art. 17 de la Ley 13.512). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas a las 12 horas del día de la subasta. El bien se exhibe los días 3 y 4 de abril de 2002 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus en el estado de ocupación en que se encuentra. Se deja constancia que con fecha 4 de junio de 2001 se ordenó lo siguiente.... Atento lo emergente de la escritura en fs. 4. líbrese mandamiento de constatación e intímase a los ocupantes del inmueble a subastarse a desocupar el mismo dentro de los 10 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lanzamiento. De ser necesario autorízase el uso de cerrajero y el auxilio de la fuerza pública. Fdo. Juan R. Garibotto, juez.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 25/3 Nº 379.010 v. 26/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "MIGUMAR S.A./Quiebra" (GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS S.A.) Expte. 65.818 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011-4827-2858) rematará el 10 de abril de 2002 desde las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida cuyo detalle obra agregado en el expediente y no se reproducen aquí por extensión (fs. 183 a 204). Son 10 máquinas de coser marca "Rimoldi" (ametralladoras o cañoneras, de costuras planas, overlock, bordadora, sulfiladora, etc.) que se encuentran en depósito en taller de la Sra. Edith Molina de calle 16 s/n entre 43 y 44, Colón prov. de Buenos Aires (fs. 205) y 1 máquina de coser marca "Rimoldi" (ametralladora) que se encuentra en el taller del Sr. Daniel Carini de calle 55 s/n entre 14 y 15 de la misma ciudad (fs. 205) Ad-corpus. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% I.V.A sobre el precio a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marca, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición el día 5 de abril de 2002 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPR 571. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 25/3 Nº 379.011 v. 26/3/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, de esta ciudad, hace saber por dos días que en los autos "GIORGI DE LISERA BLANCA ERNESTA s/Quiebra", Expediente Nº 172.301, que el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 5 de abril de 2002 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el 50% indiviso de tres lotes ubicados Partido de Tigre, Paraje denominado "Isla Beatriz", designados como lotes 3, 4 y 5 de la manzana "E", Parcelas 7, 8 y 9 respectivamente, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. N, Manz. 39, Plano 57- 330-1949. Se trata de tres lotes de terreno unos 1.050 mts.2 aprox. cada uno. Los lotes se encuentran ubicados muy cerca del Río Luján y del Centro Recreativo del Automóvil Club Argentino y se hayan desocupados. Base: $ 8.000 los tres lotes en block. Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. Sellado del Boleto de Compra Venta 0,5%. Al contado y en efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni será tratada por el Tribunal la eventual sesión de los derechos emergentes del Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se

opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpr.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionados con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Se hace saber que no se admitirá la "compra en comisión" en el acto de subasta, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de subasta y depositado a la cuenta de autos. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 de la L.C.Q. y art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Visitar el día 25 de marzo de 2002 de 14:30 a 15:30 hs. El comprador deberá constituir dom. legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Más Informes al martillero Telefax: 4373-7800/4372-7117 de lunes a viernes de 18 a 21 hs ., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/3 Nº 378.935 v. 26/3/2002

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Palacio de Justicia Talcahuano 550 7º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MALENKY EDUARDO HECTOR s/Quiebra s/Inc. Enajenación de Bienes", (expte. Nº 430.059) que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, (Tel. 4551-2300 y (15)4181-9581) (rematará el día 5 de abril de 2002 a las 10:40 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibe a partir de la publicación en la calle Barragán 306 de Capital Federal, consistente en un automotor marca Ssangyong, Dominio AOQ 497, modelo Korando Family 4WDRS todo terreno, Nº de motor dc23500002, chasis Nº KPTAOB11SSP155803 que se entrega en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 15.000 al contado, Comisión: 10%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el IVA correspondiente, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Registra una deuda de patentes al 12/10/2001: $ 1.564. Se deja constancia que los gastos de depósito del vehículo se pagarán con preferencia al crédito del acreedor prendario, atento a lo previsto por el art. 240 y 241, inciso 1º de la Ley Concursal. Son a cargo del adquirente los gastos de traslado del vehículo. Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/3 Nº 30.108 v. 26/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1870, PB, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ROZAS ARACELI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial deducido por SALVADOR ANTONIO GAMBERA, Exp. Nº 39.611 que el martillero Ana Amalia Garano (CUIT 27-02910242-8) rematará el 4 de abril de 2002, a las 9:00 hs. en el Salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% de un inmueble sito en la calle Av. Bernabé Márquez hoy Juan M. de Rosas 2684/2686/2688, planta baja, unid. func. 2, Pdo. de Gral. San Martín, paraje de J. L. Suárez, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 74, Par. 20 m, Subpar. 2, polígono 00/02 y 00/01. Caract.: local planta libre, techo doble altura, baño, cocina y escalera cubierta de acceso a PA, en PA espacio aéreo descubierto, Sup. total 552,87 m2, en buen estado de conservación; ocupado por un comercio de venta de telas, cuyo encargado manifestó ser Horacio Luis Pérez (D.N.I. 17.624.113) y que el propietario es el demandado. Deudas: Municipalidad Gral. S. Martín (fs. 63) al 7/5/99 $ 6796,45, Rentas (fs. 67) al 31/5/99 $ 2551,73, A.A. (fs. 51) al 17/5/99 $ 2704,44 más gastos judiciales $ 2866,48. Condiciones de Venta: Ad Corpus al contado y mejor postor. Con citación de los acreedores hipotecarios y de los jueces embargantes e inhibientes conforme lo ordenado a fs. 73. Se aceptará ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con lo normado por el art. 570 C.P.C.C. y 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta el 3 de abril de 2002 a las 9:30hs, procediendo a la apertura de los mismos a las 12:00 hs. del mismo día y lugar. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión, ni cesión de boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas y contribuciones deberán solicitar la verificación de aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. En el caso de fracasar la primera subasta se llama a una segunda subasta el mismo día a las 9:30 con la base reducida en un 20% y si esta última fracasare, media hora después, a las 10:00 hs, se llamará a una tercera subasta sin base. Base $ 69.087,33. Seña: 30% Comisión 3% Arancel (Acordada 10/99) 0,25% Sellado de Ley 1% Exhibición 1 y 2/4/2002 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 25/3 Nº 31.722 v. 26/3/2002

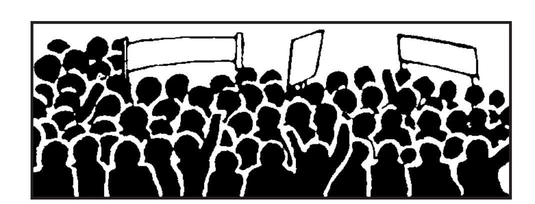
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 46, a cargo del Dr. Enrique N. Arias Gibert, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dora Eva Temis, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 5º, Capital Federal, comunica por un día en autos "AEROFARMA LABORATORIOS S.A. c/HEREDEROS y/o Derecho Habientes de LEZCANO JUAN ANTONIO s/Consignación" (Expte. Nº 5274/99) que la martillera Alicia Diana Cohen subastará el día 4 de abril de 2002 a las 9,20 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes muebles: 2 aparatos de aire acondicionado marca Surrey empotrados en la pared modelo Minipack sin número visible, en funcionamiento, un aparato de aire acondicionado marca Feders frío-calor sin número visible. Un aparato de aire acondicionado marca Haier frío-calor sin número visible en funcionamiento con control remoto, una computadora compuesta de visor marca Nec sin número visible, teclado sin número ni marca visible, CPU sin número ni marca visible, una computadora con visor View Sonic sin número visible y CPU marca CMS System teclado Sunshine sin número ni marca visible. Un visor marca Samsung Ayn Master 450D sin número visible, una CPU sin marca ni número visible. Condiciones de venta: Sin base. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor, comisión 10%. De acuerdo a lo dispuesto en la Acordada Nº 10/99 el comprador deberá abonar el arancel del 0,25%. Se hace saber que el martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Notifíquese (art. 46 L.O.). El bien se exhibe en el domicilio en la calle Serrano 426, Capital Federal, el día 3 de abril de 2002 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Enrique Arias Gibert, juez.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 25/3 Nº 378.938 v. 25/3/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

Balance Campaña Electoral - 14 de octubre de 2001

Anexo I

Egresos

- Impresión de Boletas Electorales	221.750,00
- Aportes a Comités de Distrito	186.285,19
- Actos y Movilizaciones	11.776,00
- Gastos de Publicidad	11.024,00
- Pegatinas de afiches y pintadas	20.850,00
- Impresión de afiches, volantes etc.	19.502,38
- Distribución de propaganda (Correo - Fletes)	3.838,05
- Gastos Varios	4.776,20
Total Gastos de Campaña	479.801,82

Anexo II

Ingresos

- Fondo Partidario - Min. Interior - 09/10/2001	400.000,00
Menos: egresos detallados en el Anexo I	(479.801,82)
Resultado: (pérdida)	(79.801,82)

La diferencia entre ingresos y egresos, fue solventado con recursos ordinarios.

AIDA CARMEN PELLEGRINI, Contadora, Comité Prov. Bs. As. U.C.R. — ALBERTO GIORDANELLI, Tesorero, Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical. — FEDERICO STORANI, Presidente, Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical.

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2001

PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2000 AL 31 DE JULIO DE 2001

Activo			Valores expresados en pesos
• Capítulo 1 - Disponibilidades			
1. - Fondo Fijo			$ 12.825,85
2. - Banco Provincia Cuenta Corriente			$ 94.627,02
• Capítulo 2 - Créditos (nota 2)			
No existen			- - - - - - -
• Capítulo 3 - Bienes de Uso			
1. - Muebles y Utiles			$ 59.742,72
Saldo Anterior	$ 59.572,72		
Más altas del ejercicio: Octubre 2000 - Sillas c/respaldo recli. tap. azul	$ 170,00		
2. - Instalaciones			$ 51.590,29
3. - Equipos de computación			$ 103.777,43
4. - Inmuebles (nota 3) "Anexo I"			$ 1.984.831,50
5. - Cuadros, escudos y trofeos			$ 2.500,00.
• Capítulo 4 - Cuentas Varias			
No existen			- - - - - - - - -
TOTAL ACTIVO			$ 2.309.894,81

Pasivo

• Capítulo 1 - Deudas

1. - Deudas Sociales y Fiscales (Nota 4)		
A - Jubilación a Pagar	$	4.556,43
B - INSSJP a pagar	$	720,30
C - Obra Social a pagar	$	1.388,45
D - Cuota Sindical	$	320,44
E - ANSSAL a pagar	$	263,72
F - Sueldos a pagar	$	16.537.54
G - Asignaciones familiares a pagar	$	897,20
H - A.R.T. a pagar	$	160,77
I - Retenciones ganancias a pagar	$	217,53

• Capítulo 2 - Cuentas Varias

No existen		- - - - - - - - -
TOTAL PASIVO	$	25.062,38

Patrimonio Neto

1. - Resultados Acumulados			$	947.010,33
2. - Ajuste de Capital (Nota 5)			$	1.606.832,94
3. - Resultado del ejercicio (Pérdida)	$	(646.933,84)		
4. - Resultados Extraordinarios (Ganancias)	$	377.923,00 (Nota 6)		
5. - Resultado Final (Pérdida)			$	(269.010,84)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			$	2.309.894,81

Las notas (1 a 7) y Anexo I, forman parte integrante de estos Estados Contables.

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AL 31 DE JULIO DE 2001

Recursos		Valores expresados en pesos
1. - Aportes Legisl. Nacionales	$	24.778,18
2. - Aportes Legisl. Provinciales	$	666.735,21
3. - Aportes Concejales	$	111.595,64
4. - Aportes Func. Org. Constitución	$	6.660,00
5. - Fondo Part. Permanente (Nota 7)	$	709.355,24
6. - Aportes Extraordinario (M. del Interior)	$	85.000,00
7. - Aportes Funcionarios Nacionales	$	34.464,00
8. - Fiscalía de Estado	$	1.250,00
9. - Ingresos Varios	$	2.160,00
TOTAL DE RECURSOS	$	1.641.998,27

Gastos

1. - Gastos de Administración		
A - Remuneraciones	$	(220.453,05)
B - Cargas Sociales	$	(44.487,42)
C - Indemnización Vacaciones no Gozadas	$	(64,18)
D - Limpieza, mantenimiento y const. vs	$	(22.641,26)
E - Utiles, Fotocopias e Impresos	$	(43.012,06)
F - Franqueos - Telegramas	$	(42.398,06)
G - Teléfonos - Luz - Gas - Agua	$	(167.455,04)
H - Movilidad - Viáticos - Refrigerios	$	(154.947,29)
I - Publicaciones, Avisos Diarios y Revistas	$	(52.055,45)
J - Donaciones y Suscripciones	$	(5.186,00)
K - Intereses, Comisiones y Sellados	$	(9.051,98)
L - Gastos de Computación	$	(34.001,33)
M - Gastos Administrativos Varios	$	(43.771,69)
Subtotal		(839.524,81)
2. - Gastos de Organización		
A - Ayudas y Subvenciones	$	(282.737,37)
B - Juventud Radical	$	(15.050,00)
C - Gremiales	$	(10.500,00)
D - Giras, Convenciones, Congresos	$	(303.274,41)
E - Actos, Movilizaciones, Agasajos	$	(334.680,39)
F - Propag. Afiches, Impresos	$	(234.294,00)
G - Gastos Organización Varios	$	(268.871,13)
Subtotal	$	(1.449.407,30)
Total de Gastos	$	(2.288.932,11)
Resultado del Ejercicio (Pérdida)	$	(646.933,84)
Resultados Extraordinarios (Ganancia)	$	377.923,00
Resultado final del ejercicio (Pérdida)	$	(269.010,84)

Las Notas (1 a 7) y Anexo I, forman parte integrante de estos Estados Contables.

AIDA CARMEN PELLEGRINI, Contadora, Comité Prov. Bs. As. U.C.R. — JUAN JOSE LAXAGUE-BORDE, Tesorero, Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical. — LEOPOLDO MOREAU, Presidente, Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 - Criterio Técnico Utilizado

El criterio básico de valuación es el de Costo Histórico incurridos o comprometidos, con excepción de los bienes inmuebles que están expresados de acuerdo a su avalúo fiscal a la fecha de cierre del presente ejercicio.

No se han efectuado los ajustes necesarios para exponer el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en el patrimonio y los resultados.

NOTA 2 - Créditos

En la composición de esta partida no se detallan los créditos para cobrar de los distintos aportantes.

NOTA 3 - Inmuebles

Los bienes inmuebles están valuados de acuerdo a su valuación fiscal, según la partida del impuesto inmobiliario, información suministrada por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/07/01.

Se adjunta “Anexo I”, con el detalle de los inmuebles incorporados a nombre de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires.

El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

NOTA 4 - Deudas Sociales y Fiscales

Parte de esta Partida está compuesta por los aportes y contribuciones a depositar a la fecha del balance en los distintos organismos de Previsión y Seguridad Social, de acuerdo a la legislación vigente.

NOTA 5 - Ajuste de Capital

El aumento reflejado en el patrimonio, corresponde al mayor valor de los inmuebles incorporados a nombre de la U.C.R., por el período anterior al presente ejercicio.

NOTA 6 - Resultados Extraordinarios

Corresponde a los ingresos generados en el ejercicio por la incorporación de inmuebles escriturados a nombre del partido.

NOTA 7 - Fondo Partidario Permanente

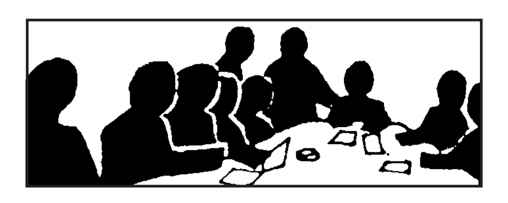
Esta partida está compuesta de la siguiente manera:

08/08/00 - Fondo Partidario: Julio/00	$	47.480,49
28/08/00 - Fondo Partidario: Agosto/00	$	47.480,49
18/09/00 - Fondo Partidario: Septiembre/00	$	47.480,49
19/10/00 - Fondo Partidario: Octubre/00	$	47.480,49
08/11/00 - Fondo Partidario: Noviembre/00	$	47.480,49
26/02/01 - Fondo Partidario: Diciembre/00	$	47.480,49
28/05/01 - Fondo Partidario: Enero-Febrero/01	$	121.277,80
01/06/01 - Fondo Partidario: Marzo/01	$	60.638,90
01/06/01 - Fondo Partidario: Abril/01	$	60.638,90
15/06/01 - Fondo Partidario: Mayo/01	$	60.638,90
06/07/01 - Fondo Partidario: Junio/01	$	60.638,90
27/07/01 - Fondo Partidario: Julio/01	$	60.638,90
Total	$	709.355,24

AIDA CARMEN PELLEGRINI, Contadora, Comité Prov. Bs. As. U.C.R. — JUAN JOSE LAXAGUE-BORDE, Tesorero, Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical. — LEOPOLDO MOREAU, Presidente, Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical.

e. 25/3 Nº 378.974 v. 25/3/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 60, irregular de seis (6) meses, finalizado el 31/12/2001.
3º) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 31/12/2001 de $ 199.723.918, con la cuenta Ajuste integral del Capital Social de $ 52.331.650.
4º) Consideración de la reducción obligatoria del Capital Social de $ 278.804.518 a $ 139.402.259, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio (Art. 206 Ley 19.550), lo que implica una reducción del 50% en base a los estados contables al 31/12/2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2001.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 1.045.535 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los artículos 21 y 22 del Estatuto Social.
8º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Sampa S.A., Indema S.A., Puar S.A., Clamet S.A., y Tejimet S.A., por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.
9º) Aprobación del Balance Consolidado al 31/12/01 confeccionado con motivo de la fusión.
10º) Autorización al Directorio para firmar el Acuerdo Definitivo de la fusión tratada en el punto 8º) con amplias facultades para efectuar los trámites, modificaciones o cambios que fueren necesarios, y/o gestiones ante la Bolsa de Comercio, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que correspondan, como así también a subdelegar estas facultades.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 12 de abril de 2002 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. Los puntos 3º), 4º), 8º), 9º) y 10º) del orden del día deben ser aprobados por Asamblea Extraordinaria.

Director - Alejandro J. Yaven
e. 21/3 Nº 31.550 v. 27/3/2002

AGROPECUARIA KUMELEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Viamonte 1549, piso 1, Sala 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo para tratar ejercicios 31-12-1999 y 31-12-2000.
2º) Consideración de Estados Contables y Memorias correspondientes a ejercicios cerrados el 31-12-1999, 31-12-2000 y 31-12-2001 destino de resultados finales de cada ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de honorarios.
4º) Determinación del número de directores y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

Presidente – Alberto E. Lippa
e. 21/3 Nº 31.614 v. 27/3/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de clases a celebrarse el día 12 de abril de 2002, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, de los miembros del comité ejecutivo y del presidente y vicepresidente de la sociedad.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
8º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.
9º) Modificación de los Artículos Decimonoveno y Vigésimo primero del estatuto social.

Presidente – Juan Carlos Cassagne

NOTA: i) Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Tucumán 752, Piso 21 de esta Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 8 de abril de 2002 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas. ii) Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación a considerar en la sede social.

e. 20/3 Nº 31.471 v. 26/3/2002

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (importe asignado a estos últimos: $ 165.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Se propone no asignar remuneraciones a los Directores.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
6º) Fijación de la retribución de la firma auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 24 de abril de 2002 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria, y conforme las disposiciones del Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y al Art. 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
D. Se hace saber que se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas: (i) la documentación a ser considerada en la presente asamblea, (ii) las propuestas del Directorio y (iii) información relevante concerniente a la celebración de esta asamblea. Dicha documentación e información podrán ser retiradas en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 19/3 Nº 31.400 v. 25/3/2002

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2002, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 413 piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y aplicación de fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.
3º) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración.
7º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Rivadavia 413, piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, hasta el día 17 de abril de 2002, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la ley 19.550).

Presidente - Juan E. Cambiaso
e. 22/3 Nº 31.641 v. 2/4/2002

AMIGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2002 a las 10 horas, en Av. L. N. Alem 592 - Piso 5º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab
e. 22/3 Nº 31.627 v. 2/4/2002

ASWELL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en J. M. Blanes 26 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción sin causa de los actuales directores de la sociedad.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
La moción es aprobada por unanimidad no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18 hs.

Presidente – Marcelo L. Pereira
Síndica Titular – Patricia T. Baulan
e. 20/3 Nº 31.425 v. 26/3/2002

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria Conjuntas a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de abril de 2002 a las

10.00 horas en el Amerian Buenos Aires Park Hotel, Entrepiso, Sala Amerian B, sito en Reconquista 699, Ciudad de Buenos Aires, (lugar que no es la Sede Social). Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea Ordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el día 29 de abril de 2002, a las 11.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Artículo 25 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2001.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001 por $ 775.043 (total remuneraciones), en exceso de $ 423.027 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
5º) Fijación del número de los Directores (titulares y suplentes). Elección de los necesarios para completar dicho número.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/2001. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2002 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder concurrir a las asambleas convocadas, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en San Martín 140 Piso 15 Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el 23 de abril de 2002 inclusive.

Presidente - Miguel Angel González
e. 22/3 Nº 31.621 v. 2/4/2002

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 30 de abril de 2002 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2º) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 24 de abril de 2002, en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Director – José Luis Bianco
e. 20/3 Nº 31.452 v. 26/3/2002

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 30 de abril de 2002 a las 10,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Síndicos. Determinación del período de su mandato, y
6º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires); determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 24 de abril de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Director – José Luis Bianco
e. 20/3 Nº 31.453 v. 26/3/2002

CAPUTO S.A. IND. COM. Y FINANC.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2002 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 63º ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 437.425) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002. El Directorio.
Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 15 de abril de 2002 inclusive.

Presidente - Jorge A. N. Caputo
e. 19/3 Nº 31.398 v. 25/3/2002

CINEARTEL S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de abril de 2002 a las 15 hs. en la sede social Maipú 378, 5to. piso, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y en 2da. una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Nueva redacción del art. 5to. referente al capital social, conforme al aumento aprobado por la Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 31 de enero de 1997. El Directorio.

Vicepresidente - Eduardo Lucheti
e. 21/3 Nº 9206 v. 27/3/2002

CIRQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 2002 a las 9 horas, en la Avenida Ingeniero Huergo 1347, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término de la Asamblea que considerará los estados contables al 31 de marzo de 1998, 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000 y 31 de marzo de 2001.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 1998, 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000 y 31 de marzo de 2001. Tratamiento de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Presidente – Jean-Luc Rich
e. 20/3 Nº 31.495 v. 26/3/2002

COLONIZADORA MISIONERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 8.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Donado 2746 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia presentada por los Directores y Síndicos. Aprobación de su gestión.
2º) Modificación de los arts. 8 y 11 de los Estatutos Sociales. Eliminación de la Sindicatura
3º) Fijación del número de Directores. Elección del Directorio.
4º) Cambio del domicilio legal de la sociedad. Modificación del art. 1 de los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Federico B. Bledel
e. 21/3 Nº 29.984 v. 27/3/2002

COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 2002, a las 12:00 horas en la sede sita en Avda. Callao 1016 Piso 11º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Consideración para que los socios puedan ejercer el derecho de preferencia respecto de las futuras ventas de acciones.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 19/3 Nº 11.557 v. 25/3/2002

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 11 de abril de 2002 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Reconquista 559, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Reducción del Capital de la Sociedad a la suma de pesos un millón. El Directorio

Presidente - Juan Carlos Aldo Propatto
e. 21/3 Nº 31.531 v. 27/3/2002

CONGELADOS DEL PLATA S.A. (ex ACEITES SANTA CLARA S.A.)

Rectificación Aviso Nº 31.098
Fechas de Publicación: e. 14/3/2002 – v. 20/3/2002.

Rectificación: **Donde se lee:** "Convocatoria a Asamblea Ordinaria" **debió decir:** "Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria"; y **donde se lee:** "Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria"... **debió decir:** "Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria"...

Director – Javier Rodríguez Galli
e. 22/3 Nº 31.714 v. 2/4/2002

COSTAS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, 2º piso, dto. 26, Capital Federal el día 8 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General y demás documentos contables indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/03/97, 31/03/98, 31/03/99, 31/03/2000 y 31/03/2001.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Honorarios del Directorio y destino del resultado de los ejercicios.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios.

NOTA: Los Accionistas titulares de acciones nominativas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.

Vicepresidente - Arona Arturo
e. 21/3 Nº 11.635 v. 27/3/2002

"D"

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2002, a las 11:00 horas en la sede de la

Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234, Inciso Primero, de la Ley de Sociedades Comerciales, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Capítulo XXIII, Anexo I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Trigésimo Cuarto Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los Resultados no Asignados;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 658.864, en exceso de $ 372.145 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;
6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;
8º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
9º) Remuneración del Contador Dictaminante (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Trigésimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2001. Designación del Contador Dictaminante para los Estados Contables correspondientes al Trigésimo Quinto Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 18 de abril de 2002, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Presidente - Julián Garí Munsuri
e. 22/3 Nº 31.573 v. 2/4/2002

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 hs. y 12:00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de Azopardo 1025, Piso 18, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Estados Contables de la Sociedad, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Balance, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y aplicación de fondos, notas y anexos de EASA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, de acuerdo al art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2001. Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2001. Consideración de la remuneración de los Sres. Síndicos.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Certificante. Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 18 de abril de 2002 inclusive.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299, 2º Subsuelo, Buenos Aires, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Azopardo 1025, piso 18º, Buenos Aires, hasta el día 18 de abril de 2002, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.

Presidente – Bö Kallstrand
e. 20/3 Nº 9172 v. 26/3/2002

EL SOL DE GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de abril de 2002 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para mismo día a las 11:00 horas a celebrarse en la sede social de la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del Directorio y Síndico. El Directorio.

Presidente - Ricardo Antonio Patiño Blanco
e. 19/3 Nº 31.351 v. 25/3/2002

"F"

FREE NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FREE NET S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 2002 a las 10:00 horas en la sede social sita en Tacuarí 163 1º Piso - Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 03, finalizado el 31 de julio de 2001.
2º) Consideración de remuneración de los directores.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

Directora - Liliana Jannielli
e. 22/3 Nº 31.640 v. 2/4/2002

"G"

GARCIA DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 2002, a las 10 horas en 1a. convocatoria y en 2a. convocatoria una hora después de fracasada la primera, en calle Vuelta de Obligado 4746, 1º piso "B", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución de la sociedad según art. 94, inc. 1º.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Proyecto de distribución y plan de partición por adjudicación.

Presidente - Renzo Piombetti
e. 22/3 Nº 9253 v. 2/4/2002

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de abril de 2002 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Pº 3º C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Pº 3º C Capital Federal de 9 a 18 horas.

Presidente - Julián A. Petersen
e. 21/3 Nº 31.557 v. 27/3/2002

"I"

ICS INSPECTION & CONTROL SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Sres. Accionistas de ICS INSPECTION & CONTROL SERVICES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09/4/2002 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el día 10/4/2002, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos;
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Director – Bassam S. Khoury
e. 21/3 Nº 31.645 v. 27/3/2002

ILLARES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de abril de 2002 a las 18.30 hs. en las oficinas de la calle Tucumán 1585, 4to. Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, demás cuadros y anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

Presidente - José María Ares
e. 19/3 Nº 29.854 v. 25/3/2002

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2002 a las 12:00 horas, en el Hotel Elevage, sito en Maipu 960, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea Ordinaria del 20 de Diciembre de 2001 de la sociedad controlada ARCOR Sociedad Anónima Industrial y Comercial.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 3 iniciado el 01 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideracion de las acciones propias en cartera.
6º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para las Asambleas de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial: (i) Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de Abril de 2002 a las 11:30 horas, y (ii) Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 20 de Abril de 2002, a las 12:30 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que los puntos 1 a 8 serán tratados en Asamblea Ordinaria y el punto 9 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Asimismo, se informa que copia del Orden del día y documentación de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionadas en el Punto 9, estarán a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el día 15 de abril de 2002 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de Marzo de 2002.

Presidente - Roberto Oscar Perona
e. 21/3 Nº 11.629 v. 27/3/2002

"L"

LANERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de LANERA AUSTRAL S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril del 2002, a las 17 horas, en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre del 2001;
3º) Consideración remuneraciones técnico-administrativas del Directorio;
4º) Destino de las utilidades;
5º) Consideración número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.

Presidente del Directorio - Georges Jaime Lefebvre
e. 21/3 Nº 31.525 v. 27/3/2002

LANERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los senores Accionistas de: LANERA AUSTRAL S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 19 de abril del 2002, a las 20 horas, en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de adoptar la forma de acciones escriturales para reemplazar los títulos emitidos por el Directorio conforme a la facultad delegada por la asamblea extraordinaria celebrada el 30 de marzo del 2001, como así también para aplicarla en los casos de emisiones futuras.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.

Presidente del Directorio - Georges Jaime Lefebvre
e. 21/3 Nº 31.524 v. 27/3/2002

LONGVIE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 2002, a las 15 hs.en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 63 cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 571.681.correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2001.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por el término de un año.
6º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 2001 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 2002.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 22 de abril de 2002 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

Presidente - Raúl M. Zimmermann
e. 21/3 Nº 31.544 v. 27/3/2002

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, a pedido de accionistas que representan más del 5% del capital social y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 235, 236 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 12 de abril próximo a las 14:30 en Primera Convocatoria y a las 15:30 en Segunda Convocatoria, en el Salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 47 del Estatuto) para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Tratamiento a dar a la posición abierta al 20/12/01, su cancelación o continuidad.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Presidente – Ricardo D. Marra

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 8 de abril próximo a las 18:30.
Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 21/3 Nº 11.655 v. 27/3/2002

"N"

NANFER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Abril de 2002 a las 11 horas, en Av. L. N. Alem 592 - Piso 5º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab
e. 22/3 Nº 31.626 v. 2/4/2002

NTA NEW THERMICAL S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2002 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para las 10:00 horas en primera convocatoria y para las 11:00 horas en segunda convocatoria del día 8 de Abril de 2002 para considerar el Orden del día que se detalla a continuación y realizar la Asamblea en Cerrito Nº 1294, piso 9, oficina B de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Reducción del capital social de $1.300.000 a $ 415.000 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley Nº 19.550.
3º) Incremento del capital social de $ 415.000 a $ 1.300.000 capitalizando aportes irrevocables de accionistas.
4º) Emisión de ocho cientas ochenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.00 valor nominal y de un voto por acción.

Director - Héctor A. Gineste
e. 21/3 Nº 29.998 v. 27/3/2002

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2002 a las 17 horas, en Avenida Brasil sin número, frente a Ferrylineas, Dique 1, Lado Este, Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3) Aprobación de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y desiguación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Jorge Iván Ginevra
e. 21/3 Nº 408 v. 27/3/2002

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002 a las 11 horas, en calle Suipacha Nº 570, 3er. Piso "B" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001;
2º) Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración a Directores y Síndico;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Presidente de N.A. - Fernando Cuello
e. 19/3 Nº 29.836 v. 25/3/2002

"P"

PABLO RIES S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria a realizarse el 15 de abril de 2002 a las 13 horas, en Aristóbulo del Valle 2160, Florida - Pcia. Bs. As.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la empresa.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Máximo D. Jans
e. 21/3 Nº 31.529 v. 27/3/2002

PROMAKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2002 a las 10:00 horas, a llevarse a cabo en Callao 1046 Piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la reforma de los artículos Cuarto, Quinto y Noveno del Estatuto de la Sociedad.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio.
4º) Examen y regularización de la documentación de la sociedad.

Presidente - Carlos D. Sturla Mackinlay
e. 21/3 Nº 29.981 v. 27/3/2002

"R"

RADIO EL SOL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de RADIO EL SOL S.A., hace saber por cinco días a sus Accionistas, la convocatoria a Asamblea Extraordinaria el día 8 de abril de 2002 en el local ubicado en la calle Presidente Sarmiento 1440 Lanús este, a las 20:00 hs., según lo establecido en la Ley 19.550, arts. 236 y 237. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Director suplente Carlos Alberto González.
2º) Solución acefalía del Directorio.
3º) Posible nombramiento del nuevo Directorio.

Director Suplente - Carlos A. González
e. 20/3 Nº 31.456 v. 26/3/2002

RENAULT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 500.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
6º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2001.
7º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: La asamblea no se realiza en la sede social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 y la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 24 de abril de 2002 inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Piso 2, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los poderes correspondientes.

Presidente - Manuel Antelo
e. 21/3 Nº 31.555 v. 27/3/2002

"S"

SADECO S.A. DE CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Arenales 970 Piso 18 Dto. A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 237 inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del ejercicio.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerdan las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Directora - Lila Sansone
e. 20/3 Nº 31.430 v. 26/3/2002

S.M.L. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 2002 a las 13,30 horas en Primera Convocatoria y a las 14,30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1080 Piso 9no. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I correspondientes al ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Fijación del número de Directores. Su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Presidente - Daniel Alfredo D'Onofrio
e. 19/3 Nº 31.403 v. 25/3/2002

SALOPAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SALOPAT S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 6 de abril de 2002 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:00 horas a celebrarse en la sede social de la calle Fragueiro 592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del Directorio y Síndico.
Presidente - Ricardo Antonio Patiño Blanco
e. 19/3 Nº 31.354 v. 25/3/2002

SIERRA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Asamblea General Extrnordinaria para el día 8 de abril de 2002, a las 19: 00 horas en la calle Montevideo 765, piso 3ro. "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de julio de los años 1993 al 2001. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de los plazo legales.
4º) Determinación del número y designación de miembros del Directorio por un nuevo período.
5º) Consideración de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.
Presidente - Manuel Sierra Ortega
e. 21/3 Nº 30.009 v. 27/3/2002

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SOLARES DE BELGRANO S.A. para el día 15 de abril de 2002, a las 10.00 horas en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el día 15 de abril de 2002, a las 11.00 horas, en el local social sito en la calle Salguero 2835 piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de compensar con metros cuadrados a los accionistas que financiaron la cancelación de deuda con bonos,
3º) Consideración y aprobación de planes especiales de venta de unidades con destino a la cancelación de la deuda hipotecaria subsistente con el banco acreedor.
Presidente - Roberto Mizrahi
e. 22/3 Nº 31.613 v. 2/4/2002

SOLVAY INDUPA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 16,00 horas, en el domicilio de la calle Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley. Nº 19.550, correspondiente el ejercicio económico Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2002. Fijación de su remuneración.
Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia - Raúl E. Bustamante

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social).
e. 19/3 Nº 31.414 v. 25/3/2002

"T"

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 14-7-99 Nº 9884 lº 5 Lº S.A. Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria en el domicilio de Mariscal Francisco Solano López 3541 3º A, Cap. Fed. Para el día 8 de abril de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumentar el capital social de acuerdo a las necesidades.
3º) Modificación del estatuto.
4º) Designación del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.
Vice-Presidente - Gerardo Montrasi
e. 19/3 Nº 31.391 v. 25/3/2002

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el 26/3/02, fue postergada, y se celebrará el día 5/4/02, a las 15 hs. en primera convocatoria, y, una hora después en segunda convocatoria, en la nueva sede social de Zabala 3478, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para integrar el directorio;
4º) Tratamiento de la renuncia del Síndico.
5º) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad;
6º) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
7º) Aumento del capital social;
8º) Curso de acción.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Vicepresidente del Directorio – Claudio María van Keulen
e. 19/3 Nº 31.464 v. 25/3/2002

TRANALCO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea de Accionistas, a celebrarse en sede social de la calle Maipú 429, Piso 1º of. 2, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 6 de abril de 2002 a las 12,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de un Director titular y un Director suplente.
3º) Poderes y autorizaciones para trámite ante la Insp. Gral. de Justicia.
Insc. en R.P. de C.: el 20/2/02 bajo Nº 1640, Lº 17, Tº de Sociedades por Acciones.
Unico Director - Adrián Ernesto Ceratti
e. 20/3 Nº 31.488 v. 26/3/2002

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de abril del 2002 a las 17 hs. en el negocio de la Sociedad en Av. Rivadavia 6254, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2002 y distribución de Ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación suplentes de los Directores por no tener Sindicatura la Sociedad.
6º) Remuneración para el Directorio.
Presidente - Ana Gabriela Pose Mato
e. 21/3 Nº 29.976 v. 27/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Silvana M. Yanichevsky, Tº 74 Fº 519, domiciliada en Maipú 26 5º, avisa que Ma Li Hong con domicilio en Alvarez Jonte 3910, Xiong Ye en Alvarez Jonte 4859 y Carlos J. Cordova Oshiro en David Peña 4344, Capital Federal, ceden y transfieren el fondo de Comercio instalado en ALVAREZ JONTE 5020, Capital Federal del ramo Parrilla, Casa de Campo, libre de toda deuda y gravamen a Zhao Bin, domiciliado en Dorrego 1049, Capital Federal. Reclamo de ley en Maipú 62, piso 2 Ofic. 9, Capital Federal. Publíquese por 5 días.
e. 20/3 Nº 29.873 v. 26/3/2002

"B"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. Avisa: Andrés Ruano, dom. Bernardo de Irigoyen 1692, Cap., transfiere a Ana Elsa Palmadessa, dom. Garay 1186, Cap., su hotel S.S.C., sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, PB., Capital. Libre de deuda y gravamen. Rec./de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 19/3 Nº 31.368 v. 25/3/2002

Xueshi Zheng, domicilio Virrey Liniers 74, Capital, avisa que vende a Linjin Juan, domicilio Martín Rodríguez 612, Capital, negocio de comestibles, sito en BOEDO 1941, Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5º K, Capital.
e. 21/3 Nº 30.014 v. 27/3/2002

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Ferlici SRL", dom. Belgrano 3001 Cap. vende a "Español Bar SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros grill (602060) parrilla (602070) confitería sito en BELGRANO AV. 3001 PB PU LA RIOJA 399 SUBSUELO CAPITAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Abregu Elvio, ingreso 16/11/98, mozo, Alfaro Jorge 16/11/98 mozo mostrador, Franco Alberto, 1/3/99, Mozo, Menville Alejandro, 16/11/98, Mozo, Cañedo Rubén, 10/11/2000, Lavacopas, Jorge Gerónimo, 1/11/99, Ay. Cocina, Santillán José, 16/11/98, Mozo, y Urrutia Manuel, 1/8/99, Ay. Cocina. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 31.580 v. 2/4/2002

Ana R. Menutti, Pje. M. Pescador 2167, Cap. DNI 4.985.329, transf. A. Nelly V. García, Boulogne Sur Mer 527, Cap., DNI. 33.250.743 el Telec. Boulogne Sur Mer de BOULOGNE SUR MER 921, CAP. Rec. Ley España 1433, Cap.
e. 22/3 Nº 31.588 v. 2/4/2002

"E"

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, dom. Av. Corrientes 818, P. 13, of. 1304, Cap., avisa que Karina Mabel Balladares, dom. Av. Eva Perón 2110, Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado: a Telecentro, sito en EVA PERON 2110, Cap., a María Laura Viñas, dom. Arcos 1722, P. 11, C, Cap. Reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 19/3 Nº 31.353 v. 25/3/2002

"H"

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781, dom. Av. Maipú 3529, Olivos, PBA, avisa que Claudia Inés Barros, dom. Cachimayo 1444, Dep. B, Cap., vende el Fdo. de Com. del Locutorio sito en HUMBERTO 1º 578, Cap., a Pablo Javier Colace, dom. Pino 6437, PB, 2, Wilde, PBA, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos en n/oficinas.
e. 19/3 Nº 31.365 v. 25/3/2002

"M"

Juan E. Olmos, abogado, domicilio en Talcahuano 934, 2º A, Capital, hace saber que Roller Extreme S.A., domicilio Talcahuano 934, 4º B transfiere a "DRT S. de H." domicilio H. Pueyrredón 1572, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, su locutorio ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 473, Capital. Reclamos de Ley en Talcahuano 934, 2º A Capital.
e. 21/3 Nº 31.579 v. 27/3/2002

"S"

Salvador Mariano Cani, domiciliado en Salta 1054, de Capital Federal, comunica que vende y

transfiere el fondo de comercio de garage sito en SALTA 1054, a Natividad González Ferreira, domiciliada en Rodríguez Peña 1709 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en Salta 1054 de Capital Federal.

e. 19/3 Nº 31.399 v. 25/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A.
EUROHOLDING S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, L.S.C., que: a) COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A., con sede en Av. de Mayo 654, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 12.01.90, bajo el Nº 180, Libro 107, Tº A de Sociedades Anónimas y EUROHOLDING S.A., con sede en Reconquista 572 PB Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 29.12.93 bajo el Nº 13.494, Libro 114 Tº A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de EUROHOLDING S.A., sociedad que se disuelve a COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A., sociedad incorporante; b) No se produce aumento de capital en COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A.; c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30.6.01: COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A.: Activo: $ 184.750.951.-; Pasivo: $ 2.518.470.-; EUROHOLDING S.A.: Activo $ 36.046.877.-; Pasivo: $ 6.261.024.-; y, d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 28.9.2001 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 28.9.2001. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Abogada - María Fernanda Miérez

e. 21/3 Nº 31.582 v. 25/3/2001

"G"

GIMPEL FINANCE Sociedad Anónima

Se hace saber que: La sociedad "GIMPEL FINANCE SOCIEDAD ANONIMA" constituida por Acta del 12/4/2001, en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Inscripta en la Dirección General de Registros - Registro Nacional de Comercio de Montevideo el 30/7/2001 bajo el Nº 7767, resolvió por acta de Directorio del 20/02/2002 establecer sucursal en la República Argentina, con sede social en Gándara 2720, Capital Federal. Se designó al Sr. Ricardo Vescovo, DNI 16.454.552 como representante de la misma.

Abogada - María Florencia Soteras

e. 15/3 Nº 9094 v. 27/3/2002

"O"

ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L./ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se comunica que ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L., con domicilio en Maipú 1300, Piso 11, constituida por Escritura Pública del 20/05/1981 pasada al Folio 1106, Registro Notarial 132, inscripta en la IGJ, Registro Público de Comercio el 26/08/1981, bajo el Nº 2199, Lº 94, Tº A de Sociedades Anónimas, ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la Sociedad ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A. con domicilio en Leandro N. Alem 712, Piso 10, constituida por Escritura Pública del 12/12/94 pasada al Folio 2256, Registro Notarial 189, inscripta en la IGJ - Registro Público de Comercio el 16/12/94, bajo el Nº 13.191, Lº 116, Tº A de Sociedades Anónimas. ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L. como Sociedad Incorporante, aumentó su capital en la suma de $ 700.000, de $ 26.790 a $ 726.790. Según los estados contables, al 31/12/01, la valuación del activo y del pasivo de las sociedades es la siguiente: (i) ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L.: el activo es $ 11.346.945; mientras que el pasivo es $ 2.437.476 y ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A.: el activo es $ 6.625.033; mientras que el pasivo es $ 3.817.144. Por resoluciones de la Reunión de Socios de ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A., ambas de fecha 7/03/02, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 7/03/02 y se resolvió la disolución sin liquidación de ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A. Reclamos de Ley: Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de todo interesado la documentación referente a la fusión. La Gerencia."

Gerente – Oscar F. Bella

e. 22/3 Nº 9248 v. 26/3/2002

"S"

SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A.

KERANIS S.A.

— EDICTO DE FUSION —

SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. KERANIS S.A. Fusión por absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad absorbente: SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A., con domicilio en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Edificio Malecón, Puerto Madero, Dique 1, Capital Federal, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 8/2/72 bajo el número 189, Folio 373, Libro 75, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: KERANIS S.A., con domicilio en Av. Cerviño 4720, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 3003, Libro 88, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Fusión: SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y KERANIS S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las dos sociedades el 27 de febrero de 2002 y que fuera aprobado por reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2002 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. del 15 de marzo de 2002 y reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de KERANIS S.A. del 27 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002, respectivamente. La fusión que tendrá efectos a partir del 1 de abril de 2002, se efectúa en base a los estados contables especiales de fusión de ambas sociedades al 31 de diciembre de 2001, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. Activo $ 101.863.521,47, Pasivo $ 82.732.421,70, Patrimonio Neto $ 19.131.099,77. KERANIS S.A. Activo $ 35.361.230,15, Pasivo $ 13.750.763,18, Patrimonio Neto $ 21.610.466,97. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A., en tanto ésta es titular del 99,99% de las acciones de KERANIS S.A., no correspondiendo canje de acciones ni establecimiento de la relación de cambio previstas en el art. 83 inc. 1 c) LSC, así como tampoco reforma de estatutos de la absorbente, cancelándose el 100% de las acciones de la absorbida. Reclamos de ley, Esmeralda 77, piso 5º Dto. "A", Capital Federal.

Presidente - Julio Alfredo Fraomeni

e. 21/3 Nº 31.552 v. 25/3/2002

"T"

TEDDYTO S.A., FISAMI S.A. y PANCANTA S.C.A.

Se hace saber que en virtud del Compromiso previo de fusión suscripto el 28-01-02, TEDDYTO S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 1º, 6, Cap. Fed., IGJ: Nº 1.670.136, inscripta el 31/8/99, Nº 12.640, Lº 6 de Soc. por Acciones, cuya valuación del activo es de $ 2.886.596,12 y del pasivo: $ 2.242.633,77 ambos al 30/09/01, ha incorporado por fusión a 1) FISAMI S.A. con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 1º 6, Cap. Fed., IGJ: Nº 1.541.254, inscripta originariamente con denominación FISAMI SCA, el 12/4/61, Nº 170, Fº 37, Lº 236 de Contratos Públicos y su transformación en Anónima, inscripta el 7/2/92, Nº 712, Lº 110 de Soc. Anón., cuya valuación del activo es de $ 1.162.913,72 y del pasivo: $ 658.614,69, ambos al 30/9/01 y a 2) PANCANTA S.C.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 1º, 6, Cap. Fed., IGJ: Nº 492.448, inscripta el 24/8/61, No. 617, Fº 111 del Lº 236 de Contratos Públicos, cuya valuación del activo es de $ 533.325,51 y del pasivo: $ 177.902,59 ambos al 30/9/01. TEDDYTO S.A. ha aprobado el mencionado compromiso de fusión por Asamblea Gral. Ord. y Extrord. del 28/01/02 y FISAMI S.A. y PANCANTA S.C.A. han hecho lo propio por Asamblea Gral. Extraord. y Extraord. de ambas sociedades celebradas en la misma fecha. El activo y el pasivo de las sociedades absorbidas, quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1/10/01, operándose como consecuencia de ello la disolución, anticipada de las sociedades absorbidas. TEDDYTO S.A. aumentará su capital social de $ 764.398 (pendiente de inscripción en el R.P.C.) a $ 850.448. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea TEDDYTO S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3o., e, párrafo último, de la ley 19.550. Publíquese por tres días.

Autorizada – Lucía H. N. Bruno de Esquivel

e. 22/3 Nº 31.611 v. 26/3/2002

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a NESTOR DANIEL MAIDANA, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, empleado, DNI nro. 29.511.852, hijo de Susana Elva Ferreyra, nacido el día 14 de setiembre de 1982 en la localidad de Vicente López (Pcia. Bs. As.), con domicilio en la calle Regina y Obarrio de la localidad de Don Torcuato (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 1595/01 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 5 de marzo de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 20/3 Nº 378.615 v. 26/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL GARCIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/3 Nº 9183 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDREA PAULA RABIH. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/3 Nº 29.880 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOLORES BERNEDO y JOSE LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/3 Nº 31.458 v. 25/3/2002

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene Llanos Siri de Dillón, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, en los autos "MOLINA, JORGE LUIS s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por el término de sesenta días al Sr. JORGE LUIS MOLINA a fin de que comparezca en autos a estar a derecho (art. 5 ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 22/3 Nº 378.904 v. 26/3/2002

Nº 74

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 74 de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 P. B., cita por cinco días a ALICIA ELENA YAQUES a efectos de que comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma puesta en el contrato de locación bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y designársele Defensor Oficial para que la represente una vez finalizada la etapa de la preparación de la vía ejecutiva en autos PAGLIETTINI CAROLA c/BATISTA DE MAUAS y Otra s/Cobro de Alquileres. Nota: El presente edicto ha sido ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 22/3 Nº 31.594 v. 26/3/2002

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, sita en Lavalle 1212, piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA MARTA BUNETA para que en el plazo de cinco días (artículo 180 C.P.C.C.), comparezca a contestar el traslado de la demanda entablada y tomar la intervención que le corresponde, en los caratulado "PORRES CARLOS ALFREDO c/BUNETA MARIA MARTA s/Cesación de Cuota Alimentaria" Expte. 78.485/01. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 22/3 Nº 31.628 v. 25/3/2002

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, de la Capital Federal, cita para que en el término de diez días el demandado ANDRES RICARDO CALCAGNO tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GUZZETTI, DOMINGO HORACIO c/CALCAGNO, ANGEL RICARDO y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el (art. 343 del CPCC). El presente debe publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 21/3 Nº 378.798 v. 25/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr.

Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 7 de Capital Federal, cita al Sr. VICTOR ALBERTO HEKIER, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días y tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HEKIER, VICTOR ALBERTO s/Cobro de Pesos" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente…Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 22/3 Nº 30.089 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 49.269 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE SRUR, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/3 Nº 378.558 v. 25/3/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 66. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001. Por recibido y en atención con lo solicitado por la parte querellante, practíquese citación por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días a fin de hacer saber a JOSE LUIS CHILAVERT que debería concurrir al Tribunal a los cinco días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ley. A tal fin líbrense los pertinentes oficios (art. 383 y 400 del C.P.C.C.)". Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, Secretaria.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
e. 20/3 Nº 378.655 v. 26/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.033 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a MARCELO TROTTA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/3 Nº 378.840 v. 2/4/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.195 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a MARIA PEREZ y a JUSTINA PEREZ para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/3 Nº 378.841 v. 2/4/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 13.360, seguida por el delito de resistencia a la autoridad art. 237 del C.P. Cita y Emplaza: a ROQUE RAFAEL DOCARMO, brasilero, de 25 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Av. Caseros 656 habitación 33 de esta ciudad, de quien se desconoce demás datos filiatorios, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 14 de marzo de 2002. "Por recibido, atento lo informado a fs. 235 en cuanto el imputado ROQUE RAFAEL DOCARMO se mudó hace tres meses del domicilio que aportara en su lectura de derechos de fs. 3, cítese a ROQUE RAFAEL DOCARMO mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
e. 22/3 Nº 378.838 v. 2/4/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en las causas nro. 53.028, seguida contra DIAZ, JUAN FELIX por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal. Cita y emplaza: a JUAN FELIX DIAZ, argentino, 56 años, D.N.I. 8.198.833, con último domicilio conocido en Aristóbulo del Valle Nº 1795 de esta ciudad, por el término de tres días partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002…Cítese por edictos a JUAN FELIX DIAZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
e. 22/3 Nº 378.836 v. 2/4/2002

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a ANA KARINA ROBERTH para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.512/II, que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 22/3 Nº 378.883 v. 2/4/2002

Nº 14

"Buenos Aires, 12 de marzo de 2002... emplázase a LADILA BARRIONUEVO, de nacionalidad argentina, DNI 7.030.768, nacida el 22 de julio de 1928 de Pendanía Santa Cruz, provincia de Córdoba, de estado civil viuda, con último domicilio conocido en Gaona 1331 de Capital Federal, hija de Fabián Víctor Barrionuevo (f) y de María Isabel Prado (f) para que dentro del tercer día de notificada, comparezca a estar a derecho ante los estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina "336" de Capital Federal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Beatriz Andrea Bordel, secretaria Ad Hoc".
e. 22/3 Nº 378.889 v. 2/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a JOSE NORBERTO RODRIGUEZ, DNI 10.620.668, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa Nº 5299/01, caratulada "RODRIGUEZ, JOSE NORBERTO y Otros s/Falso Testimonio", habiéndose resuelto con fecha 6 de marzo del año en curso lo siguiente: Toda vez que se cursó citación respecto de JOSE NORBERTO RODRIGUEZ a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto, —art. 150 del CPPN.— ..." Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de marzo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.735 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a NESTOR RODOLFO AQUINO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 12.199/99 "NESTOR RODOLFO AQUINO y DIEGO MAXIMILIANO SALAS s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 14 de marzo de 2002: Cítese a NESTOR RODOLFO AQUINO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de que se presente ante el Cuerpo Médico Forense y de cumplimiento con lo dispuesto por el art. 18 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 3, 14 de marzo de 2002.
e. 21/3 Nº 378.738 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JAIME MERIDA AYALA (C.I de la República de Bolivia Nº 5.212.838, nacido el día 21 de marzo de 1976, en Cochabamba, Bolivia, estado civil soltero, de ocupación albañil), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de notificarlo de la resolución por la cual se decretó el procesamiento sin prisión preventiva del nombrado por el delito de falsificación de documentos públicos en calidad de partícipe necesario (Art. 292 del C.P.) y del embargo que se dispuso sobre sus bienes en la causa Nro. 3946/99 caratulada: "AYALA, JAIME MERIDA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Secretaría, 11 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.747 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CESAR ANTONIO REA HUARNIZ a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (13), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 13 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.750 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. HILARION ANDIA SORIA (boliviano, nacido el 14/1/71 en Cochabamba, República de Bolivia, hijo de Donisio Andia y Francisca Soria, cédula de identidad de la República de Bolivia nro. 3.789.105, domiciliado en López Maica 4036 de la localidad de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezca ante este tribunal —sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, a los efectos de notificarlo de la resuelto a su respecto en el marco de la causa Nro. 297/02; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 1 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.779 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CESAR REA a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (11), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 11 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.782 v. 27/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ADALBERTO EDUARDO VIDELA quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 14.255/01 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/3 Nº 378.557 v. 25/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14641/01 que se le sigue a CARLOS AMADO HASGIN por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 19/3 Nº 378.555 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves; notifica al Sr. ADRIAN DARIO MARCAL GAGO, titular del D.N.I. Nº 18.367.422, que deberá comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. siguientes a la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretársele su rebeldía en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.793 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro, Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6711/00, que se le siguen a OSCAR SANCHEZ MELO,

TANYA MYLENE CATALA CONTRERAS y ANDRES BLANCO VELARDE por el delito de falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca, ante los estrados, de este Tribunal a los efectos de recepcionarle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretara su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 21/3 Nº 378.794 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5316/01 que se siguen a SERGIO ADRIAN BLANCO por infracción a la ley 23.737 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 13 de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 21/3 Nº 378.795 v. 27/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 15.620/01, caratulada "ARZAN PANOMOREV s/Infracción Ley 23.737" hace saber a ARZAN PANOMOREV, indocumentado, de nacionalidad ruso, nacido el 19/5/1985 en Omnsk, Rusia, que con fecha 29 de noviembre de 2001 este Tribunal resolvió sobreseerlo en los términos del artículo 336, inciso 3º del CPPN.

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 22/3 Nº 378.824 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nro. 19.692/01, caratulada "SANCHEZ MORENO HUMBERTO s/Inf. Ley 22.362" notifica al Sr. HUMBERTO SANCHEZ MORENO, peruano, nacido el 23/10/75 en Trujillo, República del Perú, DNI del Perú Nº 18.160.033, hijo de Humberto Sánchez y de Alicia Moreno, que en el día de la fecha se resolvió sobreseerlo en orden al hecho por el que fuera prevenido y en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Federico Novello, secretario.
e. 22/3 Nº 378.825 v. 2/4/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en a Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ROGER ALBERTO ANDONAIRE PONCE, de nacionalidad peruana, pasaporte 1927278, nacido el día 07/12/67, con último domicilio conocido en la calle Fraga 673 de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 8907/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "ANDONAIRE, PONCE ROGER ALBERTO s/Infracción ley 22.362" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 12 de marzo de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/3 Nº 378.625 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza EMILEE RENEE SANTESSO —LC 1.748.686— a presentase ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los autos nro. 6793/01 caratulada "JAIMES IGNACIO s/Estafa en Tentativa", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría nro. 20,13 de marzo de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/3 Nº 378.611 v. 26/3/2002

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a LIDIA ESTHER PEREZ y a ANA ESTELA AMBESI "...nos Aires, 12 de marzo de 2002 ... comuníqueseles mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días a LIDIA ESTHER PEREZ y a ANA ESTELA AMBESI que dentro de los tres días desde su última publicación deberán comparecer ante los estrados de este Tribunal a los fines de ser oídos en declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en caso de incomparecencia injustificada y librar su inmediata orden de captura. "Fdo. Sergio G. Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario a cargo.

Secretaría Nº 24, 12 de marzo de 2002.
e. 22/3 Nº 378.897 v. 2/4/2002

En mi carácter de Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, en relación a las causas acumuladas Nº 273/01, 274/01, 449/01, 584/01, 679/01, 745/01, 746/01, 750/01 y 771/01, caratulada "VILCHES, EMILIO OMAR y Otros s/Infracción Ley 23.737" en donde también resulta imputado NORBERTO WALTER MORALES JOFRE, a fin que el nombrado deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, Capital Federal, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Sergio Gabriel Torres, juez federal.
e. 22/3 Nº 378.900 v. 2/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6 Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado "SAMPAYO HECTOR y Otros s/Robo con Armas" se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002...Publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial, citándose a HECTOR SAMPAYO (DNI 8.482.951) por el término de tres días a partir de la primera publicación, a comparecer a derecho en la causa que se le sigue por robo con arma en población y en banda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Líbrese Cédula Ampliando el decreto de fs. 68, Fdo.: Julio Marcelo Lucini, juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".
e. 22/3 Nº 378.939 v. 2/4/2002

Nº 36

En los autos caratulados: "ESPOSITO, DANIEL RUBEN y Ots. s/Estafa ... de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: /// nos Aires, 14 de marzo de 2002. Cítese y emplácese por cinco días a contar desde la primera publicación del respectivo edicto a Carlos Díaz, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando O. Schütze, secretario.
e. 20/3 Nº 378.800 v. 26/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a ANA MARIA GOZZA, con último domicilio conocido en la calle, Belgrano Nº 2925 de la localidad de Bánfield (Lomas de Zamora) a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a brindar declaración en los términos del art. 294 del ritual, en la causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del C.P., bajo el nro. 3481.

Lomas de Zamora, 7 de marzo 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 20/3 Nº 378.610 v. 26/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, sito en la calle Bmé. Mitre 962, cita y emplaza a HECTOR ALBERTO RIVERA —D.N.I. Nº 11.893.637— a que comparezca dentro de los tres primeros días posteriores al quinto de publicado éste, a los efectos de ser notificado sobre la actual radicación de los autos que llevaran el nro. 30.155 del Juzgado en lo Criminal y Correccional nro. 6 de Morón y que tramitan actualmente bajo el nro. 3841/4 ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Morón, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde y ordenarse su detención. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///rón, 18 de febrero de 2002. Atento al resultado de las distintas citaciones cursadas a HECTOR ALBERTO RIVERA, la certificación de su domicilio cumplida con la Excma. Cámara Nacional Electoral y desconociéndose su actual lugar de residencia, reitérese citación mediante la publicación de edictos —art. 150 del C.P.P.N.— para que el nombrado RIVERA comparezca ante este Tribunal dentro de los tres primeros días posteriores al quinto de dicha publicación, a fin de notificarlo sobre la radicación de estas actuaciones ante este tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial, y notifíquese.- ...". Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal, Ante mí: Fdo.: Alejandro Marcelo Vattimo, secretario.

Morón, 18 de febrero de 2002.
e. 21/3 Nº 378.797 v. 27/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Morón, en autos "LA BRUNA, JOSE s/Ausencia por Desaparición Forzada Expte. 67.484", cita y emplaza por sesenta días a JOSE LA BRUNA a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (artículos 5 y concordantes de la Ley 24.321). El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Morón, 6 de marzo de 2002.
Marcela Mónica Carnaval, secretaria.
e. 21/3 Nº 378.796 v. 25/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2167, caratulada: "RIQUELME GUILLERMO ADRIAN s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a GUILLERMO ADRIAN RIQUELME, de nacionalidad argentina nacido el 12 de mayo de 1980 en San Isidro, titular del D.N.I. 28.189.420, albañil, hijo de Jorge José y Graciela Noemí Pérez con último domicilio en autos en Soler 5315 de Pablo Nogués, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 6 de marzo de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 20/3 Nº 378.612 v. 26/3/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh cita y emplaza a SERGIO RAUL OLIVA, argentino, titular de DNI Nº 28.393.130 con último domicilio conocido en Barrio Indio Trompa casa Nº 118 de Trenque Lauquen a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín el día 24 del mes de abril del cte. año a las 10.00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 7614 caratulada "OLIVA SERGIO RAUL s/Inf. art. 282 C. Penal", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 282, 288 y C.C. del CPPN).

Secretaría Penal, 7 de marzo de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 20/3 Nº 378.614 v. 26/3/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, Secretaría Penal Nº 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a VILLAGRA EDUARDO ALEXIS, DNI Nº 29.224.893, a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa Nº 7188 año 2000, Caratulada "VILLAGRA EDUARDO ALEXIS s/Ley estupefacientes", y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asiste, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Público Federal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: ///quén, de marzo de 2002. Atento lo que surge de la citación de fs. 53 y 57 a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de VILLAGRA EDUARDO ALEXIS ordenada a fs. 50, cítese al mismo dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; asimismo hágasele saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Público Federal. Al efecto publíquese, edictos durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la Nación, art. 150 del C.P.P.N.

Neuquén, 12 de marzo de 2002.
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 21/3 Nº 378.792 v. 27/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.874 caratulada: "DE MORA DOMINGO A. Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano LEOCADIO ALMIRON, con íltimo domicilio conocido: calle España Nº 5864, de la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo Improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 5 de marzo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 20/3 Nº 378.630 v. 26/3/2002

S.S., el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.874 caratulada: "DE MORA DOMINGO A. Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano GASTON BENJAMIN CALZON, con último domicilio conocido calle Fermi Nº 2386, de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a con-

tar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 5 de marzo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 20/3 Nº 378.631 v. 26/3/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.537 caratulada: "ALVAREZ CARLOS RICARDO – Uso Doc. Pco. Automotor Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ISMAEL ISAAC SHANKELEVICH, cuyos demás datos se desconocen, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 11 de marzo de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 20/3 Nº 378.632 v. 26/3/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.821 caratulada: "LANZA CLAUDIO M.- Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano GUSTAVO ROMAN NAVARRET, DNI Nº 22.555.686, con último domicilio conocido en calle Pasteur Nº 2724, de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 11 de marzo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 20/3 Nº 378.635 v. 26/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Sr. Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario en Subrogancia legal, secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940, P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente Nº 578/00A, caratulado "CAMPOSUR CEREALES SRL, RIDOLFI, CARLOS DANIEL y Otro s/ley 24.769" a CARLOS DANIEL RIDOLFI (DNI 16.169.657) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769 bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 11 de marzo de 2002.
R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 22/3 Nº 378.895 v. 2/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/3/2002	LEANDRO MARTIN ALMIRON, D.N.I. 24.788.785, HIJO DE FELIX EDGARDO ALMIRON Y ANA MARIA JONES	3	Nº 133.171/00 - ROBO CON ARMAS
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/3/2002	JAVIER BOA, de quien se carecen mayores datos	5	Nº 68.821/01 - AMENAZAS
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	12/3/2002	RUBEN RODRIGUEZ (DNI 5.272.427)	3	Nº 107.480/2001 - TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 19/3 Nº 34 v. 25/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A., CUIT 30-67775316-8, el 27/2/2002. Síndicos: Estudio Chaia-Slotzing & Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5º "501", Capital Federal, Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13º "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/202. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/3 Nº 29.818 v. 25/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., CUIT 30-67774375-8, el 27/2/2002. Síndicos: Estudio Chaia-Slotzing & Asiociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5º "501", Capital Federal; Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13º "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/2002. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/3 Nº 29.819 v. 25/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A., CUIT 30-67952562-6, el 27/2/2002. Síndicos: Chaia-Slotzing & Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5º "501", Capital Federal; Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13º "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/2002. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/3 Nº 29.820 v. 25/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535, P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "CYL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo": 1) Con fecha 21/2/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CYL S.A.I.C. 2) Que ha sido designado síndico al Estudio Suez, Pustilnik Cheps y Asociados, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º de Cap. Fed. 3) Que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 24/4/02. 4) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 6/6/02. 5) El informe general (art. 39 .C.) se presentará el 5/8/02; y 6) La audiencia informativa tendrá lugar el 11/6/03 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/3 Nº 29.869 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 5º, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "EMELECTRIC S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 16 de agosto de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de EMELECTRIC S.A., con domicilio en la calle San Martín 569, piso 2º, oficina 6, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndica Julia C. Núñez Lozano en la calle Nogoyá 3746 de Capital Federal hasta el día 17/04/02. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 30/05/02. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 12/07/02. Audiencia informativa: 03/06/03 a las 11.30 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/3 Nº 29.909 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica que en autos caratulados "ANGELINI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ANGELINI S.A.I.C., con domicilio social en la calle Paysandú 1527 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, acompañados de sus títulos respectivos y constituir domicilio dentro del perímetro de esta Ciudad, ante el Síndico designado en autos, Contador Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 6º "B" de Capital Federal, hasta el día 02 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con un plazo hasta el día 14 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones hasta el 28 de mayo de 2002. Fíjanse los días 25 de junio de 2002 y 03 de septiembre de 2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Fíjase en el día 01 de julio de 2002 la clausura del período de exclusividad (art. 43 L.C.). La audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se celebrará el día 24 de junio del año 2003 a las 10 hs. El presente debe publicarse por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/3 Nº 29.991 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MATERTEL S.A. - CUIT 30-52038833-4, con fecha 25 de febrero de 2002. Se fija plazo hasta el día 29/4/2002, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico Antonio Gargiulo sito en Uruguay 385, piso 3º "301" Capital Federal. Las impugnaciones podrán realizarse hasta el 13/05/2002 y su contestación hasta el 27/05/2002. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 24/6/2002 y 19/8/2002 respectivamente. Fíjase el 2/9/2003 la clausura período de exclusividad (art. 43). La audiencia informativa se fija para el día 26/8/2003 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/3 Nº 31.536 v. 27/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, de la autorizante, sito en Av. Callao 635 Piso 6º de la Capital Federal en autos: "COOPERATIVA DE PROVISION PARA VETERINARIOS "PAMPA HUMEDA" LTDA. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA DE PROVISION PARA VETERINARIOS "PAMPA HUMEDA" LTDA. (C.U.I.T. Nº 30-63197101-2). Ha sido designado síndico el contador Oscar Luis Serventich con domicilio en Piedras 1319 de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 29 de abril de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 Los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 10,00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/3 Nº 9188 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de Capital Federal, hace saber que en autos "ALBORNOZ JOSE MARIA s/Quiebra" la sindicatura interviniente ha presentado una reformulación al Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/3 Nº 378.916 v. 25/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: "GAS NEA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 80.464), que se ha resuelto con fecha 11 de marzo de 2002, decretar la apertura del concurso preventivo de la sociedad. Los acreedores debe-

rán presentar los pedidos de verificación hasta el día 30 de mayo de 2002 ante la sindicatura designada: Estudio Gutiérrez, Marchese, Parada (Categoría "A"), con domicilio en la calle Suipacha 570, 5º piso de Capital Federal. El informe individual previsto por el art. 35 de la L.C.Q. será presentado el día 17 de julio de 2002; la resolución judicial del art. 36 de la L.C.Q. relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 15 de agosto de 2002; el informe general previsto en el art. 39 de la L.C.Q. será presentado el día 12 de septiembre de 2002 y la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la L.C.Q. ha sido fijada para el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 22/3 Nº 11.646 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi; Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MARCOVICH, ALEJANDRO FABIAN s/ Quiebra (Ex pedido de quiebra x Coop. de Viv. Interamericana Ltda.), Expte. Nº 68262", con fecha 26 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Calle Héctor R.G. , con domicilio en Lavalle 1528, 6º "L", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de marzo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/3 Nº 378.626 v. 26/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, ubicado en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Cap. Fed., comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 11 de marzo de 2002, en los autos "SAND REC S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 52107/2001), se resolvió lo siguiente: a) Extender el período de exclusividad por el término de 180 días hábiles computados desde el vencimiento anterior (22/10/02), operando entonces su vencimiento el 1º de septiembre de 2003; 2) Fijar nueva fecha para la Audiencia Informativa para el 25 de agosto de 2003, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal y 3) Fijar el límite para que la concursada presente su propuesta a los acreedores para el 4 de agosto de 2003.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 22/3 Nº 30.035 v. 2/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PEKER LONEK habiéndose designado síndico al contador Jorge F. Podhorzer con domicilio en Pje. del Carmen 716 8vo. "B". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de junio de 2002 y 16 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/3 Nº 378.658 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, en autos "PELLEGRINI DE TAUBENSCHLAG, MARTHA LIA s/Quiebra", comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado Informe y Proyecto de Distribución art. 218 Ley 24.522; y que se han regulado los honorarios de la Sindicatura por las tareas cumplidas en el concurso preventivo ($ 6.500,00) y en la quiebra ($ 32.500,00). Plazo para formular observaciones: diez días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 22/3 Nº 379.013 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, en autos "TAUBENSCHLAG, RICARDO HUGO s/Quiebra", comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado Informe y Proyecto de Distribución art. 218 Ley 24.522; y que se han regulado los honorarios de la Sindicatura por las tareas cumplidas en el concurso preventivo ($ 6.500,00) y en la quiebra ($ 32.500,00). Plazo para formular observaciones: diez días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 22/3 Nº 378.941 v. 25/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de BENCHETRIT ALBERTO JORGE. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Raquel M. Poliak, con domicilio en la calle Lavalle 1527, piso 4º Of. "16" de esta ciudad, quien intervendrá en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/3 Nº 378.583 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, hace saber que con fecha 22/2/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A. con domicilio en Viamonte 1620, 6º "C", Capital Federal. Se ha designado síndico Aguilar Pinedo - Rascado Fernández y Asoc., con domicilio en Montevideo 373, 6º "65", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 30/4/2002, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12/6/2002 y 9/8/2002, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 25/6/2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/3 Nº 29.823 v. 25/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. de la Cap. Fed. Nº 7, Sec. Nº 14, comunica por 5 días que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha resuelto la apertura de concurso preventivo de CLUB ATLETICO PLATENSE. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, estudio Dzierza de Amaral, de Benedetto y Asoc., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1530, Piso 6º B, ante quienes deberán presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 10 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002 respectivamente. El período se extenderá hasta el día 30 de junio de 2003. La audiencia será el día 23 de junio de 2003.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/3 Nº 9197 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero del 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de DIAGNOSTICO CENTENARIO S.R.L. (CUIT 30-67740318-3), con domicilio legal en Av. Díaz Vélez 4790 de esta Capital Federal. El Síndico designado es la Contadora Alicia Rita Romeo con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 5º "G" de la Capital Federal. Fíjase hasta el 5/4/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo éste presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/5/02 y 3/7/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 4/10/02 a las 10:00 horas.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/3 Nº 31.589 v. 2/4/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 de Capital Federal, comunica que en autos "CARNES TRENQUE LAUQUEN S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 18 de octubre de 2001 declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002 ante la Síndico designada Dra. Sara M. Rey de Lavolpe, domiciliado en Cerrito 1136 9º piso. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el Diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Bs. Aires y en el Diario "El Cronista".

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 22/3 Nº 30.073 v. 2/4/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días que en autos "ROWI ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", "ANDONEGUI, HECTOR LUIS s/Concurso Preventivo" y "CALANDRIA, ALICIA MARTA s/Concurso Preventivo", en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 25.563, se ha prorrogado el período de exclusividad por el plazo de 180 días a partir del vencimiento del período (1/10/02) venciendo el mismo el 16/7/03. La audiencia informativa, en todos los casos, se llevará a cabo el 8/7/03 a las 11:00 hs. en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 19/3 Nº 31.412 v. 25/3/2002

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña la suscripta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1112, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "VIVIANA ARACELI RAMIREZ" dispuesta el 22 de febrero de 2002; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 26 de abril de 2002, en el domicilio del síndico Juan Alberto Krimerman, con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º, Depto. "I", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 21 de agosto de 2003 a las 11 hs. Publíquese por el término de 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 21/3 Nº 31.517 v. 27/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14/12/2001 se ha decretado la quiebra de CROMOGRAFICA S.R.L. s/Quiebra Indirecta" en la cual ha sido designado síndico el contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02 (Ley 22.522:32). Se deja constancia que de autos no resulta el Nº de CUIT de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/6/02 y el general el día 5/9/02 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 19/3 Nº 378.538 v. 25/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 27 de febrero de 2002 se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra de fecha 7/12/01 y declarar abierto el concurso preventivo de UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS S.R.L. con domicilio en Sucre 1111 de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002 ante el síndico cont. Susana Inés Santorsola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3º piso "C" de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa se llevará a cabo con fecha 25 de junio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 19/3 Nº 1448 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 das que con fecha 21/2/02 se declaró abierto el concurso preventivo de ARANIL S.A. (CUIT 30-61047873-1). Síndico designado contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/5/02. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 25/6/02 y 21/8/02 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 24/6/03 a las 10:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 19/3 Nº 31.385 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela

Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de ALECTA CORP S.A., C.U.I.T. Nº 30-69460041-3, decretada con fecha 13/06/00. El síndico actuante es el contador José Teodoro González con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 2444 piso 10 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de junio de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 08 de agosto de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 21 de junio de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 20/3 Nº 378.645 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la calle Callao 635, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "DELBANCO S.R.L. s/Concurso Preventivo" en los cuales el 4 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del mismo. En dicho concurso ha sido designado síndico el Estudio Contable Marziale Pireni & Asociados con domicilio en la Avda. Callao 930, Piso 8º "B" de esta Ciudad. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002 en el domicilio de la sindicatura. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la sindicatura los días 5 de junio de 2002 y el 18 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 22 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal sita en Av. Callao 635, Piso 5º. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 21/3 Nº 31.566 v. 27/3/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —planta baja— Capital Federal, en los autos: "SEVERINO CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 78.873 comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO SEVERINO, D.N.I. Nº 11.286.221. La Síndico designada en autos es NELIDA MANUELA SCHUB, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 1307 —Piso 6º— Of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 29 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 15 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Jorge Médici, secretario.

e. 20/3 Nº 378.664 v. 26/3/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con asiento en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MADERERA CORDOBA S.A., CUIT Nº 30-57075666-0, designándose síndico Clase B al contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610, piso 4º "C", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de agosto de 2002 y 27 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley concursal se realizará el 1 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/3 Nº 29.834 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en la Avenida Callao 635, 2do. Piso, Capital Federal hace saber por cinco días en los en los autos caratulados "DELMA S.A. CUIT 30-51572941-7 s/Concurso Preventivo", que el día 8 de marzo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal al Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4382-8441, hasta el día 28 de mayo de 2002. Se fijan los días 10 de julio de 2002 y 4 de septiembre de 2002 para que el señor síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 23 de mayo de 2003, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Federico Güerri, secretario.

e. 22/3 Nº 30.090 v. 2/4/2002

Nº 14

El Juzgado Nac. Com. de 1º Inst. Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2º de Cap. Fed. comunica por dos días que en los autos "R H GRAFICA S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-61579518-2 se fijó el día 23 de junio del 2003 como vencimiento del período de exclusividad y como audiencia informativa el día 16 de junio del 2003 a las 10:00 horas.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 22/3 Nº 30.071 v. 25/3/2002

Nº 15

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, que desempeña el suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "FERRARI & EPSZTEIN S.A.", CUIT Nº 30-66095563-8, dispuesta el 14 de febrero de 2002; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 3 de mayo de 2002 en el domicilio del síndico Adalberto A. Corbelleri, con domicilio en Av. Carabobo 237, piso 2º, Depto. "9", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la Ley 24.522, tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de octubre de 2002 a las 12 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 19/3 Nº 31.378 v. 25/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL COYUNTURA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 13 de febrero de 2002 se decretó la apertura de su concurso preventivo. El Síndico designado es el Estudio Jasatski - Palleiro Contadores Públicos, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal (Teléfono 4382-4170) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002. El Comité Provisorio de Acreedores ha quedado integrado por los acreedores a) Artes Gráficas Rioplantense S.A., b) Netizen S.A.; c) Business to Bussines S.A. Asimismo se han fijado los días 26 de junio de 2002 para el informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522 y el día 23 de agosto de 2002 para el informe del artículo 39 de la ley 24.522. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la citada ley, el día 16 de octubre del 2003 a las 10:00 hs. Se fija el día 23 de octubre de 2003 como vencimiento del período de exclusividad dispuesto por el artículo 43 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/3 Nº 1456 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 26 de octubre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma EDITORIAL PERFIL S.A. (CUIT 30-56095690-4). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 22 de mayo de 2002 podrán verificar sus acreencias ante la sindicatura Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Avda. Corrientes 1312, piso 4º, Of. "404" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/8/02 y 22/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de octubre de 2003 a las 10 horas. Se hace saber que se ha designado Comité Provisorio de Acreedores (art. 14 inc. 11 ley 24.522) que se encuentra conformado por los siguientes: a) Banca Nazionale del Lavoro S.A., b) Telearte SA. y c) Banco Sudameris S.A. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/3 Nº 31.504 v. 27/3/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 17, Secr. Nº 33, hace saber por cinco días que el 19/2/2002 se ha abierto el concurso preventivo de DIFUSION MARLE S.R.L. CUIT 30-63020847-1, fijándose hasta el 10 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Gustavo H. Mañay, en Maipú 464, piso 6º of. 614, Capital Federal. Se fijaron los días 25/6/02 y 22/8/02 para presentar los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa será el 4/7/03 a las 10 hs., extendiéndose hasta el 14/7/03 el período de exclusividad.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/3 Nº 31.515 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal (1035) comunica por cinco días la quiebra de "CREDIGALL S.A. s/Quiebra" decretada con fecha 20 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Tynik Marina Fernanda, con domicilio en Albariño 259, hasta el día 15 de marzo de 2002. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de abril 2002 y 13 de junio de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo intimada a cumplir los recaudos del art. 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-70750408-7.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/3 Nº 378.739 v. 27/3/2002

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, sita en Talcahuano 550, 6º piso, de Cap. Fed., comunica por cinco días que en el concurso preventivo de MEGALIT S.A.C.I., C.U.I.T. Nº 30-51746289-2, con domicilio en San Pedro 5840, de Cap. Fed., que se ha prorrogado el plazo de exclusividad hasta el día 6-12-2002 y que la Audiencia Informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29-11-2002.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Silvia Vanoli, secretaria.

e. 20/3 Nº 29.945 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco (5) días que con fecha 22 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de AONIKENK S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 6 de agosto de 1986 bajo el Nº 2998 del libro 87, de S.R.L., con domicilio en la calle Sarmiento 1169, planta baja "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 en Avda. Callao, piso 12, oficina "C" de Capital Federal y 2) Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 en Suipacha 612, piso 2do. "F" de Capital; Pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 20 de mayo de 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 02 de julio de 2002 y 16 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin previo pago, de acuerdo a lo establecido por el artículo 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/3 Nº 378.856 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ENCHAPADOS FAZIO HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 27 de febrero del 2002 se prorrogó el período de exclusividad del concurso preventivo de ENCHAPADOS FAZIO HNOS. S.A., CUIT: 30-68817893-9, hasta el 19/5/03. La audiencia informativa se celebrará el día 12/5/03 a las 10 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/3 Nº 9239 v. 2/4/2002

Nº 19

La Dra. Adela N. Fernández, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1848, Planta Baja de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "ARACIL, EDUARDO MIGUEL s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 138.456/2001, que con fecha 25 de febrero de 2002 ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores del Sr. EDUARDO MIGUEL ARACIL, con DNI Nº 13.551.170, con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4º "4", Capital Federal. El síndico designado es la contadora pública Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en la calle Agüero 1290, 4º piso de esta ciudad. Se han fijado las siguientes fechas: 1) hasta el día 23 de mayo de 2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico. 2) el día 5 de julio de 2002 y hasta el día 2 de septiembre de 2002 para que el síndico presente el informe individual y el informe general, respectivamente. 3) el día 8 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas para la audiencia informativa. Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial, en BAE y en el diario La Capital, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/3 Nº 31.395 v. 25/3/2002

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo. de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marceto T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 15 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS MARTINEZ, DNI. 11.023.758, designándose como Síndico Judicial a la Contadora Irma Aguilera, con domicilio en calle Luis Sáenz Peña 1690, 1º "3", ante quien los acreedores deberán presentar sus créditos hasta el 13

de mayo de 2002. Se ha fijado fecha para el día 26 de junio de 2002 para que el Síndico presente el informe individual y el día 15 de agosto de 2002 el informe general. El edicto precedente deberá ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/3 Nº 29.940 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, hace saber que con fecha 7/12/01 se declaró abierto el concurso preventivo de VICTOR ADRIAN ALDERETE, CUIT 20-040978667-0. Síndico designado: Manuel C. Arias, con domicilio en Conesa 3518, 8º piso "B". Fíjase plazo hasta el 26/4/02 para que los acreedores soliciten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/6/02 y 8/8/02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el 24/6/03 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/3 Nº 29.894 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días en autos: "SERVICIOS MEDICOS S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 25/02/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS MEDICOS S.A., (CUIT Nº 30-65734540-3), con domicilio en Av. Julio A. Roca 570, piso 1º "B", Cap. Fed. habiéndose designado síndico a la Contadora Mabel Alba N. Herrera, domiciliada en Rodríguez Peña 694, piso 7º "E", Cap. Fed., donde recibirá los títulos jflstificativos de sus créditos hasta el día 22/05/02, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 04/07/02 y el informe art. 39 LC el 30/08/02. La audiencia informativa se celebrará el día 04/09/03 a las 10.00 hs. Expido el presente en Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/3 Nº 31.431 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 2002 ha decretado la conversión de la quiebra del señor MARCELO OVIDO BADARO en concurso preventivo. Se ha designado como síndico al contador don Juan J. Poggio, con domicilio en la calle Aranguren 3870 de la Capital Federal. Fíjase el día 17 de mayo de 2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico; y los días 1º de julio y 28 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 39 de la ley de concursos. A los fines de la celebración de la junta informativa prevista en el artículo 43 de la ley de concursos se fija audiencia para el día 14 de julio de 2003 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 21/3 Nº 29.990 v. 27/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, P. 7, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos: "PROTECCION SALUD S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 26/02/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PROTECCION SALUD S.A., (CUIT Nº 30-70717732-9), con domicilio en Pueyrredón 845 Cap. Fed. habiéndose designado síndico al Estudio Pavoni y Asociados, domiciliado en Paraná 583, piso 4º "A", Cap. Fed., donde recibirá los títulos jflstificativos de sus créditos hasta el día 29/04/02, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 12/06/02 y el informe art. 39 LC el 9/8/02. La audiencia informativa se celebrará el día 24/06/03 a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 20/3 Nº 31.427 v. 26/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de VALDAVIA S.A. (CUIT 30-70755003-8). Síndico: Carlos León Desseno, Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 20/5/2002, informes arts. 35 y 39 L.C. 02/07/2002 y 29/8/2002 respectivamente. Audiencia informativa: 14/7/2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/3 Nº 30.006 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sita en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2002 se ha decretado la quiebra de HELIOPRINT S.A., con domicilio social en la calle Bernardo de Irigoyen 224, Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 1567, Piso 10, Depto. 55 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de mayo de 2002. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial seguidos contra la concursada y la remisión de los mismos a este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 132 de la ley concursal. Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/3 Nº 378.812 v. 27/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º, Capital, en los autos "POL HUGO DANIEL s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de POL HUGO DANIEL, con domicilio en Larrazábal 639, Capital Federal. Se fija el plazo hasta el día 23/05/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones, al Síndico designado Héctor Juan Kaiser, con domicilio en R. S. Peña 1185, 2º, "A", Capital, quien deberá presentar los informes individual y general ordenados por la ley 24.522, los días 08/07/02 y 04/09/02 respectivamente. Se ha fijado para el día 24/02/03 a las 10 hs. la audiencia informativa en los términos del art. 45 L.C. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/3 Nº 30.072 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "HARBOR S.A. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 40181/2001, se ha abierto el concurso preventivo de HARBOR S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de noviembre de 1992, bajo el número 10681, Libro 112, de Sociedades Anónimas, designándose síndico Clase B a María Cristina Gravier, con domicilio sito en la calle Piedras 172, Piso 4, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de mayo de 2002, como así también que se han fijado los días 1 de julio de 2002 y 3 de septiembre de 2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos, respectivamente. Asimismo, se hace saber que la audiencia informativa prevista por el artículo 43 de la Ley de Concursos se celebrará el día 6 de junio de 2003, a las 12:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal antes citado. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que la concursada obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el día 10 de junio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/3 Nº 30.066 v. 2/4/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos "ADHEPEL S.A. s/ Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 27 de febrero de 2002 se declaró abierto el Concurso preventivo de acreedores de ADHEPEL S.A. (CUIT 30-61524587-5), fijándose plazo hasta el día 28 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico contador Carreiro Harvey y Asociados, con domicilio en Perón 1143, P.B., Dto. 6, Capital Federal. Plazo impugnación insinuaciones hasta 11/6/02, Art. 43 30/6/2003. Publíquese por 5 (cinco) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 19/3 Nº 29.797 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA HAEDO S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 28 de febrero de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 17 de mayo de 2002, ante la Sindicatura designada: Cervantes y Asoc., con domicilio en Luis M. Campos 1001, 1º "A" de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 2 de julio de 2002 y el informe general será presentado el día 28 de agosto de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de junio de 2003, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 22/3 Nº 31.597 v. 2/4/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N 47 a cargo de quien suscribe, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "HEALTH RESEARCH CORPORATION S.A., con domicilio en la calle Paraguay 5219, Capital Federal, fijándose hasta el 11 de abril de 2002 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C", Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 27 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de agosto de 2003 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 19/3 Nº 1446 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de NUÑEZ SUSANA TERESA, en la que se designó síndico la contadora Susana L. Erusalimsky, con domicilio en Espinosa 2501, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de junio de 2002 y 11 de julio 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los poogan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 20/3 Nº 378.660 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de GONEZ S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de junio de 2002 y 11 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 20/3 Nº 378.661 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12.12.01, se decretó la quiebra de TESEM S.R.L., en la que se designó síndico al contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.04.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.05.02 y 12.07.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 20/3 Nº 378.663 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "BUILCO S.A. s/Quiebra", "expte. Nº 40.964", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "19 de abril de 2002", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "3 de junio de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "18 de julio de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a dis-

posición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/3 Nº 378.656 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra ELETA MARIO s/Quiebra", "expte. Nº 40.445", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "19 de abril de 2002", ante el Síndico designado Contadora Alicia Gloria Zurron, con domicilio constituido en Paraguay 2081, piso 7º, "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "3 de junio de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "18 de julio de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/3 Nº 378.657 v. 26/3/2002

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25 Sec. Nº 49, sito en Av. Callao 635, piso 4º Cap. Fed., comunica por cinco días que el 22 de febrero de 2002 se abrió el Concurso Preventivo de VERONICA ERCILIA FLEITAS, DNI 5.107.479, habiéndose nombrado síndico al contador Edgardo Alberto Borghi, domiciliado en Luis Viales 2176, Tel.: 4653-3481. Intímase a los acreedores a presentar sus pedidos verificatorios en el domicilio del síndico hasta el 17-4-02.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 20/3 Nº 29.944 v. 26/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 22/2/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRI-POWER S.A. (CUIT 30-70714677-6). Se ha fijado hasta el día 13/5/2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la síndico Analía Del Luján Ostojich en su domicilio sito en Quirno 962 de Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados el 28/6/2002 y el 27/8/2002 respectivamente. Se ha fijado el día 5/8/2003 a las 9:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 19/3 Nº 29.801 v. 25/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/3/2002 - Vence: 25/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/08/01	MONASTRA ILDA ESTHER	29910
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	07/03/02	ROMANO HORACIO PEDRO	31426
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	07/02/02	ANTONIO PEDRO DURAN	29911
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/03/02	EUGENIO JUANATEY DIAZ	29918
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	12/03/02	ISABEL MIRA DE PEREZ	9170
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/12/01	ELBA IRIS BELTRAME DE GONZALEZ FLECHA	29904
22		FERNANDO L. SPANO	08/03/02	MARIA VICTORIA DEL ROSSO Y MARTIN OSCAR ZAMBRANO	29882
22		FERNANDO L. SPANO	18/12/01	JUAN MARIA BORGELLA Y MARIA BERTA GRAMONT	29888
22		FERNANDO L. SPANO	06/02/02	VALIA MARIANA	29939
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	05/11/01	ARLEY PURA ASUNCION	29932
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/03/02	MARIA AMPARO FERNANDEZ	29921
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	07/03/02	HECTOR PABLO ZARATE PEREIRA	29930
29		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/03/02	MARIA CARMEN RODRIGUEZ	9181
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/11/01	IL DAE LEE Y/O LEE IL DAE	31484
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/03/01	ENRIQUE OSCAR SALAZAR	29922
36	U	MARCOS GALMARINI	03/12/01	MORALES OLGA	31438
37	U	GUSTAVO DANIELE	12/12/01	CIVALE VICENTE	29928
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/02/02	BENIGNO ANTONIO TRAPANI	1452
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/03/02	JUAN ALBERTO RUIZ	29872
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/03/02	ALFREDO GULLERMO BURGOS	29905
42		MARIA ELENA UCAR	10/12/01	RODOLFO HORACIO PODESTA Y NELIDA AGUSTINI	29943
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	19/11/01	DOMINGO SALVADOR ROMANELLI	31500
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/11/02	ANDRES OLMEDO	31418
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	08/03/02	CONFORTI FRANCISCO JOSE	29912
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/03/02	ALVAREZ LUCIA FRANCISCA Y BASTERRECHEA LUIS HORACIO SATURNINO	29893
50	U	JUAN C. INSUA	19/04/01	JOSE DANIEL TRIPALDI	29938
54		JAVIER FERNANDEZ	14/03/02	ALFREDO ROBERTO GIMENO	29942
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/03/02	MARIA DE LAS VIRTUDES ZUÑIGA Y FERNANDO ZUÑIGA	29901
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/03/02	AMERICO JOSE STURLA	31445
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/01	VACCAREZZA HORACIO ARTURO	31437
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	01/03/02	LUIS HUMBERTO GRIPPI	29878
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/02/02	LEE YANG HOON	31482
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	06/03/02	INES LIDELBA TORTA	29920
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	28/02/02	OSVALDO JOSE MARCOS	29931
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/12/01	ALBERTO JOSE SERENA	29916
71		SUSANA A. NOVILE	28/02/02	LUIS MORENO	29933
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/03/02	GRACIELA ALFIA SURIANO	29941
73		DOLORES MIGUENS	12/03/02	ELENA MARGARITA STOPPANI Y LUIS STOPPANI	29936
74		JUAN A. CASAS	27/02/02	CARLOS EDUARDO GRECO	31498
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/03/02	AMOR RICARDO LUIS	29915
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	15/02/02	ARECO ISAAC PAULINO Y BOERO LUCIA	31451
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/03/02	MARIA ANGELICA BUSTO DE FERNANDEZ Y MANUEL FERNANDEZ	29926
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/03/02	GRIECO NELLY LUCY	29879
91	U	ALBERTO UGARTE	12/03/02	DE LISIO,LETICIA	9178
99	U	MARTA N. COCCIA	12/03/02	ELVIRA HERMINIA FIORINI DE GOMEZ	29917
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/03/02	NORA EUGENIA JOFRE MARTINEZ	29924
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/11/01	RODOLFO ARTURO LOPEZ Y RODOLFO LUIS LOPEZ	9168
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	13/03/02	MARIA DE LA LUZ VIVEROS	1453
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/03/02	DELICIA YEMHA Y YAMIL MAHMOUD HUSSEIN FAWAZ	9167
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/03/02	BEATRIZ HAYDEE CANNURA	29929
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	07/03/02	SEBASTIAN TOMAS CAFFERATA	31493
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/12/01	ADELA ANTONIA ANTOLA	29887

e. 21/3 Nº 44 v. 25/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

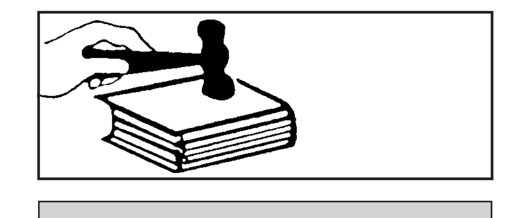
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/3/2002 - Vence: 26/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/02/02	PABLO ALFREDO KALFAYAN	30004
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/03/02	MARIA ESPERANZA AZNAREZ JAUREGUI	31545

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	04/12/01	ANTONIO SPANO	29977
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/03/02	VICTORIA EUGENIA GRELA	29971
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/03/02	CARLOTA ROSEMBERG	9194
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/12/01	STANISLAWA SMOLAK	30010
31		MARCELA A. PENNA	18/12/01	ISABEL PUJOL	31513
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/03/02	PACIN BESTEIRO, LUIS	29953
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/03/02	LUIS ARMANDO DZUROVCIN	29969
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/03/02	ANGEL BAUTISTA TOLOSA	9203
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/03/02	ANGEL MATEO GHEZZO	29975
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/09/01	ERNESTO CONSTANTINO RIPANI	29983
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/03/02	ANGELA INES BAZO	29997
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/11/01	MIGUEL ANGEL GESINO	29964
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/02/02	MARINO CARLOS EDUARDO	30008
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/01	MARTA LIDIA VALDETTARO	29966
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/02	RAUL ARMANDO BERTAGNOLIO	29992
50	U	JUAN C. INSUA	25/02/02	JOSE RIZCALLAH SAHYOUN	30003
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/03/02	ANTONIO RODRIGUEZ VILAR	31563
54		JAVIER FERNANDEZ	15/03/02	ALBERTO LEMME	29987
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	01/03/02	ALBINO ANIBAL ZARLENGA	29952
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/03/02	ADOLFO SAYAG	30016
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/03/02	SARA SONIA GOREL	9213
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/03/02	VICTORIA LEONIKIAN	29979
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/03/02	MARIA SZALAY	29993
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	12/02/02	NELIDA SALJAYI	30015
71		SUSANA A. NOVILE	08/03/02	MATIAS GION GARCIA	9224
73	U	DOLORES MIGUENS	12/03/02	OSVALDO RAMON BELLOME	29972
74		JUAN A. CASAS	11/03/02	ANUNCIA CORTON	29947
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/03/02	LELIA FELICIA FRANCHI	29962
98		JOSE LUIS GONZALEZ	03/03/02	ALBINA CIAPPI	29963
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/03/02	LABARTA VISITACION	29967
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	20/12/01	ESTELA VIRGINIA ZUCAL	30005
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/03/02	LUIS CIRIANNI	29954
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	13/03/02	CLARA SLAVUTZKY	29970
110		VIRGINIA SIMARI	05/03/02	ELVIRA INFANZON	29948

e. 22/3 Nº 45 v. 26/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TOZZI ELBA MABEL c/BELLANTONIO RICARDO s/Ejecución de Alimentos-Incidente" (Expte. Nº 7079/2000) que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 4 de abril de 2002 a las 10,20 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 50% indiviso de la nuda propiedad del inmueble sito en la calle Boedo 380/82, entre Av. Belgrano y Venezuela, Capital Federal, piso 8º, Unidad Funcional Nº 29 y parte proporcional de la Unidad Complementaria XXIV.- Matrícula FR 9-3468/29. Según título obrante a fs. 91/95 la Unidad Nº 29 cuenta con una superficie total de 65,45 m2 y la Complementaria XXIV destinada a baulera, con 1,27 m2, existiendo usufructo vitalicio a favor de Carmen Josefa Maltas. A fs. 165/166 obra el mandamiento de constatación del que surge que el inmueble está ocupado por Carmen Josefa Maltas (DNI 2.860.933) y su hijo en calidad de propietaria, según sus dichos. Cuenta con dos dormitorios, baño, cocina, living comedor, en buen estado y baulera en la terraza. En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del CPCC. A fs. 62 corre agregado el informe de la Administración del Edificio, sin deuda por expensas comunes al 21/08/00. A fs. 81 el informe de deuda del GCBA de $ 84,84 al 03/10/00. A fs. 63/64 OSN sin deuda al 16/08/00. A fs. 54/55 Aguas Argentinas con una deuda de $ 36,71 y $ 2,26 al 04/08/00. Condiciones de Venta: Base: $ 18.354. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25%. Para el caso de no haber postores, se efectuará una nueva subasta, en la sede antes indicada, con la base reducida en un 25%, el día 11 de abril de 2002 a las 10,20 hs. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. El bien podrá visitarse los dos días anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 22/3 Nº 30.075 v. 25/3/2002

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, de Capital Federal, hace saber que el Martillero Público Edgardo García, Colegiado Nº 764 CMLZ, subastará judicialmente el día 5 de abril de 2002, a las 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón número 1233, de Capital Federal, por haberse así ordenado en los autos caratulados "SUEIRO ALBERTO c/VALDEZ ROSA HILDA s/Ejecución Hipotecaria", al contado y al mejor postor el inmueble, designado como UF 16, integrada por el polígono 02-08, ubicado en el 2º piso y unidad complementaria "A", integrada por el polígono 00-01, ubicada en planta baja, sito en la Av. Uno sin número, entre el Paseo 104 y Paseo 105, Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., Matrícula 656/16 y 656/A, compuesto guarda coche, dormitorio, living comedor, cocina y baño, en buen estado. Desocupado. Base: $ 18.000., Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CJSN), todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 3.803,89 al 5-11-01 (fs. 121), a la Dir. De Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.563,50 al 30-10-01 (fs. 116) y por expensas $ 8.371,96, al 11-11-01 (fs. 122). El inmueble podrá ser visitado el día 26 de marzo de 2002, de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días, en el Boletín Oficial el diario La Prensa, publicación urgente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/3 Nº 31.702 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "MASPRO S.A. s/Quiebra (s/Incidente de enajenación de planta por Banco Extrader S.A.)", Expte. 74.157, que los Martilleros Públicos Alberto E. Bieule, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Mario Guillermo Rawson rematarán el día miércoles 3 de abril de 2002 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Av. General Belgrano (Camino Gral. Belgrano) 2590, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catast.: Circ. II, Secc. R, Manz. 11, Parcela 4. Superficie del terreno: 3 Has. 89 as. 41 cas. 02 dm2. Se vende desocupado, "ad-corpus", con todo lo plantado, adherido y edificado. Tiene un frente de 136 m. sobre el Camino Gral. Belgrano. En el lugar funcionó la planta industrial de la fallida, la que se encuentra con sus edificios y galpones totalmente desmantelados. Base $ 25.000 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel CSJN 0,25%, en caso de no haber postores a la media hora se rematará sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la realización de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate (conf. art. 212 de la ley 24.522). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al pago del saldo de precio, no serán exigibles al comprador. De no alcanzar el producido del remate para abonar los gastos inherentes al cumplimiento de los trámites de agrimensura para obtención de cédula catastral, los mismos deberán ser soportados por el adquirente (fs. 501). Adeudas por Rentas $ 180.829,58 al 31/11/99 (fs. 466); por Municipal $ 897.876,42 al 9/11/99 (fs. 478) y por Aguas Arg. $ 7.496,96 al 21/10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita libremente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 20/3 Nº 378.822 v. 26/3/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en los autos " PLASTIC DIVAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización" Expte. Nº 81.878; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 4 de abril de 2002 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en Capital Federal, con frente a la calle Salcedo 2647 entre las de Jujuy y Catamarca, cuya nomenclatura catastral es: Cir. 2; Secc.24, Manz. 57, Parcela: 25. Medidas s/tít: 8,66m de frente al sud, por 31,44m de fondo en el costado oeste, 30,74m al este, y 8,68m en su contrafrente al norte. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: Se trata de un importante inmueble industrial de planta baja, 7 pisos y un sótano. Planta Baja: entrada oficina de recepción compartimentada, baños instalados, hacia los fondos, portón de metal de 4 hojas de aprox. 4 m de ancho por 4,50 m de alto aprox. piso de cemento alisado de alta resistencia y/o alto tránsito, amplio galpón con una altura libre de aprox. de 6m, sector de baños para personal, duchas y vestuarios, hacia los fondos hay un desnivel. Amplio montacarga de aprox 2,50m x 2,50 m con 3 puertas que comunica la planta baja hasta el 6º piso. Entre piso: oficinas al frente, kichinett instalado, 2 baños con duchas compartimentadas y hacia los fondos otra oficina con ventana. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º piso son muy similares y constan de: el frente del lote por aprox 28m de fondo conjunto de dilatación y piso de cemento de alto tránsito, con una altura aprox. de 4m, con amplios ventanales al frente y al contrafrente, con sector de sanitarios en cada piso. 6º piso: tiene un retiro desde el frente y al contrafrente, siendo el ancho del lote por aprox. 25 m de fondo, hacia los fondos y sobre la izquierda mediante una escalera se accede a una amplia terraza, baño compartimentado instalado, por otra escalera hacia el frente se accede a la sala de máquinas (7º piso) en dirección a los fondos también en el 7º piso, un departamento que consta de: cocina instalada con ventana hacia los fondos, living comedor, baño instalado, 1 dormitorio con placard y ventana hacia los fondos. Todo en buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el uso en el tiempo. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $ 176.250. Seña 30%. Comisión 3% Arancel CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido la mercadería perteneciente a la fallida, distribuida en dos lotes; artículos de perfumería y menaje plástico, los que se encuentran en Patagones 2613/15 de Capital Federal. Sin base al contado, comisión 10% I.V.A. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El o los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal; y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos el saldo de precio que corresponda abonar al contado. Exhibición: 2 y 3 de abril de 2002. Inmueble de 13 a 15 hs. mercaderías de 15 a 17 hs. Los impuestos, tasas y/o contribuciones serán satisfechas de la siguiente forma: a) las

anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos correspondientes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concursado (LCQ: 240). c) a partir de la posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (Cód. Civ. 2379). El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial en el diario Clarín, con carácter de urgente

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19/3 Nº 378.651 v. 25/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos "GOBIBO S.A. (CUIT 30-49378341-5) s/Quiebra s/Inc. de subasta Avda. Forest 491, UF 1 s/Inc. de subasta", Exp. 77.199 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 3 de abril de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Avda. Forest 491, UF 1, Capital Federal. Superficie 197,28 m2. Porcentual 38,03%. Se trata de un local en esquina, de planta baja, sótano y baño. En mal estado de conservación y desocupado. Base $ 75.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 25, 26 y 27 de marzo de 2002 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/3 Nº 378.684 v. 26/3/2002

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital, comunica por cinco días, en autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S.R.L. s/Quiebra", Expte. 24.876, que el 9 de abril de 2002, a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, desocupados, cuatro inmuebles ubicados en el Pdo. de Tres de Febrero, Pvcia. de Bs. Aires (nom. cat.: Circ. V, Secc. G, Manz. 35, Parcelas 5, 6, 17 y 19): I) 37,96% indiviso de la parcela 5 y el 100% de la P. 6, calle Raffo 2920/2936, en bloque. Poseen en conjunto una superficie de 748,40 m2 sobre la que se levanta un edificio industrial. Base: $ 80.000; II) Parcelas 17 y 19, calle Mosconi 2921 y 2941 con sup. de 294,7864 y 299,9824 m2 respectivamente, con todo lo edificado y adherido al suelo. Los gastos que origine la demolición o separación de lo construido será de exclusiva responsabilidad del adquirente. Base: $ 50.000 c/una. En caso de fracaso, media hora más tarde, se llamará a nueva subasta con las bases reducidas en un 25%, o sea $ 60.000 y $ 37.500 c/u respectivamente. Seña 30%. Comisión 3%. Todas las parcelas miden 8,66 m de frente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del lunes 8.4.02, que serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Exhibición: días 4, 6 y 7 de abril de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/3 Nº 31.499 v. 26/3/2002

Nº 21

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, hace saber por 3 días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAR DEL PLATA SEA FOOD S.A. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante la Secretaría Nº 42 del suscripto de Talcahuano 550 piso 7º Capital, que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3º G 5009-7233 rematará el 5 de abril de 2002 a las 12:00 hs. en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 Capital, (1) automotor marca Mercedes Benz chasis con cabina para camión, modelo BM384 versión 1215 año 1995 chasis Nº 8AC384007SA111627 motor Nº 372.907-10-156795, ambos igual marca, dominio AIK 817. En el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con la base $ 25.000. Para el supuesto que no hubiere postores, a la 1/2 hora con base reducida en 25% y de persistir a la 1/2 hora, sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará el precio, el 10% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta por Secretaría. Adeuda patentes ($ 16.057,50 al 6/4/01 fs. 227/8) son a cargo del comprador. Exhibe 3 días hábiles anteriores en Av. Montes de Oca 1440/70 en Capital Federal, acudir con documentos de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/3 Nº 30.011 v. 25/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "GARCIA DE BALFHORD MARIA DE LAS MERCEDES s/Quiebra" Expte. Nº 31.312, Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 10 de abril de 2002, a las 11.40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus del Inmueble Desocupado, ubicado en Highland Park Country Club, sito en el Cuartel 9º del Partido de Pilar de la Prov. de Bs. As., con frente a la Avenida Alazan sin Número finca identificada internamente con el Nº 900; sobre la Superficie de terreno de 2436,70 m2. Se encuentra construido un Chalet, que consta de amplio living-comedor, 3 dormitorios 1 en suit, 1 toillets, 2 baños completos, cocina amplia, lavadero. En la parte posterior y retirado de la parte principal, amplio quincho con parrilla, vestuario y baño. Piscina y/o pileta de natación. Toda la propiedad se encuentra en buen estado físico de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección M, Fracción III Parcela 2e, Matrícula 48284, según plano 84-66-87, Expte. Nº 2307-7884/99. Base $ 200.000, Seña 30%, Comisión 3% Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% al contado en dinero en efectivo v/o cheque certificado en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. Asimismo se les hace saber a los eventuales compradores las condiciones que informan su inscripción registral, las que serán a su cargo las rectificaciones que fuere menester efectuar. La compra del inmueble dentro del Highland Park Country Club (Coop. de Serv. Púb. Highland Park Ltda.), no reviste la designación como socio del mismo a favor del adquirente, el interesado con la titularidad, deberá gestionar su inscripción ante la Administración del Club. Los bienes muebles se subastarán sin base, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado. Comisión 10% previo pago total les serán entregados. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 9 de abril de 2002, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría de Juzgado. El inmueble, será exhibido los días 4, 5 y 6 de abril de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/3 Nº 378.921 v. 2/4/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva; Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VIALE GRACIELA SUSANA s/Quiebra" Expte. Nº 25.052; que los Martilleros Públicos Alberto Gurevich (Tel./Fax: 4371-1063); y Mariano Espina Rawson (Tel./Fax 4371-2309) rematarán el 9 de abril de 2002 a las 8.40 hs. en la Oficina de Subasta Judiciales en la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el 50% indiviso del departamento y de la cochera sitos en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Municipio Urbano de Villa Gesell, Ciudad de Villa Gesell, con frente a la Avda. Costanera s/Nº esquina Paseos 115 y 116, designados de acuerdo al plano P.H. 45-62-60 como Unidad Funcional 163, Polígono 01-22 y Unidad Funcional 117 Polígono 00-117, y constan de las siguientes superficies: U.F. 163 Piso 1: 51,69m2; U.F. 117 P.B.: 9,89 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. A; Manz. 79; Parc. 3 "a"; Sub-parcelas 163 y 117. Según constatación realizada por los martilleros, el inmueble se encuentra ubicado en la Avda. Costanera s/n esquina Paseos 115/116, del Municipio Urbano de Villa Gesell y consta de: cocina comedor diario sin instalar, parte del piso desprendido, baño sin artefactos, un dormitorio con placard, lavadero semicubierto y patio en "L" con vista al mar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La Venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 2.812,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. De no haber ofertas pasada 1/2 hora saldrá a la venta sin base. En efectivo y al mejor postor. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 104 del Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Exhibición: los días 6 y 7 de abril de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Horario F. Robledo , secretario.

e. 22/3 Nº 378.911 v. 25/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos, "RESAMAB S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 31.805, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 17 de abril de 2002, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Las Unidades Funcionales Nº 1, Nº 2 y la Unidad Complementaria A, en Block y Desocupadas, del inmueble con frente a la calle Pacífico Rodríguez Nº 233, de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Las Unidades Funcionales y la Unidad Complementaria, conforman la totalidad del inmueble, la Unidad Funcional Nº 1 posee entrada independiente por la calle Pacífico Rodríguez Nº 233; la Unidad Funcional Nº 2 y la Unidad Complementaria A, poseen entrada común por la calle Pacífico Rodríguez (hoy Nº 5039). Dichas Unidades Funcionales y Complementaria están compuestas de sala de espera, seis box, dos toilette, pequeña cocina, oficina, paso, sala comedor, toilette y cocina, al fondo tres ambientes, baño y amplio espacio libre. Las unidades poseen las siguientes superficies: 1) Unidad Funcional Nº 1, polígono 00-01, Superficie 71,09 m2. 2) Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02, Superficie total U.F. 77,6 m2. 3) Unidad Complementaria A, Polígono 00-03, Superficie 229,43 m2. Están desarrolladas sobre el Lote 25 "a" de la Manzana 76, que mide: 8m35 de frente al S.O.; 50 mts. en su costado N.O.; su costado S.E. en su primer tramo partiendo del frente hacia el fondo mide 27mts. al final de los cuales se mide un martillo a favor de 55 cms. y desde allí hasta el fondo se mide 23mts.; y 8m55 en su contrafrente al N.E.; Superficie 417,37 m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección J, Manzana 76, Parcela 25 a, Sub-parcela 1, Polígono 00-01; Subparcela 2, Polígono 00-02; y Subparcela A, Polígono 00-03, respectivamente. Dominio: Matrículas Nº 3231/1, Nº 3231/2 y Nº 3231/A, respectivamente. Base $ 20.000 al contado y al mejor postor. Las unidades salen a la venta en el estado en que se encuentran, "Ad-Corpus", dejando aclarado que las medidas y demás datos correspondientes a los mismos, constan en los testimonios e informes obrantes en autos. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo, y deberá abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará compra "en comisión" en la subasta. Se hace saber al comprador que las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. En cuanto a impuestos tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes. Las Unidades se exhibirán los días 12 y 15 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/3 Nº 378.806 v. 27/3/2002

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 1º, Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos: INSVED S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente Nº 31002, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día jueves 4 de abril de 2002 a las 11 y 40 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital en block y en un solo lote, todos los bienes detallados en el inventario adjunto en autos a Fs. 26/29, entre los que se destacan: Una camioneta Ford Modelo F100 - Dominio C1219217 - Año 1983, con partes del motor sueltas dentro de la caja de la camioneta, adeuda Rentas al 22/10/01 $ 844,69 (Fs. 268); Diversos elementos para la construcción; baldes, mezcladoras, estanterías, cajones, artefactos de iluminación, artículos sanitarios, etc., Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran y se exhiben. Sin base, al contado y mejor postor. IVA a cargo del comprador. Comisión: 10% - 0,25% Acordada SCJN - Entrega inmediata. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a los términos del Art. 104/106 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas ante el Tribunal hasta las 10 horas del día 3/4/02, realizándose la apertura de las mismas el mismo día a las 12 horas con la presencia del Martillero. Exhibición: 1 y 2 de abril de 2002 de 15 a 17 horas en el lugar en donde se encuentran los bienes calle José L. Cantilo Nº 5032/34 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

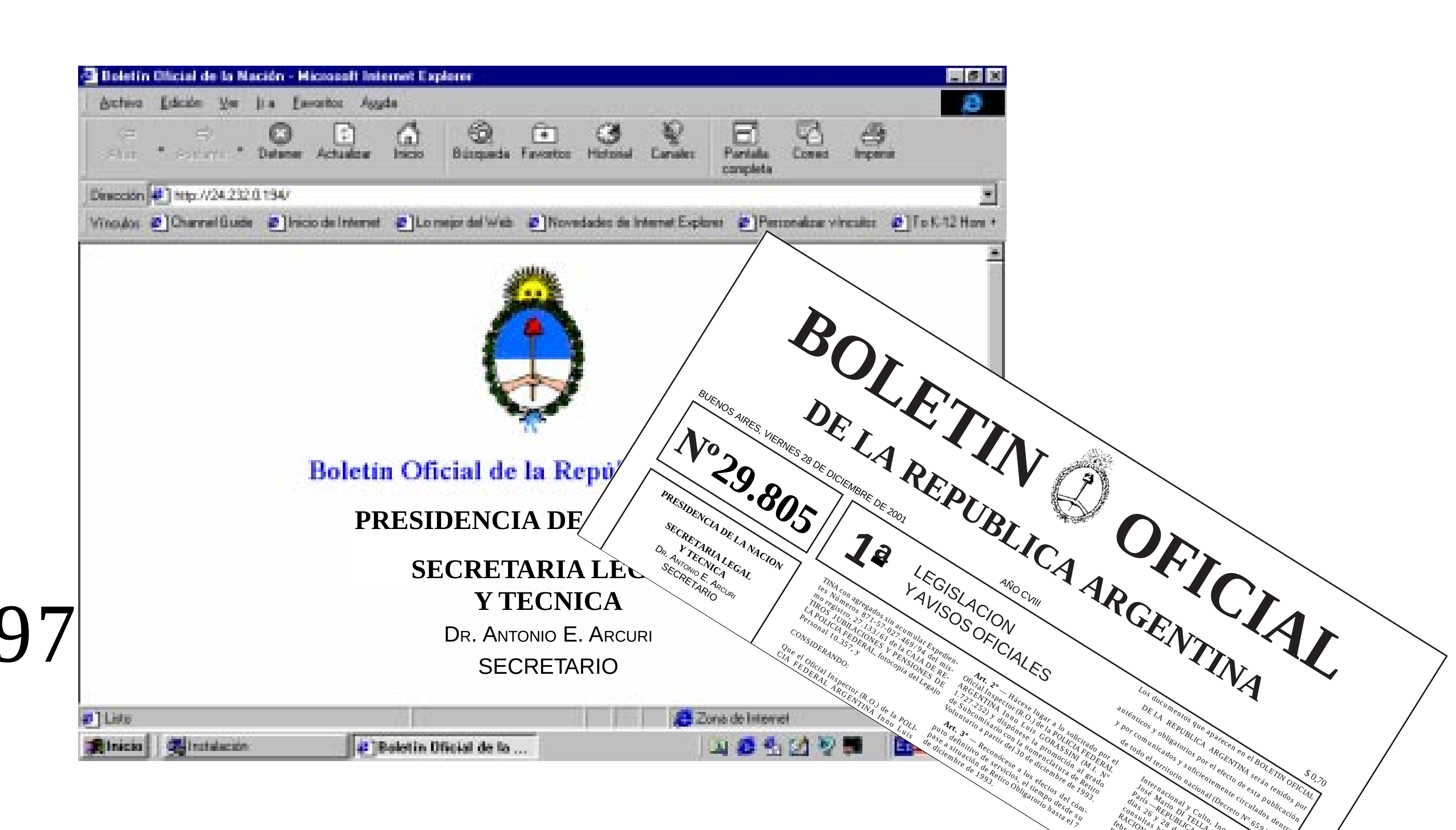
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/3 Nº 378.920 v. 25/3/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial,
Legislación y Avisos Oficiales,
de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97



Todos los días,
el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)